

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO  
EN ARQUITECTURA  
CAMPO DE CONOCIMIENTO: RESTAURACIÓN DE  
MONUMENTOS**

**LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DEL SIGLO XVI  
EN AZCAPOTZALCO.**

**Caso de Estudio: El Exconvento Dominicano de Azcapotzalco.**

Tesis que para optar el grado de Maestra en Arquitectura presenta:

**Arq. Guadalupe Sánchez Álvarez**

México Distrito Federal 2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# **LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DEL SIGLO XVI EN AZCAPOTZALCO**

**Caso de Estudio: El Exconvento Dominicano de Azcapotzalco.**

Tesis para optar el grado de Maestra en Arquitectura  
Campo de Conocimiento: **Restauración de Monumentos**

Presenta: **Arq. Guadalupe Sánchez Álvarez**

Director de Tesis: Dr. Luís Ortiz Macedo

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA  
**RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

2 0 0 6

Director de Tesis:

Dr. Luís Ortiz Macedo.

Sinodales:

M. en Arq. José Manuel Mijares y Mijares.

M. en Arq. Diana Ramiro Esteban.

Dr. Luís Arnal Simón.

Dr. José López Quintero.

Dedicada a los motivos de mi vida:

Mis hijas Alejandra y Liliana,  
mis nietas Liudmilla y Sara.  
y a mi madre y hermanos.

Agradecimientos:

A mis compañeros de generación, y muy en especial a Nelly, Cynthia, Anna, Mariana y Lázaro, por compartir conmigo la experiencia de crecer.

Amigos y compañeros de la UAM-Azc.:  
Mtra. Paloma Ibáñez, Mtro. Jorge Morales, Dr. Francisco Santos, Arq. Tomas Sosa, Arq. Juan Carlos Pedraza y Arq. Salvador Ortega, quienes siempre me animaron a seguir adelante.

Y a todos y cada uno de los profesores del campo de la Restauración que en las aulas nos dejaron tarde a tarde, parte de su experiencia y conocimiento.

## ÍNDICE

|   |     |
|---|-----|
| Introducción General.....   | 5   |
| 1 APROXIMACIÓN HISTÓRICA. EL ORIGEN DE LOS POBLADORES DE AZCAPOTZALCO                                     |     |
| Introducción al Capítulo 1.....   | 9   |
| El Señorío Tecpaneca.....   | 10  |
| Organización Social, Política y Económica.....  | 16  |
| El origen de los barrios.....   | 23  |
| 2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS, LA ARQUITECTURA DE LOS DOMINICOS   |     |
| Introducción al Capítulo 2.....   | 29  |
| Primera Parte: La llegada de los Dominicos a la Nueva España.....   | 31  |
| La Política y la Religión en el Territorio.....   | 38  |
| Arquitectura y Territorio.....  | 49  |
| Segunda parte: El Convento  |     |
| Apuntes Históricos. ....  | 53  |
| Descripción Arquitectónica.....   | 55  |
| Tercera Parte: Las Doctrinas de Azcapotzalco.   |     |
| Análisis del emplazamiento.....   | 67  |
| Análisis Geométrico.....  | 75  |
| Análisis Formal.....  | 79  |
| 3 CASO DE ESTUDIO: EL CLAUSTRO DEL EXCONVENTO DE AZCAPOTZALCO   |     |
| Primera Parte: La Restauración del Claustro del Exconvento de Azcapotzalco: Principios y Fundamentos..... | 90  |
| Segunda Parte: Desarrollo de la Propuesta: Etapas y Contenidos.....                                       | 93  |
| Localización de Azcapotzalco.....   | 96  |
| Localización del Exconvento de Azcapotzalco.....  | 97  |
| Levantamiento Fotográfico del estado actual.....  | 98  |
| Planos Base.....  | 108 |

|  |     |
|--|-----|
| Tercera Parte: Proyecto de Restauración..... | 114 |
| Planos de Acciones.....                      | 116 |
| Cuarta Parte: Proyecto de Nuevo uso.....     | 119 |
| Planos de Acciones.....                      | 122 |
| Proyecto de Mejora Urbana.....               | 123 |
| Planos de Acciones.....                      | 125 |
| Anexo1.....                                  | 138 |
| Anexo 2.....                                 | 139 |
| Anexo3.....                                  | 140 |
| Anexo 4.....                                 | 141 |
| Anexo 5.....                                 | 164 |
| Conclusiones.....                            | 177 |
| Bibliografía.....                            | 181 |

## INTRODUCCIÓN GENERAL

El caso de estudio elegido para este **Proyecto de Restauración** es el **Claustro del Exconvento de Azcapotzalco** construido en el siglo XVI, ubicado en la actual Delegación política indicada en el nombre.

El Exconvento de Azcapotzalco destaca de manera sobresaliente desde una perspectiva urbano-arquitectónica, y puede ser contemplado, desde una visión social como elemento de integración de la comunidad donde se ubica. Este exconvento dominico no puede ser referido como un ente aislado, debido a que tanto su edificación como su función, en el pasado estuvieron estrechamente relacionadas con numerosas construcciones religiosas del país; y de manera más directa con las obras edificadas a lo largo y ancho de la región de Azcapotzalco, mismas que funcionaron como doctrinas aún después del periodo de evangelización.

Aunque la actividad constructora de los dominicos se extendió hasta el siglo XVIII, en este trabajo se hará referencia únicamente a **La Arquitectura Religiosa del siglo XVI en Azcapotzalco**.

Como en todo proyecto de restauración, el presente no se efectuó sin una investigación histórica previa del momento en el que se realizó la construcción del edificio, y su contexto histórico, lo que llevó a investigar de manera general a los Tecpanecas, antiguos habitantes de Azcapotzalco.

Al definir la metodología que permitiría la elaboración del trabajo de restauración material del caso de estudio, y al mismo tiempo la intención de resaltar la importancia histórica de la zona donde se ubica, surgieron las siguientes preguntas:

- a) ¿Puede la Restauración resaltar la identidad al monumento y la zona donde se ubica?
  
- b) ¿Puede la Restauración del monumento incidir en el fortalecimiento de la identidad de los habitantes del lugar?

## INTRODUCCIÓN GENERAL

Acercas de tales planteamientos, se definieron entonces los alcances de este trabajo, y como el objetivo de esta restauración no se limita a la conservación material de las fábricas, se realizó el Proyecto de Restauración del claustro del exconvento y un **Proyecto de Nuevo Uso** para el mismo: el **Centro de Identidad Azcapotzalquense**; con el que se pretende incrementar su uso colectivo, así como su integración a las actividades culturales y sociales de la comunidad, y al mismo tiempo su auto-sustentabilidad. Todo esto con el objetivo de que sea considerado además de monumento Histórico, un **Objeto Socializador**.

Siendo así, se incluye un **Proyecto de Mejora Urbana**, en el que se recomienda la conservación de otros edificios ubicados en el área señalada como **Centro Histórico de Azcapotzalco**, catalogados como históricos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En dicho proyecto se incluye una **Propuesta de Intervención** para la fachada del exconvento y de las edificaciones de tres calles ubicadas en el contexto inmediato del mismo, además de las recomendaciones necesarias para la regularización de la tipología en nuevas posibles construcciones.

Se pretende la integración **edificio-espacio-sujeto**, que contemple las actividades urbanas que diariamente se realizan en las áreas y edificios circundantes, con el objeto de rescatar no sólo al edificio y su entorno, sino una parte importante del centro de Azcapotzalco.

Se eligió dicha edificación por su actual importancia, ya que se trata de la más representativa de la zona, desde el punto de vista histórico y arquitectónico, debido a que fue construida en un periodo fundamental en la conformación del México actual. Sin embargo, la porción de historia anterior a su edificación no puede ni debe soslayarse, ya que como se verá a lo largo de este trabajo, el exconvento y sus doctrinas fueron construidas sobre la misma traza urbana que habían dispuesto los tecpanecas anteriormente para sus construcciones religiosas.

La conservación material del edificio pretende preservarlo y con ello al mismo tiempo, resguardar una parte importante de la historia de México del siglo XVI; ya que dicho periodo fue crucial y significativo debido a que en él se creó la infraestructura necesaria para el proceso

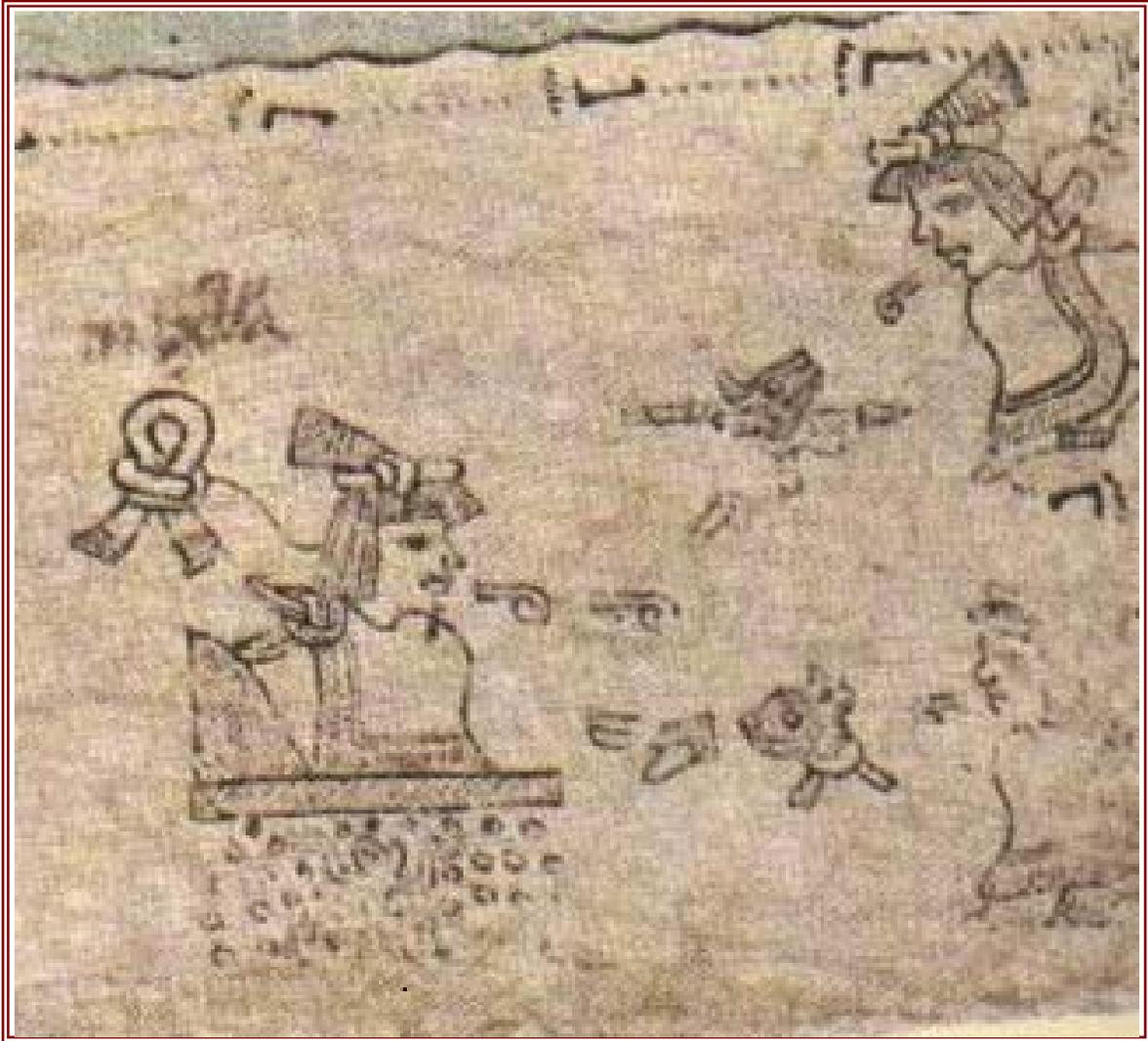
de evangelización y *aculturación* de la antigua población del país, del que el exconvento de Azcapotzalco, como muchos otros, formó parte.

Por ello, es importante establecer qué punto de vista ideológico motivó a los dominicos a la construcción de los conventos y capillas en ese siglo, y cómo fue reflejado en la arquitectura y los espacios abiertos que la contextualizaban.

De esta manera, llevando en conjunto la restauración material del claustro y su recuperación histórica, se estará *reavivando* la historia de los antiguos habitantes de Azcapotzalco, y con la divulgación de ésta, se pretende fortalecer la identidad de la comunidad, sobre todo en las nuevas generaciones de azcapotzalquenses.

Debido a lo expuesto, nace la intención de abarcar ampliamente la historia del sitio y del periodo de su edificación, en el que no se puede ignorar la construcción paralela de las capillas que funcionaron como extensiones del propio convento. Ya que en ellas se realizaban acciones que complementaban la labor evangelizadora de los frailes dominicos que lo habitaron; labores que jugaron un papel muy importante como modificadores de la cultura y la identidad de la sociedad.

1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA. ORIGEN DE LOS POBLADORES DE  
AZCAPOTZALCO.



Glifo de Azcapotzalco, lámina 9 del códice Xólotl.

## INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO I

En este capítulo se relatará el origen y expansión del señorío tecpaneca, antiguos habitantes de la región de Azcapotzalco. La intención es establecer quiénes fueron y en qué estado cultural y social se encontraban en el periodo de la conquista, y a la llegada de los frailes dominicos (creadores de la Arquitectura Religiosa del siglo XVI en Azcapotzalco).

Se presentará una breve historia reconstruida con datos que coinciden en varios documentos consultados, sobre todo, lo escrito en dos de ellos, ciertamente los más significativos por su antigüedad. Se trata de la obra de Berlin, Heinrich, versión realizada y anotada de los ANALES DE TLATELOLCO, UNOS ANALES HISTÓRICOS DE LA NACIÓN MEXICANA, y CÓDICE DE TLALTELOCO, en la que Robert H. Barlow interpreta el códice y presenta un listado de los señores de Azcapotzalco a partir del año 1052.

Durante la indagación de información, se encontraron fuentes en las que se relatan diferentes versiones de la historia de Azcapotzalco, versiones que sin embargo, no pueden ser tachadas contundentemente como incorrectas, ya que se trata del criterio de interpretación de quienes las escribieron. Se hará mención de todas ellas en las notas al pie de página y en la bibliografía presentada al final del trabajo, con la intención de encontrar y dar concordancia y coherencia al relato que en este capítulo se presenta.

Se enfatizará el periodo del reinado de Tezozomocli Yacateteltetlnpuhqui, mejor conocido como Tezozomoc, ya que durante su reinado se consolidó el señorío tecpaneca.

Se tratarán aspectos relacionados al territorio, ya que en el capítulo siguiente serán referidas las transformaciones que éste sufrió durante el siglo XVI.

Se observará que los nombres prehispánicos, tanto de personas como de barrios o ciudades han sido escritos sin acentos en este primer capítulo, con la intención de contextualizar en un ambiente puro o natural, la historia de los personajes se presentados.

## EL SEÑORÍO TECPANECA.

Existen varias historias que relatan el origen de los pobladores de Azcapotzalco y su fundación; una de ellas es la de Alva Ixtlilxóchitl que dice “...*la ciudad de Azcapotzalco, le cupo a un caballero llamado Izputzal, y así se llamó primero este lugar (Izputzalco), aunque después se corrompió el vocablo, poniéndole Azcapotzalco, que quiere decir bormiguero, por haber sido una de las mayores ciudades que ha tenido esta tierra...*”<sup>1</sup>

Respecto al fundador mencionado no se harán comentarios ya que no existen otros documentos que la respalden. Lo que resalta de la cita es la noticia que brinda, respecto a la dimensión de Azcapotzalco y el término de “ciudad” que le otorga a la región.

Una segunda fuente es lo descrito en la Mitología Azteca, respecto a su origen chichimeca (*los del linaje de los perros*), tribu nómada proveniente del valle de Teoculhuacan y Aztlan, de la cueva llamada Chicomoztoc<sup>2</sup> (hoy zona arqueológica *La Quemada*, en el estado de Zacatecas) y se dividían en tres grupos: los otomíes, el grupo étnico de los nahuas y los chichimecas propiamente<sup>3</sup>.

De acuerdo con esa mitología, a principios del siglo XII Xolotl (que en náhuatl significa *perro o animal*), condujo a varios grupos chichimecas a la cuenca de México, quienes a su paso por Tula, atacaron la ciudad y derrotan a los toltecas<sup>4</sup>. Se estableció posteriormente en Tenayuca<sup>5</sup>, y más tarde, al unirse en matrimonio su hija Cuitlaxochitl con un personaje llamado Acolhua, Xólotl entregó la ciudad de Azcapotzalco como dote por dicha unión.

De haber sucedido así, el inicio de la dinastía de señores tecpanecas sucesores al trono se dio con ese matrimonio, ya que se dice, Xolotl estableció ahí su corte, misma que se convertiría en

---

<sup>1</sup> Alva Ixtlilxochitl, Fernando de. Sumaria relación de las cosas de la Nueva España. UNAM, México, 1985. Fernando de Alva Ixtlilxochitl, Obras Históricas, tomo I, p. 296.

<sup>2</sup> Berlin, Heinrich. Anales de Tlatelolco. Editorial Porrúa, S. A. México, 1980. p. 31.

<sup>3</sup> Azcapotzalco en el Tiempo. Estados Unidos Mexicanos. Departamento del Distrito Federal. Delegación Azcapotzalco. 1974. p. 31.

<sup>4</sup> Azcapotzalco en la Cultura A.C. Archivo histórico de Azcapotzalco. México 2003. p.8.

<sup>5</sup> Alva Ixtlilxochitl, Fernando de. Sumaria Relación de las cosas de la nueva España. UNAM. México, 1985.

la cabecera del *tlatocayotl* o señorío Tecpaneca<sup>6</sup>. Estos personajes son mencionados en un fragmento del “Códice Techialoyan García Granados”:

*“Primero gobernó con reverencia en Azcapotzalco Acolhua y su venerable esposa Cuitlaxochitl. En el gran poblado de Azcapotzalco se extienden las tierras del señorío. Se ven extendidas las tierras de los nobles en ambos lados”.*

Los autores<sup>7</sup> que apoyan parte de lo señalado anteriormente como el origen del señorío tecpaneca (*los que viven en palacios*), indican que desde su llegada, Acolhua se estableció en Azcapotzalco y creó una unión entre grupos teotihuacanos. Dicho señorío abarcó en un principio las regiones de Azcapotzalco, Ajuapan, Tlacopan y parte de Coyoacan, limitando al oriente con el lago de Texcoco y al poniente con el Cerro del Chiquihuite y la serranía de la Carbonera.

En una tercera fuente, aunque es reconocido Acolhua como segundo gobernador de Azcapotzalco, se le considera chichimeca<sup>8</sup> y no tecpaneca; se trata de la genealogía elaborada por el Dr. E. Mengin a partir de lo descrito en los Anales de Tlaltelolco.

En esa genealogía, Azcapotzalco significa “*En los hormigueros*”; de *ázcatl*, “hormiga”, *putzalli*, “terrero” y *co*, “en”; y se comienza a identificar como tecpanecas a los habitantes del lugar a partir de 1152, cuando Matlaccouatl se estableció en el poblado de Azcapotzaltongo, y se casó ese mismo año con la princesa Azcueitl, formando una alianza con Tziuac Tlatonac<sup>10</sup>, padre de ella (También reconocido como chichimeca).

El reinado de Matlaccouatl se extendió hasta 1222, y su descendencia llegó hasta el príncipe Tezozomoc, quien se casaría con Iztac Xochitl y gobernaría Azcapotzalco de 1343 a 1427<sup>11</sup>.

<sup>6</sup> Alva Ixtlilxochitl, Fernando. Obras Históricas, tomo II. México 1985. p. 17.

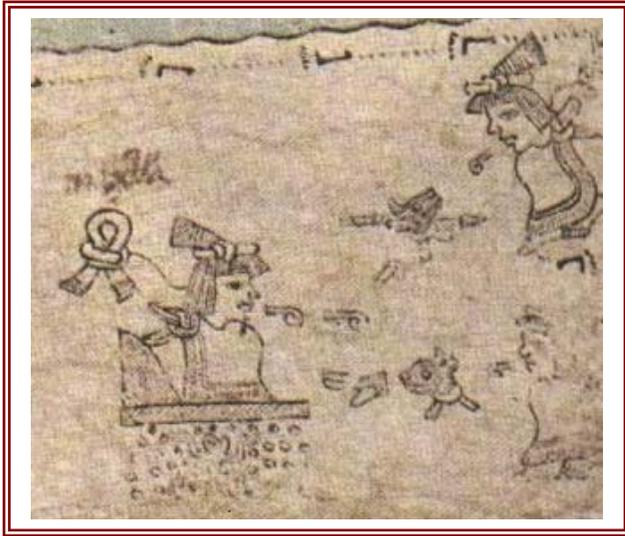
<sup>7</sup> Azcapotzalco en la Cultura A.C. Archivo histórico de Azcapotzalco. México 2003. p. 18.

<sup>8</sup> Berlín, Heinrich. Anales de Tlaltelolco. Documento Editorial Porrúa, S. A. México, 1980. p. 21.

<sup>9</sup> Azcapotzalco en la Cultura A.C. Archivo histórico de Azcapotzalco. México 2003.

<sup>10</sup> Berlín, Heinrich. Anales de Tlaltelolco. Documento III y IV. Editorial Porrúa, S. A. México, 1980. p. 21 y 28

<sup>11</sup> Berlín, Heinrich. Anales de Tlaltelolco. Genealogía de la Dinastía de Azcapotzalco. Editorial Porrúa, S. A. México, 1980.



El glifo de Azcapotzalco se representó en los códices generalmente con una hormiga rodeada de puntos negros que simulaban propiamente un hormiguero. Lámina 9 del códice Xolotl.

En las dos versiones sobre el origen del señorío, los personajes centrales considerados fundadores, lo hicieron a partir de una alianza matrimonial, el hecho se convertiría en una estrategia, característica constante del linaje tecpaneca, ya que así, se aseguraba la permanencia y continuidad del linaje de los señores dominantes, en las sociedades que poblaban el territorio mesoamericano.

Según las fuentes, Matlacouatl reinó hasta 1222,<sup>12</sup> y su descendencia llegó hasta el príncipe Tezozomoc, quien se casó con Iztac Xochitl<sup>13</sup> y gobernó de 1343 a 1427<sup>14</sup>.

Independientemente de quién haya sido el fundador o del **toponímico** que se haya empleado para reconocerlo, el territorio que originalmente ocupó el *tlatocayotl* tecpaneca era conocido con el nombre de *Tepanobuayan*, ya fuese Azcapotzalco o Tlacopan<sup>15</sup>, y se organizaba territorialmente a partir de un pueblo llamado *atepetl*, desde donde se gobernaba a los *calpullis* dispersos a su alrededor, y a los pueblos conquistados.

<sup>12</sup> Berlín, Heinrich. Anales de Tlatelolco. Genealogía de la Dinastía de Azcapotzalco. Editorial Porrúa, S. A. México, 1980.

<sup>13</sup> Berlín, Heinrich. Anales de Tlatelolco. Editorial Porrúa, S. A. México, 1980. p. 22, 28.

<sup>14</sup> Berlín, Heinrich. Anales de Tlatelolco. Genealogía de la Dinastía de Azcapotzalco. Editorial Porrúa, S. A. México, 1980.

<sup>15</sup> Códice Ramírez. Relación del Origen de Indios que Habitaban en la Nueva España según sus historias. Colección de documentos conmemorativos del DCL aniversario de la fundación de Tenochtitlan núm. 2. Dirección General de Educación Pública. México, 1975.

## APROXIMACIÓN HISTÓRICA, EL ORIGEN DE LOS POBLADORES DE AZCAPOTZALCO

En el mapa uno, se presentan los pueblos conquistados tanto por Acolhua como por Tezozomoc. El territorio tecpaneca se extendió desde el occidente de la cuenca de México, Toluca (Matlatzinca y Mazahuacan), El Mezquital, Xilotepec, Tlatoalpan, oriente de Cuernavaca, Puebla y Tlaxcala, limitando al norte con Jilotepec, Estado de México, y al sur con el río Balsas en Guerrero; al este con Veracruz y al oeste con Michoacán<sup>16</sup>.

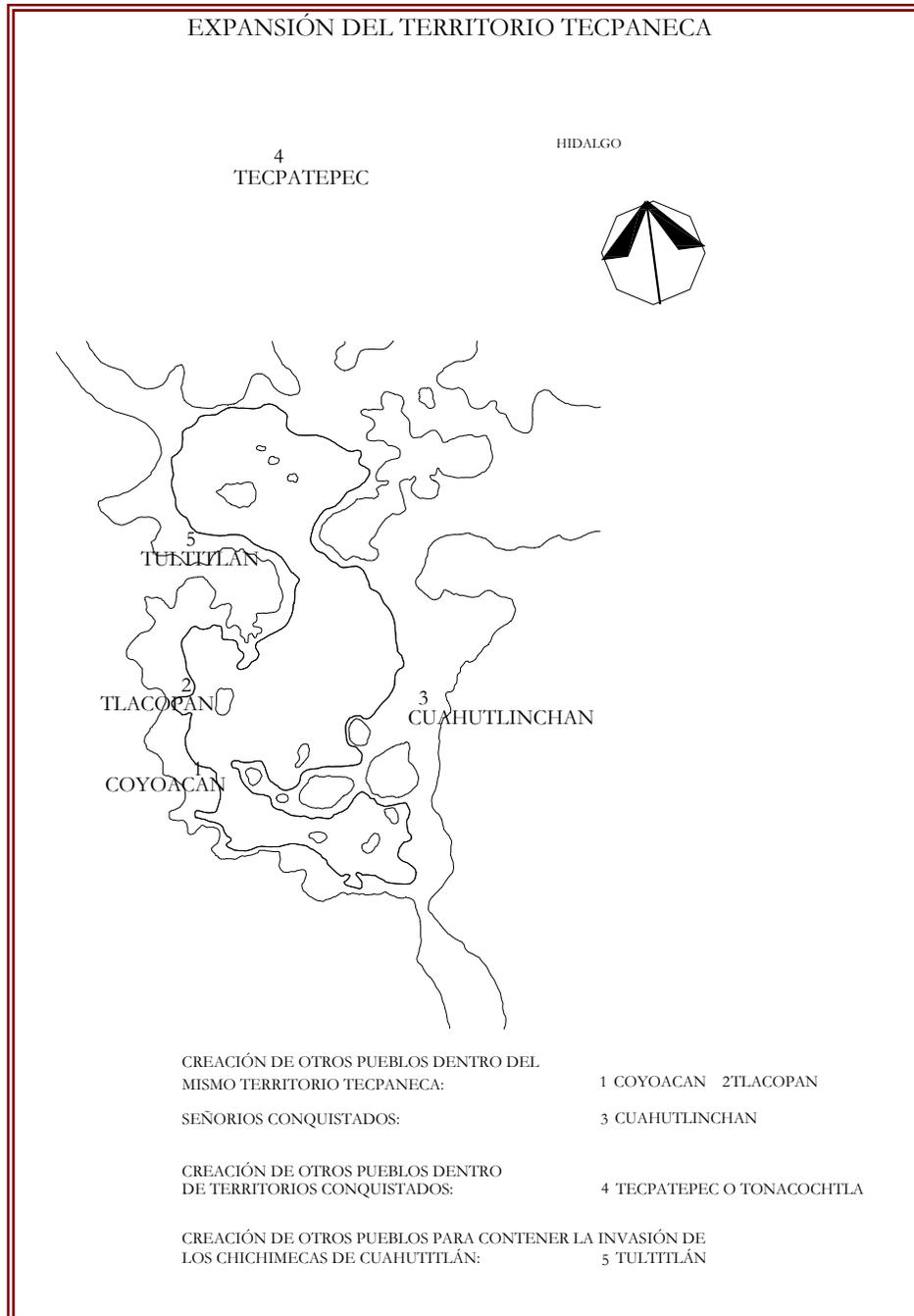


En el mapa 2 se representa gráficamente la ubicación de Coyoacan y Tlacopan, pueblos establecidos dentro del mismo territorio tecpaneca; Coatlinchan que fue conquistado;

<sup>16</sup> Carrasco Pizana, Pedro. Los otomíes, cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomana. Biblioteca Enciclopédica de Toluca, 1979. p. 269.

## EL SEÑORÍO TECPANECA.

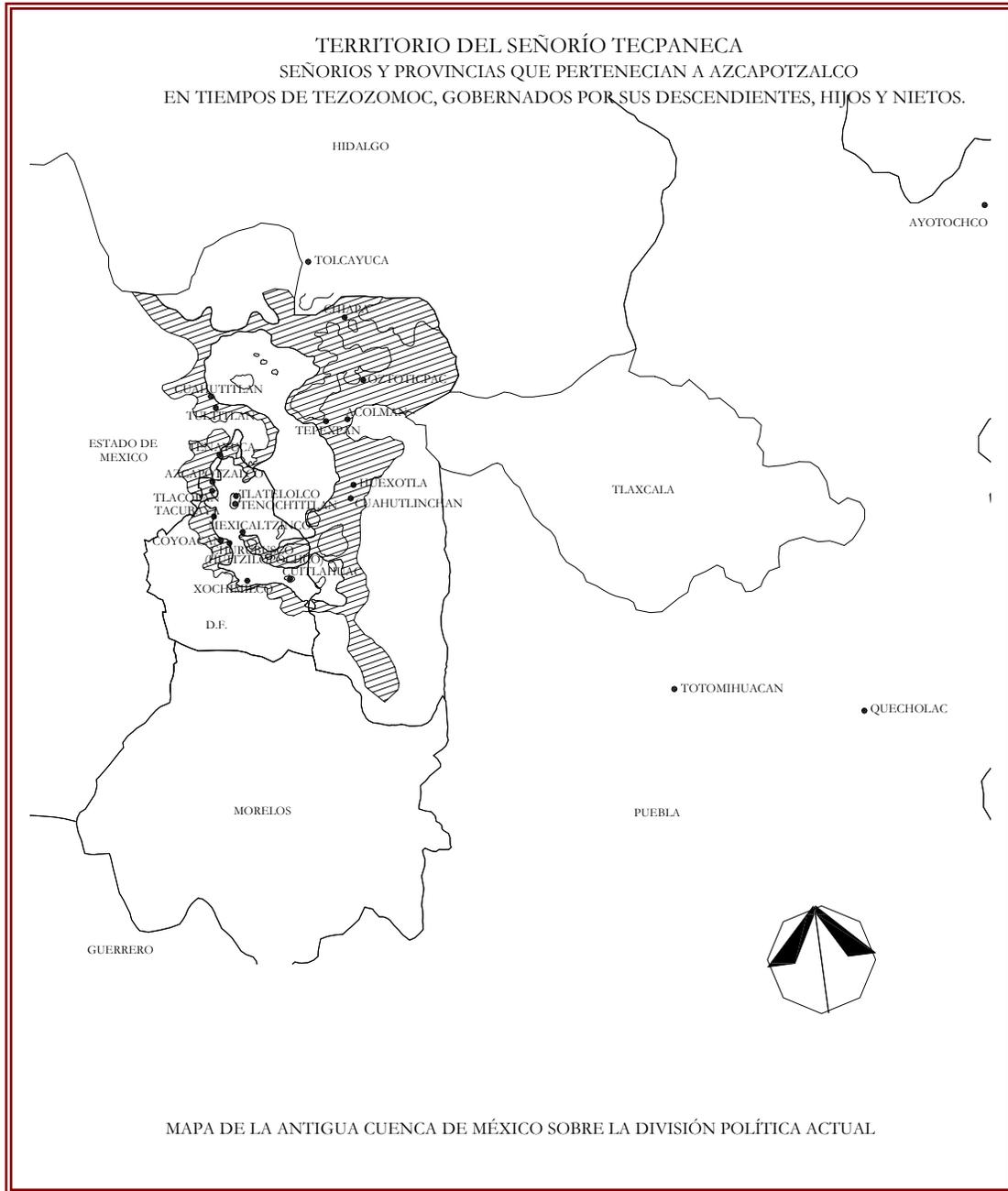
Tecpatepec o Tonacochochtlá que se fundó dentro de territorio tomado y Tultitlán, creado para contener la invasión de los chichimecas de Cuahutitlán<sup>17</sup>. En el mapa 3 las 26 las localidades que integraron el señorío Tecpaneca<sup>18</sup> hasta los tiempos de Tezozomoc.



Mapa 2. Elaborado por la autora con información de Pedro Carrasco Pizana

<sup>17</sup> Carrasco Pizana, Pedro. Los otomíes, cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomana. Biblioteca Enciclopédica de Toluca, 1979. p. 269.

<sup>18</sup> Ibidem p. 76-82.



Mapa 3. Elaborado por la autora con información de Pedro Carrasco Pizana

Localidades que integraron el *tlatocayotl* en el actual estado de México: Acolman, Ayotocho, Cuahutitlán, Cuahutlinchan, Chiapa, Huexotla, Ostotipac, Quecholac, Tultitlan y Tepexpan. En el Distrito Federal: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuitlahuac, Churubusco, Mexicaltzingo, Tenochtitlan, Tlacopan, Tlatelolco y Xochimilco. En el estado de Puebla: Ayotocho y Quecholac y Totomihuacan. Sin localizar en la división política actual: Coatlayahuaca, Cuitlachtepec, Cuauhnauc y Tolcayuca.

## ORGANIZACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA

Tezozomoc además de revelar aptitudes de hábil monarca con inclinaciones militaristas y expansionistas, mostró una gran visión en cuanto a la economía; creó estrategias que contemplaron tanto al territorio original como al conquistado, consiguiendo así la estabilidad económica del reino.

Pero, ¿Qué ocurría al interior del señorío tecpaneca? ¿Cómo se estructuraba socialmente su población? ¿Cuál era su estratificación al interior?

El *tlatocayotl* tecpaneca contaba con una organización social propia y una cultura bien definida; el estrato social más bajo que existía en Azcapotzalco eran los esclavos o *mayerques*, que al no contar con propiedades trabajaban las tierras de su amo. Les seguían los agricultores o *machebnales*, grupo más numeroso que trabajaba las tierras en comunidad. Con el trabajo de éstos se sostenía a los sacerdotes o *tlamacazque*, así como a los jueces o administradores con cargos públicos llamados *tetenthtin*.<sup>1</sup>

Para los *machebnales* existía la probabilidad de ascender de clase social a través de hazañas militares, sin embargo, aunque alcanzaran la nobleza, no gozarían de los mismos privilegios y propiedades como aquellos *nobles* que lo eran por *descendencia*, ya que estos últimos generalmente pertenecían al linaje del señor.

Los *tehpuchcallis* o escuelas de mancebos eran lugares donde los jóvenes estudiaban el arte de la guerra, la historia de su señorío, las artes manuales, normas de convivencia, educación y respeto para con los demás miembros de la comunidad. Allí, se transmitía a los “muchachos” el conocimiento, parlamentos y composiciones contenidas en sus códices, descritos como “...librerías, y sus historias, y calendarios, cosa mucho de ver; porque tenían sus figuras y jeroglíficos...”<sup>2</sup> según el padre jesuita Joseph Acosta.

---

<sup>1</sup> Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p. 155.

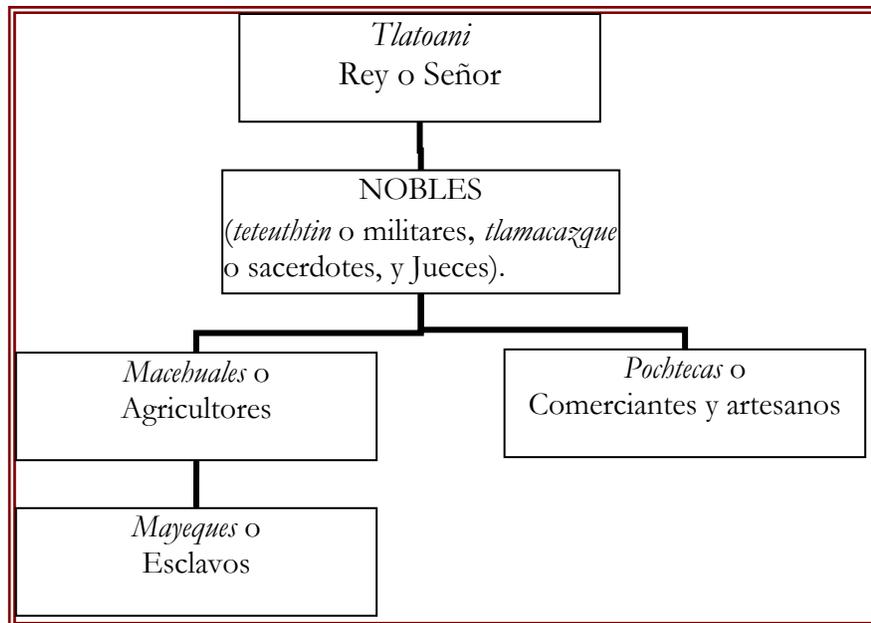
<sup>2</sup> Vida religiosa y civil de los indios (historia natural y moral de las indias). Prologo y selección Edmundo O’Gorman. UNAM. México, 1995. p.125.

León Portilla, Miguel. Visión de los vencidos. UNAM. México. 1992. p. XIV.

## ORGANIZACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA

Los nobles ocupaban los puestos más altos de jueces, militares, administradores y sacerdotes, quienes contaban con sus propios *calmecas* o escuelas donde estudiaban lo mismo que los *machebuales* en los *telpuchcallis*.

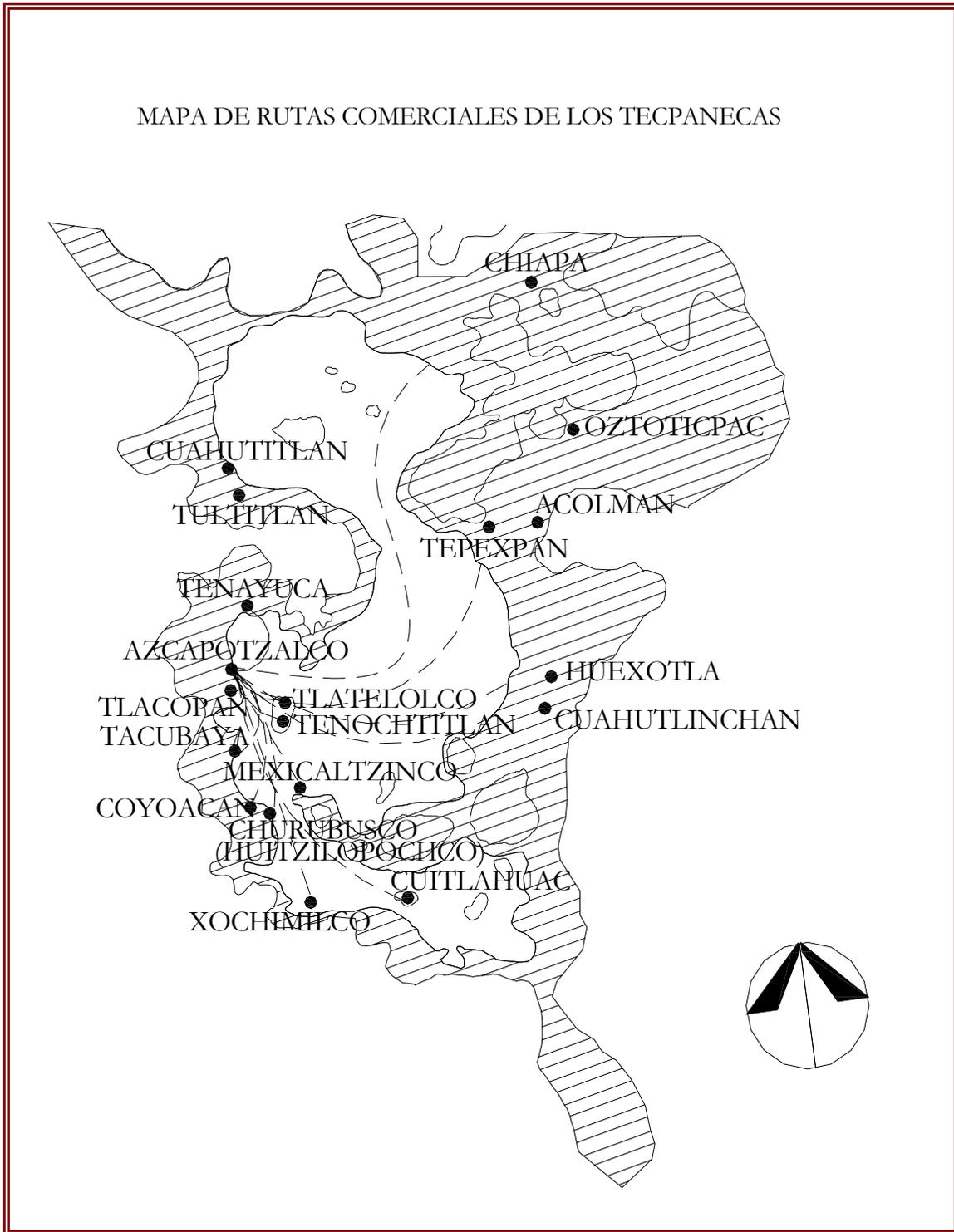
Existía un grupo aparte de comerciantes o *pochtecas* y artesanos, los cuales pagaban tributo al Estado con productos que posteriormente intercambiarían los nobles y sacerdotes por mercancías de otros pueblos.



Estructura social, política y económica tecpaneca.

Básicamente agrícola, la economía de Azcapotzalco era complementada con la caza, la pesca y recolección de animales y productos lacustres procedentes del lago de Texcoco; sin embargo, fue perfeccionada y fortalecida durante el reinado de Tezozomoc, quien al implementó el pago del tributo y consiguió la estabilidad del señorío. Las estrategias económicas que efectuó, contemplaron tanto al territorio original como al conquistado.

Realizaban una gran actividad de intercambio comercial en canoas que partían desde el embarcadero de la gran ciudad, llamado *Acolotenco* (*en el muelle*), hacia todos los puntos del lago de Texcoco como se muestra en el mapa 4.



Mapa 4. Elaborado con información de Pedro Carrasco Pizana

Según la historia de Tlaltelolco, habían pasado 170<sup>3</sup> años desde la llegada de Matlaccouatl cuando, en 1320, llegaron los llamados mexicas en busca de tierras donde asentarse. Bajaron por regiones como Tula y Xaltocan, trasladándose finalmente a Chapoltepec<sup>4</sup>, donde fueron vencidos y hechos prisioneros por guerreros de Colhuacan. Fueron llevados a los barrios de Colhuacan, Xochimilco, Chalco, Acoluacan, Xaltocan y Azcapotzalco<sup>5</sup>.

Después de varios sucesos (que no serán tratados a detalle en este trabajo), los mexicas fueron invitados por el señor tecpaneca a quedarse a vivir en Tenochtitlan y Tlaltelolco, y a partir de 1321 se tornaron tributarios de los tecpanecas.

De ahí la alianza de los Tecpanecas con los habitantes de Tenochtitlan (llamados tenochcas a partir de ese momento) y los tlaltelolcas; con su ayuda, el rey Tecpaneca invadió otros pueblos<sup>6</sup> y aumentó su hegemonía hasta Atotonilco.



Se organizaron entonces tres ejércitos tecpanecas: el primero al mando de Tlacatecatl, señor de Tlaltelolco, el segundo al de Chimalpopoca, señor de Tenochtilan, y el tercero bajo las órdenes de capitanes dirigidos por Tezozomoc; su objetivo era atacar las cabeceras acolhuas de Texcoco, Coatlinchan y Huexotla.

Tezozomoc, señor de Azcapotzalco. La imagen aparece en el “supuesto” árbol genealógico de la familia Mendoza Moctezuma.

<sup>3</sup> Berlin, Heinrich. Anales de Tlaltelolco. Historia de Tlaltelolco desde los Tiempos más Remotos. Editorial Porrúa, S. A. México, 1980. p. 44.

<sup>4</sup> Azcapotzalco en la Cultura A.C. Archivo histórico de Azcapotzalco. México 2003. p. 12. Berlin, Heinrich. Anales de Tlaltelolco. La Historia de Tlaltelolco desde los Tiempos más Remotos. Editorial Porrúa, S. A. México, 1980. p. 36.

<sup>5</sup> Berlin, Heinrich. Anales de Tlaltelolco. La Historia de Tlaltelolco desde los Tiempos más Remotos. Editorial Porrúa, S. A. México, 1980. p. 36.

<sup>6</sup> Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p. 20.

Los tres ejércitos lograron quemar algunos templos, mientras los acolhuas rodearon por la sierra y conquistaron algunos lugares cercanos a Azcapotzalco. Tezozomoc pidió una tregua durante la cual consolidó su posición y lanzó ataques sorpresa, logrando así derrotar a Ixtlixochitl, padre de Netzqualcoyotl. Más adelante, el señor tecpaneca otorgó el título de señorío a tenochcas y tlaltelolcas, formando así una triple alianza que benefició a los habitantes de las tres regiones.

Tezozomoc murió en 1427<sup>7</sup> y le correspondió a su hijo Quetzal Tlayauhzin subir al trono; pero Maxtlazin (señor de Coyoacan), hijo también de Tezozómoc, asesinó a su hermano para usurpar el trono<sup>8</sup>. Una vez en el poder, agravió a los señoríos de Texcoco y Tenochtitlan, declarándoles la guerra. Esto llevó a Netzqualcoyotl (heredero al trono de Acolhua) e Izcoatl (señor mexica) a unirse a Totoquihuatzin (señor de Tlacopan), para organizar una guerra en contra de Maxtlazin. Curiosamente, esta alianza imitó las estrategias de Tezozomoc pero esta vez, en contra de los mismos tecpanecas.<sup>9</sup>

En 1428 Maxtlazin fue derrotado y asesinado por Izcoatl y sus aliados, quienes se repartieron los dominios; la población fue sometida y Azcapotzalco quedó dividido en dos parcialidades: Azcapotzalco Tepanecapan, donde en adelante vivirían los antiguos nativos del lugar y Azcapotzalco Mexicapan,<sup>10</sup> donde se asentarían los conquistadores mexicas; conservaron un principio dual en el que se introdujo un nuevo linaje dinástico que sin embargo, no desconoció el linaje tecpaneca.<sup>11</sup>

Después de la derrota, los Tecpanecas fueron obligados a dar tributo a sus conquistadores. La distribución de dicho tributo fue de 2/5 para Tenochtitlan, 2/5 para Texcoco y 1/5 para Tlacopan, cuyo gobernador se convirtió también en gobernador de Azcapotzalco.

---

<sup>7</sup> Berlin, Heinrich. Anales de Tlatelolco. Genealogía de la Dinastía de Azcapotzalco. Editorial Porrúa, S. A. México, 1980.

<sup>8</sup> Berlin, Heinrich. Anales de Tlatelolco. La Historia de Tlatelolco desde los Tiempos más Remotos. Editorial Porrúa, S. A. México, 1980. p. 55.

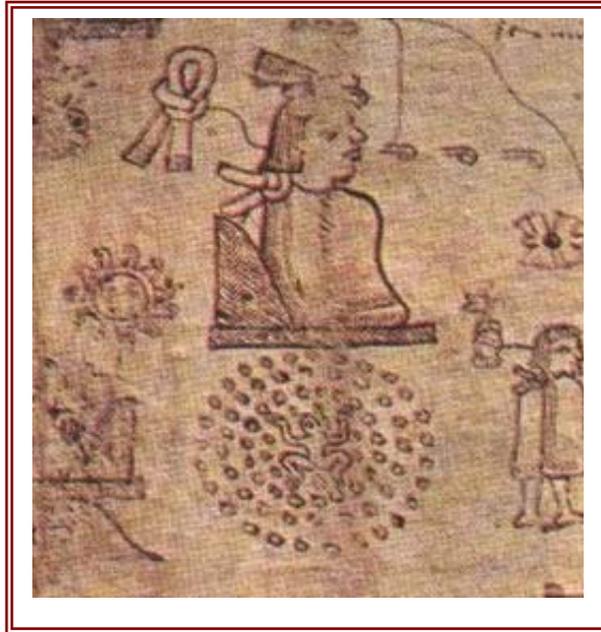
<sup>9</sup> Voces tecpanecas: Tepanecahtjlahtolli. Cápsulas históricas de Azcapotzalco. Consejo de cronistas de Azcapotzalco. Azcapotzalco 2002. p. 20. Pérez Rico, Gilberto. Azcapotzalco en la Cultura, A. C. Archivo Histórico de Azcapotzalco. México, 2003. p.14.

<sup>10</sup> Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p. 42.

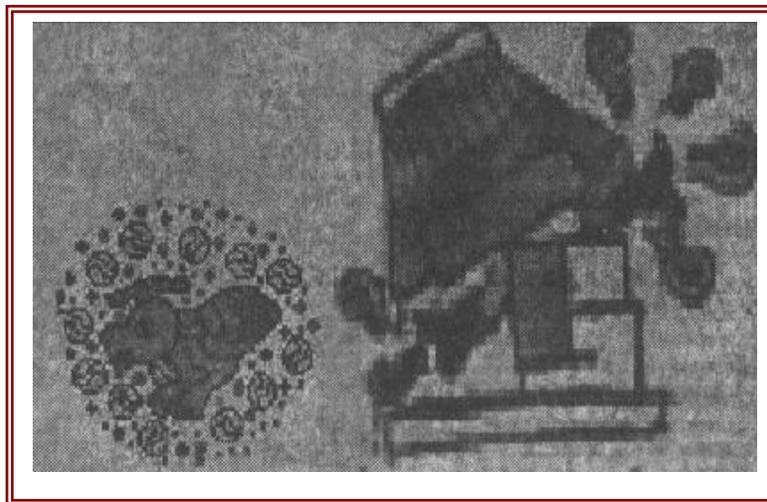
<sup>11</sup> Pérez Rico, Gilberto. Azcapotzalco en la Cultura, A. C. Archivo Histórico de Azcapotzalco. México, 2003. p.14

## ORGANIZACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA

Azcapotzalco dejó de ser cabecera y en adelante, la nueva cabecera Tecpaneca fue Tlacopan. Ese acontecimiento implicó la efectiva iniciación del esplendor del imperio mexica.



Maxtla (Maxtlazin) de Azcapotzalco, lámina 8 del códice Xolotl.



Conquista de Azcapotzalco por Izcoatl, señor mexica. Códice Mendocino. La imagen muestra claramente la destrucción con fuego de los templos tecpanecas.



Códice Duran. Repartición de las tierras de Coyoacan, Azcapotzalco y Xochimilco, ante el tlatoani mexica.

México a través de los siglos. Tomo II. p. 90.

Aunque la identidad tecpaneca fue de alguna manera impactada, ésta se conservó; Torquemada señala que aún en 1610 los habitantes de Tlaltelolco se jactaban de ser “tecpanecas”<sup>12</sup>.

Debido a la estrecha relación de parentesco que existió entre los habitantes de los diferentes pueblos, fue lógico que las costumbres se combinaran, no solo las estrategias bélicas, probablemente retomaron aspectos relacionados con la organización económica, política, social y religiosa de los mismos.

---

<sup>12</sup> Berlín, Heinrich. Anales de Tlaltelolco. La Historia de Tlaltelolco desde los Tiempos más Remotos. Editorial Porrúa, S. A. México, 1980. p. XXVIII.

## EL ORIGEN DE LOS BARRIOS

Los *Calpullis* fueron la base de la estructura política, social y económica<sup>1</sup>; cada uno contó con su propio templo y deidad, donde realizaban ritos como: sacrificios humanos<sup>2</sup>, juego de pelota, etc., y ceremonias concernientes a sus creencias.

Los habitaban un cierto número de personas, en su mayoría parientes, y contaban con una organización propia de derechos igualitarios y el territorio podía ser propio o comunal. La distribución del trabajo y los estratos sociales estaban bien definidos y se aceptaban grupos étnicos en su interior<sup>3</sup>.

El cargo de jefe o representante de cada *calpulli* era ocupado principalmente por el hombre más anciano de la familia, quien los representaba ante el *tlatoani* debido a que estaban sujetos a él; el *tlatoani* habitaba en la cabecera y permanecía en el cargo de por vida. Al morir, el puesto era heredado a un hijo o al pariente más cercano.<sup>4</sup>

Los *Calpullis* más antiguos de Azcapotzalco, hasta hoy en día reconocidos como *barrios* son: Amalinaltzingo o Amantla, Acayucan, Ahuexotla y Tomatlan.

Las culturas antiguas se distinguieron unas de otras por las particularidades de sus costumbres, sin embargo, debido al contacto que tenían entre ellas, fuera por cordialidad y convivencia, por conquista e imposición, relación comercial, etc., compartieron sus conocimientos, técnicas de trabajo, creencias y tradiciones.

Es por eso que a pesar de esas diferencias que las caracterizaban, encontramos elementos comunes entre ellas, así hayan sido impuestos, adaptados o adoptados idénticamente o con

---

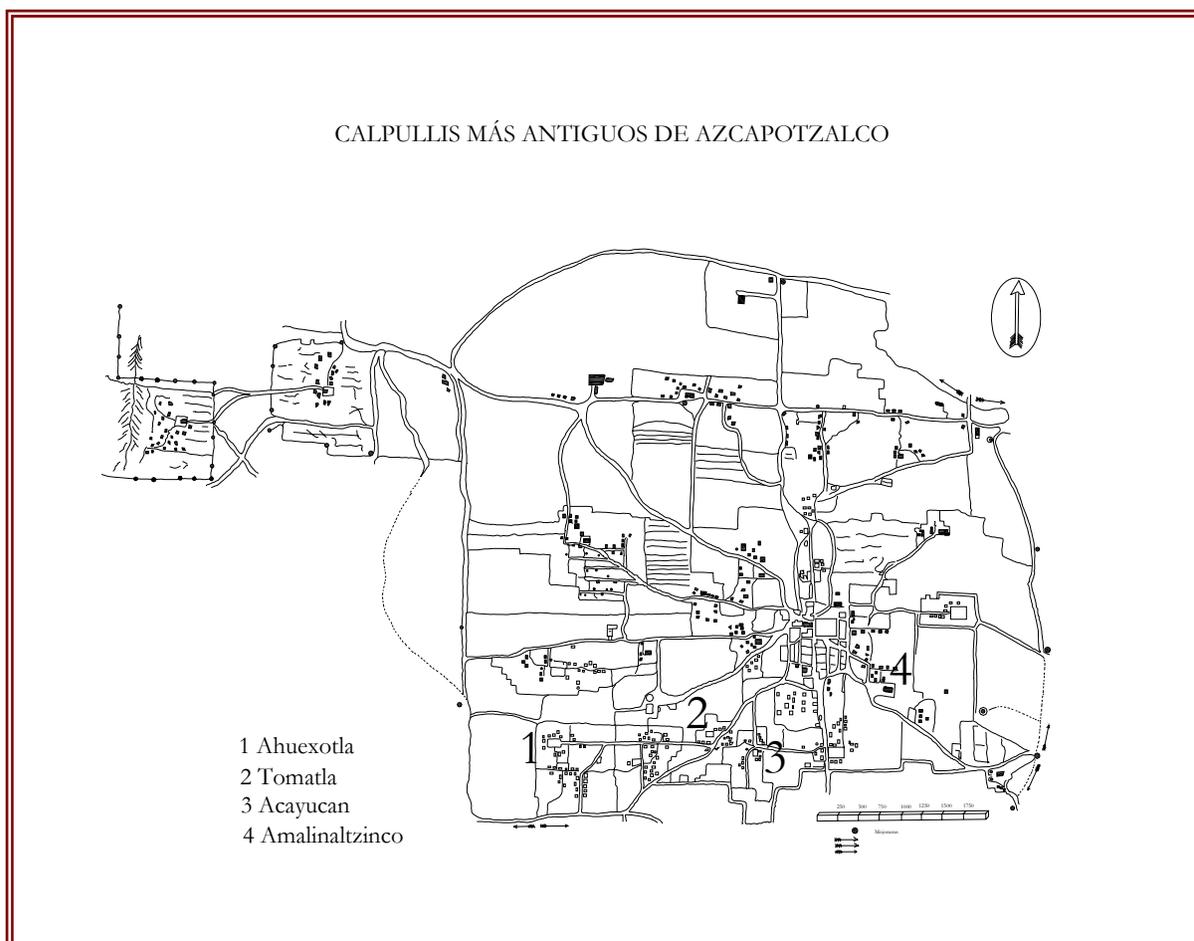
<sup>1</sup> Gerhard, Peter. Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821. UNAM. México, 1986. p. 4. Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p. 154.

<sup>2</sup> Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1986.p. 95.

<sup>3</sup> Gerhard, Peter. Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821. UNAM. México, 1986. p. 4

<sup>4</sup> Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p. 37.

algunas variantes. Un ejemplo claro fue la planeación de sus ciudades a partir de una plaza con la disposición de sus templos ceremoniales y construcciones importantes en torno a ellas<sup>5</sup>.



Plano 1. Localización de los calpullis más antiguos de Azcapotzalco. Para su elaboración se tomó la información ofrecida por la actual delegación Azcapotzalco en su publicación Voces Tecpanecas. Y como referencia para la elaboración del plano, el Plano de la Municipalidad de Azcapotzalco localizado en la Mapoteca Orozco y Berra.

Para la fundación de un pueblo, los antiguos habitantes mesoamericanos solían elegir aquellos lugares que les parecían más adecuados, principalmente en apego a sus creencias cosmogónicas. Construían ahí sus templos con una plaza cuadrada como ya se mencionó, y la rodeaban con un muro, en él, se disponían vanos que condujeran a caminos principales.

La plaza podía ser trazada en forma de arco en los pueblos considerados de menor importancia, pero en todos los casos, los caminos desembocaban en dichas plazas, “eran muy

<sup>5</sup> Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1986.p. 94.

*derechos, en distancias de una y dos leguas*".<sup>6</sup> La intención de que los caminos desembocaran en aquellos sitios, era que la gente de los pueblos menores llegara a ofrecer sacrificios al dios o diosa que en ese templo se adoraba. Es muy probable que de la misma manera se haya elegido la ubicación de los *calpullis* que conformaron Azcapotzalco en aquella época.

Un ejemplo más de la mezcla de costumbres entre las diversas culturas, fueron los sacrificios humanos, los enterramientos con objetos valiosos debido a la creencia de la inmortalidad del alma, algunas técnicas de alfarería, etc. A partir de sus creencias se desprendían ceremonias hoy poco difundidas, que al parecer han sido olvidadas por la historia.

No obstante, algunos autores se preocuparon por mirar y rescatar a través de escritos los aspectos sensibles de aquellos antiguos seres humanos, considerados "una raza inferior"<sup>7</sup>. Esta consideración justificó a los conquistadores en su proceder, para la destrucción de todo aquello que fuese diferente a sus propias ideas.

Respecto de la trascendencia de algunas costumbres entre los antiguos habitantes de Azcapotzalco, aún después de consumadas las conquistas (espiritual y territorial), Rivera Cambas describe a detalle una ceremonia matrimonial que había sobrevivido entre los pobladores de Azcapotzalco.<sup>8</sup>

Así mismo, el Padre Joseph de Acosta<sup>9</sup> da cuenta de los bautismos realizados a los hijos de reyes, ceremonias matrimoniales, de virginidad, divorcios, etc. Aunque Acosta reconoce la similitud de las ceremonias de los indígenas con sus creencias cristianas, no se resiste a

---

<sup>6</sup>De las Casa, Fr. Bartolomé. Los indios de México y Nueva España. Edición de Edmundo O' Gorman. Editorial Porrúa. México, 2004. p. 78.

<sup>7</sup> Ricard critica la destrucción de templos que realizó el ejército de Cortés y la percepción peyorativa que se tenía de los naturales de mesoamérica. Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1986. p. 100.

<sup>8</sup> Rivera Cambas, Manuel. México Pintoresco Artístico y Monumental. Vistas y descripción, anécdotas y episodios de los lugares más notables de la capital y los estados, aún de las poblaciones cortas, pero de importancia geográfica o histórica. Tomo II. Editorial Impr. de la Reforma. México, 1880-83. p.333.

<sup>9</sup> Nació en Medina del Campo a fines de septiembre o principios de octubre en 1540, e ingresa al Colegio de la Compañía de Jesús en su ciudad en 1551. viaja al Perú en 1571, a lima en 1572, y después de desempeñar varios cargos en esas ciudades, vuela a la Nueva España en 1586, donde trató con el padre Juan Tovar, su principal informante sobre la historia de los antiguos mexicanos.

calificarlas como abominables e indica que por lo general podían contener crueldad, suciedad u ociosidad.<sup>10</sup>

Si bien es cierto que en las sociedades prehispánicas se perpetraban todos aquellos actos antes mencionados, es necesario señalar que se ejecutaban bajo un contexto estrictamente religioso y que regularmente los individuos sacrificados no pertenecían al grupo social que los realizaba, sino a aquellos que habían sido hechos prisioneros durante enfrentamientos con otros pueblos<sup>11</sup>.

Importantes autores como Charles Gibson, escriben que “en la época anterior a la conquista española todos los pueblos del valle habían sido subordinados mediante tributos y servicio militar a los *tlatoques* de Tenochtitlan, Texcoco o Tacuba”<sup>12</sup>. Era una situación lógica debido a los hechos que se explicaron con anterioridad, pero nos se debe olvidar, que todos esos pueblos a los que el autor refiere como tributarios, incluyendo a los propios tenochcas, habían permanecido bajo el dominio y control tecpaneca.

Lo cierto es que los mexicas no sólo se apropiaron de los dominios tecpanecas, sino que se encargaron además de borrar gran parte de su historia. Es por ello que los estudios que se realizan sobre este pueblo, resultan confusos.

Las acciones principales que realizaron los mexicas para lograr su objetivo y consolidar la grandeza de su pueblo, consistieron en efectuar una reforma política, social, religiosa y económica, además de dar una nueva versión de la historia que se llevó a cabo bajo las órdenes de Tlacaélel, consejero y tío de Izcoatl. Los hechos quedaron registrados en el *Códice Matricense* escrito en náhuatl, del que se extrae el fragmento siguiente:

*Se guardaba su historia.*

*Pero, entonces fue quemada:*

---

<sup>10</sup>Vida religiosa y civil de los indios (historia natural y moral de las indias). Prologo y selección Edmundo O' Gorman. UNAM. México, 1995. p.87.

<sup>11</sup> Alvarado Tezozomoc, Fernando. Crónica mexicana. Ediciones de la UNAM, 1943. P.52. En el capítulo L describe la manera de los sacrificios, indicando al principio “los sacrificados eran de Toluca y Matlatzinco”

<sup>12</sup> Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p.39.

*Cuando reinó Ixcoatl, en México.  
Se tomó una resolución, los señores mexicas dijeron:  
No conviene que toda la gente conozca las pinturas.  
Los que están sujetos (el pueblo)  
se echarán a perder  
y andará torcida la tierra, porque allí se guarda mucha mentira...  
y muchos en ellas han sido tenidos por dioses.<sup>13</sup>*

---

<sup>13</sup> Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista. Miguel León Potilla. UNAM. México, 1992.

## 2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS. LA ARQUITECTURA DE LOS DOMINICOS.



Litografía de Manuel Rivera Cambas siglo XIX. Exconvento de Azcapotzalco. Fototeca INAH.

## INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO 2

En este capítulo, en una primera parte se relatan los aspectos generales históricos del arribo de los frailes dominicos a la Nueva España, y como la fusión de ideologías y arquitectura, dieron como resultado un instrumento para dominar, evangelizar y *conquistar* una cultura.

Se resalta el momento social y político que prevalecía en Azcapotzalco a su llegada, y como la convergencia de tres figuras de autoridad, tlatoque, encomendero y frailes, coincidieron e interactuaron en un mismo espacio territorial.

La finalidad es entender cómo se conjugaron las ideologías prehispánicas, las acciones militares y políticas perpetuadas por Cortés, y la visión religiosa de los frailes dominicos, para dar una nueva fisonomía al paisaje antes construido en Azcapotzalco por los tecpanecas.

Se incluye un apartado sobre el territorio y será el más extenso, debido a que se considera que en el caso de Azcapotzalco, la conservación de la traza prehispánica estimuló la preservación de una parte significativa de la identidad tecpaneca.

Se cambia la escritura de los nombres prehispánicos con respecto al capítulo anterior; Nextenco se escribirá Nextengo, Pochla por Pochtlan. Principalmente por la traducción al castellano que frailes y cronistas del siglo XVI, realizaron del vocabulario prehispánico, que ciertamente presentaba variantes, debido a la práctica de por lo menos dos lenguas nativas entre los pueblos de la cuenca de México, el otomí y el nahuatl.

En adelante, se llamará “señorío” a la figura territorial prehispánica “tlatocayotl”, ya que la primera sustituyó a la segunda durante el periodo de la conquista.

En la segunda parte se refieren aspectos históricos específicamente del exconvento, aunque cabe señalar, que no se abordan de manera profunda y detallada, debido a la existencia de la tesis del maestro Manrique, titulada: Los Dominicos y Azcapotzalco. En dicho documento, el maestro describe paso a paso la historia de la construcción del convento, lo que hace innecesario repetirla en este trabajo.

Y aunque en el trabajo del maestro Manrique incluye una amplia descripción arquitectónica del exconvento, en este caso se hace nuevamente, pero enfocado a destacar si cumplió o no con las generalidades que caracterizaron la arquitectura religiosa del siglo XVI en la Nueva España; y destacar las modificaciones que a lo largo del tiempo ha sufrido.

Se toca más profundamente el tema del fraile dominico, a quien se atribuye la construcción del convento, ya que durante la investigación realizada para este capítulo, se encontró cierta discordancia en la información que brindan algunos documentos en lo que al fraile refieren.

En la tercera parte se presentan todas las construcciones religiosas que se construyeron en Azcapotzalco durante el siglo XVI, incluyendo el exconvento. Se hace el análisis particular del emplazamiento de cada uno de los edificios, a partir de un plano realizado a principios del siglo XIX, y los cambios que se han presentado en la actualidad.

Más adelante se presenta un análisis geométrico de cada edificio, a fin de establecer, al igual que en el caso del exconvento, si cumplen o no con las características constantes establecidas por autores reconocidos como especialistas en la materia.

Y por último, un análisis formal detallado de cada una de las edificaciones que se mencionan a lo largo del capítulo.

**Primera Parte:**

**LA LLEGADA DE LOS DOMINICOS A LA NUEVA ESPAÑA**

La versión histórica más divulgada con respecto a la llegada de los frailes dominicos a la Nueva España, es la de *los doce*, encabezados por fray Domingo de Betanzos en 1526. A un año de su arribo, cinco de ellos murieron y cuatro regresaron a España, quedando sólo el propio Betanzos, fray Gonzalo Lucero y fray Vicente de las Casas<sup>1</sup>.

Sin embargo, Hernán Cortes escribe en su 5ª carta de relación que fueron más de doce y que a la cabeza de ellos se encontraba fray Tomás Ortiz, quien enfermó y regresó a España con un grupo de religiosos también enfermos. Según la carta de Cortés, fue en ese momento que fray Domingo de Betanzos encabezó al grupo que se quedó<sup>2</sup>.

El primer objetivo de la orden fue establecerse, y ante la falta de frailes, la principal tarea a la que se dio Betanzos fue el crecimiento de la misma y posteriormente evangelizar. La nueva vocación que fomentó en los recientes Dominicos no fue la de ermitaños en busca de la paz espiritual, sino la de monjes apóstoles. Sobre la ideología de fray Domingo, J. B. Méndez escribió:

*Ansiosísimo andaba el Padre Domingo de que los novicios que en el convento de México se criasen, tuviesen no solo para el consuelo de sus espíritus y alivio en su oración, sino también para el Maestro que les enseñase como principal y primera regla de toda religión y observancia de una imagen de Cristo Señor Crucificado que fuese la idea de todas las virtudes para la imitación<sup>3</sup>...*

Así quedó conformado el nuevo pensamiento dominico, pleno de buenas intenciones en cuanto a su trabajo misional, no obstante, para lograrlo fue necesario aliarse a la fuerza militar, y proceder conjuntamente en la destrucción de templos e ídolos. Ricard criticó la alianza

---

<sup>1</sup> Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1986. p. 85, 86.

<sup>2</sup> Ulloa H., Daniel. Los Predicadores Divididos. El Colegio de México. México 1977. p. 96, 97.

Churruca Peláez, Agustín. Historia de la Iglesia en México. Síntesis. México, 2002. p. 30.

<sup>3</sup> Méndez, J.B. Colección facsimilar. Crónica de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores. Editorial Porrúa. México, 1993. p. 20. Fernández, Alonso. Historiadores del Convento de Salamanca. Editorial J. Cuervo. Salamanca, 1914. p.64. Fernández Rodríguez, Pedro. Los Dominicos en el Contexto de la Primera Evangelización de México. 1526-1550. Editorial San Esteban. Salamanca, España, 1990. p. 110.

ejército-religiosos donde los frailes entraban primero a explorar los lugares, seguidos por el regimiento para consolidar las regiones<sup>4</sup>.

Durante los dos primeros años, la labor de los dominicos fue lenta y penosa, por lo menos hasta 1528, año en que llegaron siete frailes más a la Nueva España<sup>5</sup>, y dieciséis a Veracruz<sup>6</sup>. Fernández Rodríguez reporta que García Loaysa envió 40 frailes a esa “nueva zona misional” en 1528<sup>7</sup>.

La expansión Dominicana estuvo supeditada a los frailes de la orden Franciscana, ya que desde 1524<sup>8</sup> habían fundado numerosas provincias, por lo que ocuparon los lugares que aquellos habían dejado de lado. Así, el primer sitio al que entraron fue el convento de Santo Domingo en México.<sup>9</sup> Ya establecidos, procedieron entonces a ocupar “huecos” territoriales y a organizarse de tal forma que su expansión se dio en dos direcciones: de manera sistemática en la región mixteca-zapoteca, con la ciudad de Oaxaca como centro, y en forma menos ordenada y progresiva en la zona centro del país, valle de México, Puebla y Morelos<sup>10</sup>.

Aparecieron posteriormente grupos del clero secular y clérigos de jerarquía episcopal, lo que generó una serie de conflictos que giraban en torno al control parroquial. Las órdenes de los mendicantes (pertenecientes clero regular) consideraban la presencia de los otros como una intromisión a su trabajo y que por tradición les pertenecía a ellos<sup>11</sup>.

Con la situación de conflicto entre grupos religiosos, aumentó el ambiente de choque que ya existía entre los encomenderos impuestos por Cortés<sup>12</sup> y las autoridades indígenas conservadas

---

<sup>4</sup> Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1986. p. 147.

<sup>5</sup> Dávila Padilla, A. Colección facsimilar. Historia de la Fundación y Discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores. México, 1995. p. 48-49.

<sup>6</sup> Méndez, J.B. Colección facsimilar. Crónica de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores. Editorial Porrúa. México, 1993. p. 20.

<sup>7</sup> Fernández Rodríguez, Pedro. Los Dominicos en el Contexto de la Primera Evangelización de México. 1526-1550. Editorial San Esteban. Salamanca, España, 1990. p. 107.

<sup>8</sup> Zavala Abascal, Antonio. Las Misiones Dominicanas. p. 12.

<sup>9</sup> Torquemada, Juan de. Monarquía Indiana. Introducción de Miguel León Portilla. Tomo III. Editorial Porrúa. México, 1969. p. 40-41.

<sup>10</sup> Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1986. p. 144.

<sup>11</sup> Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p.101.

<sup>12</sup> Gerhard, Peter. Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821. UNAM. México, 1986. p. 7.

por la mayoría de los pueblos prehispánicos. Ambos grupos peleaban por el derecho al tributo de los indígenas<sup>13</sup>.

Los frailes se vieron la necesidad de crear sedes eclesiásticas fijas,<sup>14</sup> y procedieron a la creación de “fronteras eclesiásticas”, confines que delimitaban territorialmente el campo de acción de cada orden.

Pese a los problemas y a la escasez de personal religioso, en 1526 se inicia la fundación de casas misionales en la Nueva España, los llamados “campos misionales”.

Así, Betanzos envió a fray Gonzalo Lucero y a fray Bernardino de Minaya a Antequera, hoy Oaxaca, lugar donde se recibió en donación un terreno en el que se fundó un convento en 1529, bajo la dirección de fray Lucero, además de la construcción de varias capillas a cargo de fray Bernardino.

Se declara en 1532 la Provincia de Santiago de México y se forman cuatro “campos misionales”: en la cuenca del Anahuac, en los valles de Morelos, en la zona mixteca y en el territorio zapoteca.

Los establecimientos que ocuparon en el campo misional de la cuenca del Anahuac fueron: convento de Santo Domingo en la capital<sup>15</sup>; San Juan Bautista, en Coyoacán; Santiago y San Felipe Azcapotzalco<sup>16</sup> en la zona del mismo nombre; San Pedro y San Pablo, en Tlahuac; San Juan Bautista, en Tenango Chalco; San Jacinto, en San Ángel; San Agustín de las Cuevas en Tlalpan y el de San Gabriel en Tacuba, y el de Santo Domingo de Guzmán, en Mixcoac; La Purificación de Nuestra Señora, en Tacubaya. Los dos últimos fueron atribuidos en sus inicios a la orden de los franciscanos<sup>17</sup>.

---

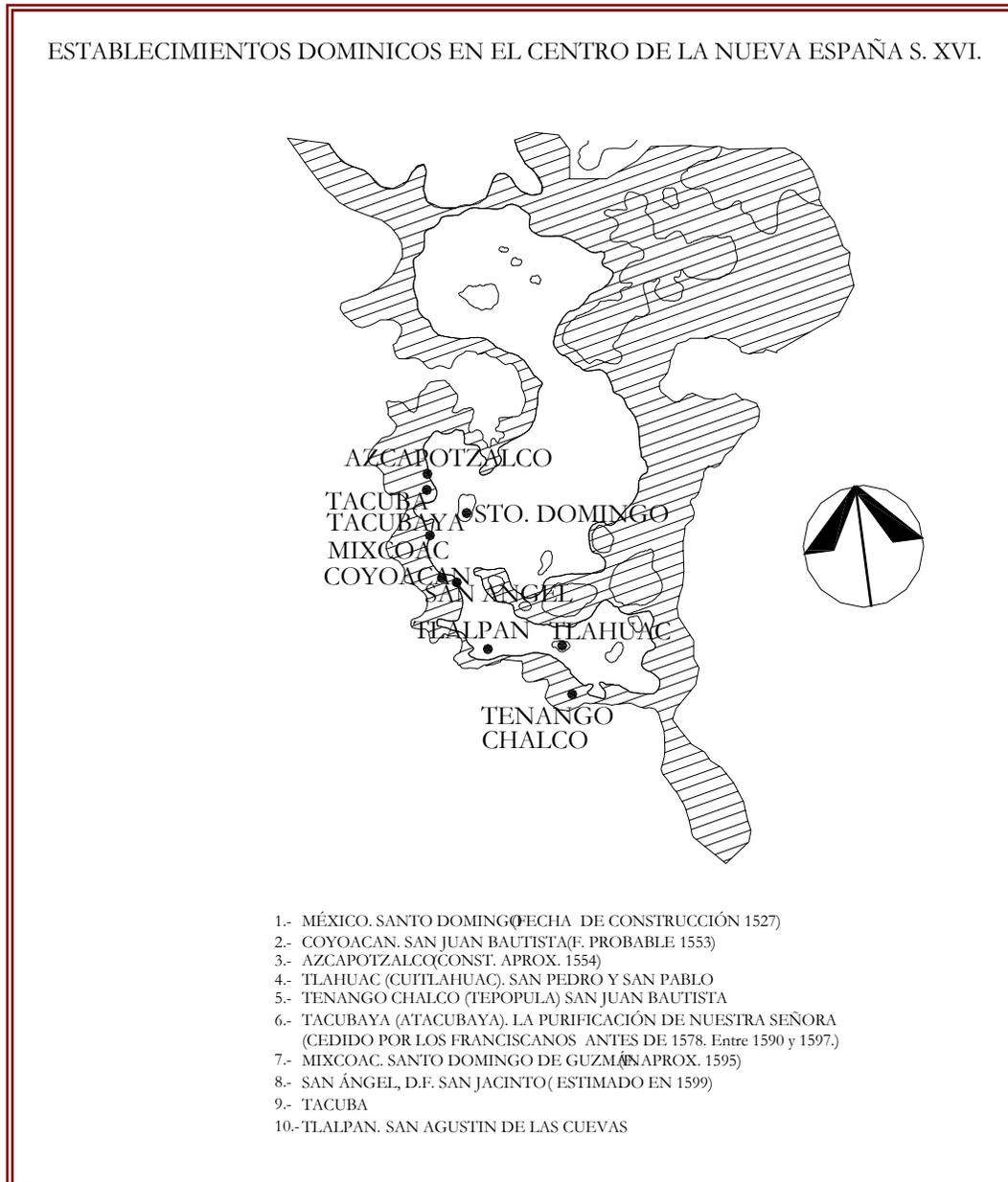
<sup>13</sup> Gerhard, Peter. Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821. UNAM. México, 1986. p. 7

<sup>14</sup> Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p.103.

<sup>15</sup>Ricard refiere como “capital” a la zona de la antigua Tenochtitlan y como valle de México al territorio de tierra firme que rodeaba la zona lacustre. Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1986. p. 147, 148.

<sup>16</sup> Gerhard, Peter. Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821. UNAM. México, 1986. p. 255.

<sup>17</sup> Kubler, George. Arquitectura Mexicana del Siglo XVI. Fondo de Cultura Económica. México, 1982. p. 629-638. Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p.103.



Mapa 5. Elaborado por la autora con información de Kubler, Ricard y Gibson.

Los frailes dominicos llegaron a Azcapotzalco entre 1528 y 1529<sup>18</sup>, fundando una capilla abierta, un pequeño claustro y una iglesia; fue considerado una de las cuatro residencias dominicas de la ciudad de México hasta 1572<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> Manrique, Jorge Alberto. Los dominicos y Azcapotzalco. Tesis de Maestría, UNAM, 1962. p. 29.

<sup>19</sup> Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1986. p. 148.

Para 1550 los “cuatro campos” contaban con 42 casas entre México y Tehuantepec. En 1580 la Provincia de Santiago presentó una considerable progresión lineal que se desarrolló desde México a Tehuantepec y el convento de Tepeji.

Contaban con tres más en el estado de Morelos, dos en el estado de Puebla, dos en la región de enlace entre la ciudad de México y Oaxaca y dos más en la región de transición con Puebla.

Posteriormente, bajo la dirección de fray Julián Garcés en 1542, la misión dominica se amplió brillantemente, estableciendo un monopolio en la sierra mixteca y zapoteca.<sup>20</sup>.

Los dominicos robustecieron su misión evangelizadora en México. Se extendieron por Acatlán, Chila, Teposcolula y Yanhutilán, donde fundaron los respectivos conventos entre 1538 y 1572; al suroeste ocuparon Tecomaxtlahuaca, al noreste Teutila y en Oaxaca Cuilapan, Etna, Antequera, Ixtexpi y Ocotlán. La orden dominica llegó a desarrollarse tanto que llegó a ocupar los territorios de Guatemala, Nicaragua y Honduras. Desde los conventos, partían expediciones en parejas de frailes predicadores, ya que tenían a su cargo diversas visitas evangélicas.

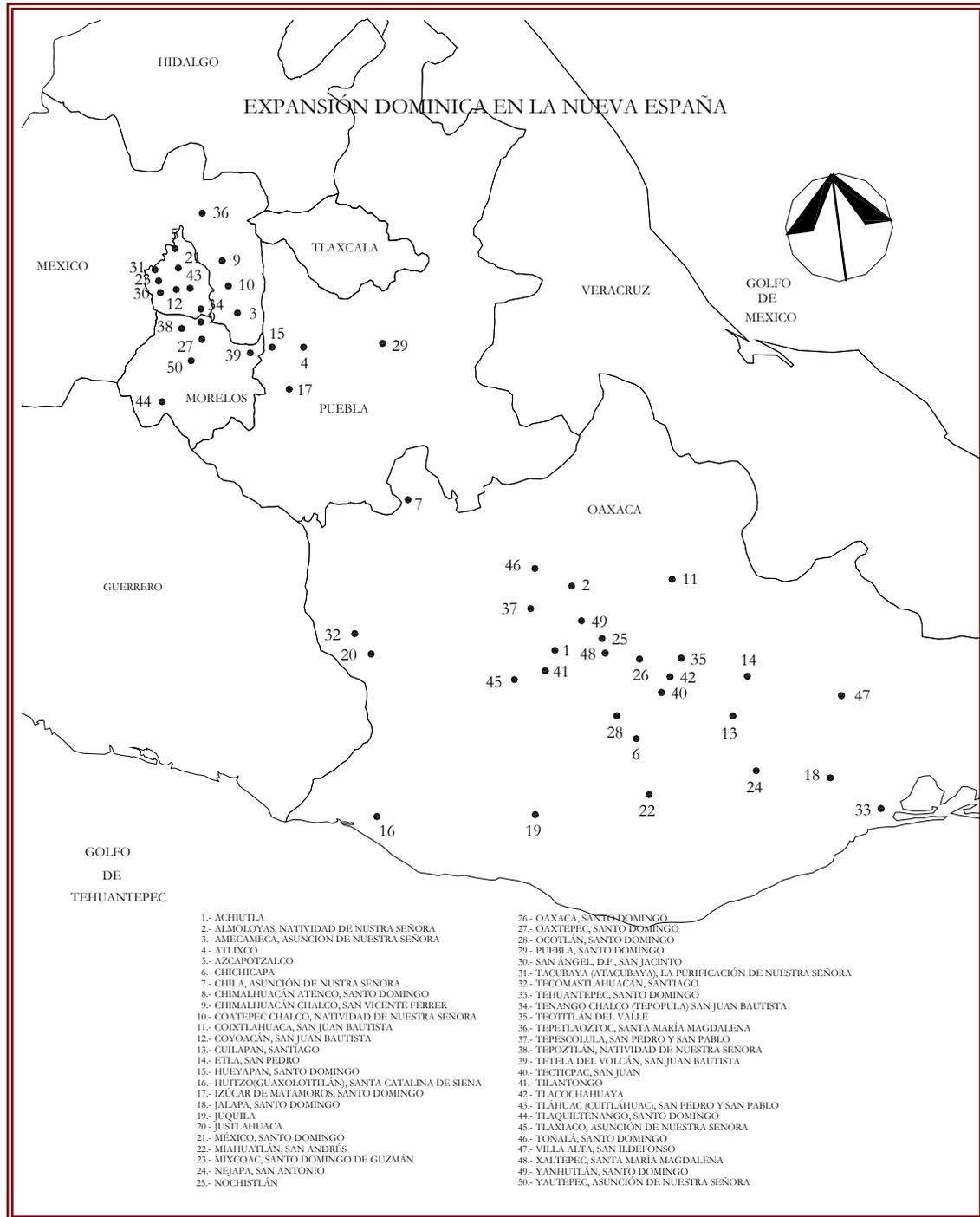
Fueron aproximadamente cincuenta y dos<sup>21</sup> los establecimientos que ocuparon los dominicos en territorio mexicano, incluyendo aquellos que originalmente se fundaron por frailes de la orden franciscana. Las construcciones dominicas poseen características propias, sobre todo en lo que se refiere al símbolo privativo de la orden y a la pintura mural, sin embargo, se encuentran semejanzas con las construcciones de otras órdenes

---

<sup>20</sup> Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1986. p. 149.

<sup>21</sup> En el presente trabajo se ha reunido la información obtenida de tres autores diferentes. Kubler, George. Arquitectura Mexicana del Siglo XVI. Fondo de Cultura Económica. México, 1982. p. 629-648. Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p.103. Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1986. p. 149-151 y “Croquis de la repartición de las fundaciones conventuales hacia 1570”.

LA LLEGADA DE LOS DOMINICOS A LA NUEVA ESPAÑA



Mapa 6. Elaborado por la autora con información de Kubler, Ricard y Gibson.

Las analogías que guardan dichas construcciones con las de franciscanos son notables en cuanto a la forma y disposición de los locales dentro de sus conventos, naves de iglesias y capillas; las similitudes atienden otros aspectos como la orientación, ubicación de los accesos; iglesias de una sola nave (tan comunes en el siglo XVI) que contaban con cuatro accesos: el de

la portada principal al oriente, el secundario (pero más empleado) al norte, llamado “puerta del racionero”, una al sur que comunicaba directamente con el claustro y la última que daba al presbiterio.

La puerta al norte daba generalmente a un camposanto o a un patio grande donde se impartía la doctrina<sup>22</sup>. La disposición de los accesos pertenece a las pautas recogidas en el *Instrucciones fabricae* de 1580 por el cardenal Borromeo<sup>23</sup>. Cabe señalar que en diversas poblaciones del país, el mercado se ubica desde aquellos tiempos al norte de la nave, aunque distante; de ahí también la importancia en disponer de un acceso en ese punto de la iglesia.

Los detalles sobre la arquitectura de los dominicos se tratarán más adelante en un apartado especial.

---

<sup>22</sup> Kubler, George. *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica. México, 1982. p. 260.

<sup>23</sup> *Ibidem*. p. 260.

## LA POLÍTICA Y LA RELIGIÓN EN EL TERRITORIO.

En 1519 los conquistadores conocieron Azcapotzalco<sup>1</sup>, como un pueblo más tributario de los mexicas, sólo que dividido en dos parcialidades: Tepanecapan y Mexicapan, gobernadas según Gibson por el *tlatoani* Aztatzontzin de Cuahutitlan,<sup>2</sup> y según Peter Gerhard, por dos: uno tecpaneca y otro mexica.<sup>3</sup>

Sin embargo, en 1521,<sup>4</sup> con la caída de Tenochtitlan, Cortés restableció esta zona como señorío y restituyó a los habitantes sus tierras y pertenencias.<sup>5</sup> Así, Azcapotzalco se convirtió nuevamente en la *cabecera* de los tecpanecas. La zona tecpaneca reconocida por los españoles estaba conformada por Tacuba, Coyoacan, Cuauhtitlan, Toltitlan, Tenayuca, Tepozotlan, Hueypoxtla, Tequisquiac y Xilotzingo.

Aunque Cortés reconoció el linaje tecpaneca, no convenía a sus intereses de conquista y expansión, la existencia de un señorío con los antecedentes bélicos de los tecpanecas, por lo que estratégicamente, elevó a rango de *cabecera*<sup>6</sup> cada una de las poblaciones antes mencionadas, que tiempo atrás, habían formado parte dicho señorío; provocando de manera sutil una segmentación entre los pobladores.

Gibson incluye, además de las *cabeceras* referidas a Citlaltepec, Huehuetoca, Tacubaya, Teocalyehuacan, Tlalnepantla y Zumpango. Al ser designadas de ese modo, en cada población se hizo necesario nombrar un *tlatoque* para cada una de ellas, quedando en duda los casos de Huehuetoca y Tacubaya<sup>7</sup>.

---

<sup>1</sup> Gerhard, Peter. Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821. UNAM. México, 1986. p. 254.

<sup>2</sup> *Ibidem*. p.43.

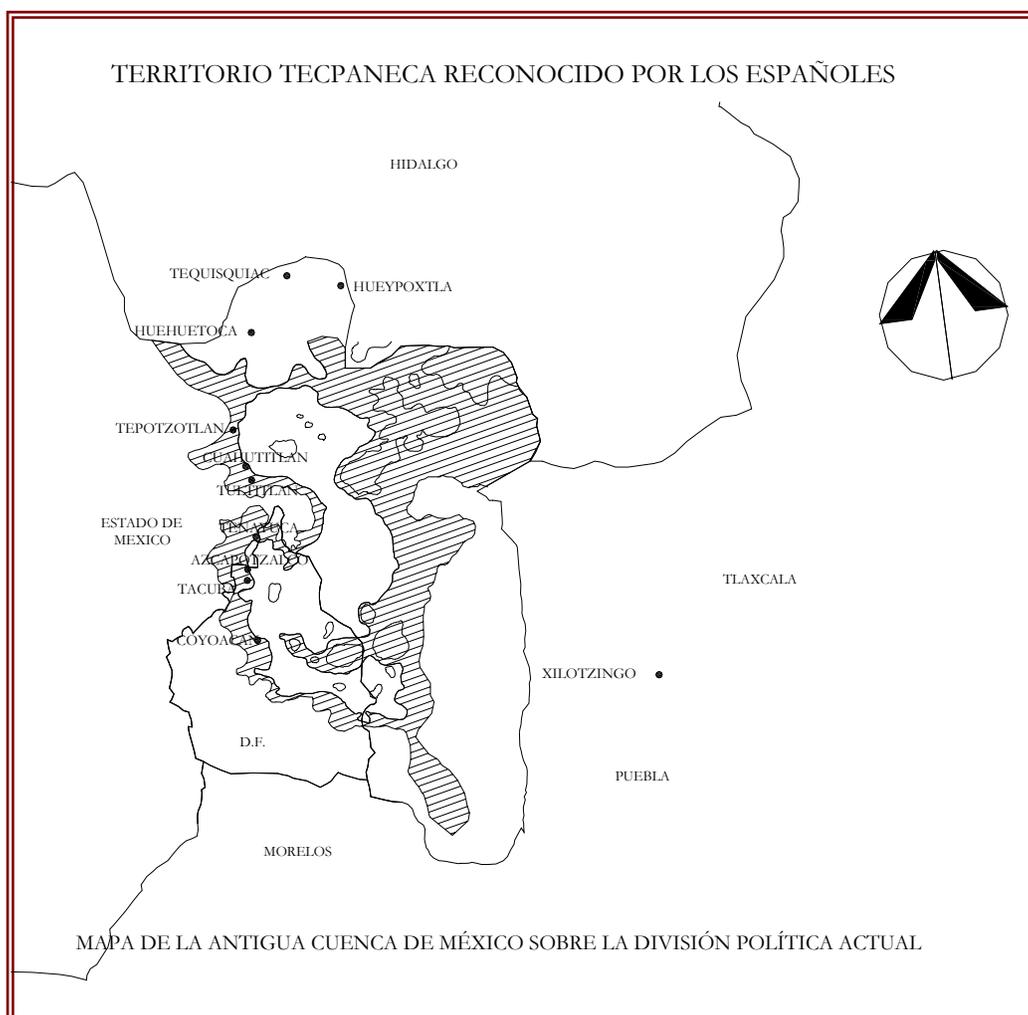
<sup>3</sup> Gerhard, Peter. Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821. UNAM. México, 1986. p. 255.

<sup>4</sup> *Ibidem*. p. 254.

<sup>5</sup> Vida religiosa y civil de los indios (historia natural y moral de las indias). Prologo y selección Edmundo O' Gorman. UNAM. México, 1995. p.138-139.

<sup>6</sup> Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p.43.

<sup>7</sup> *Ibidem*. p.48.



Mapa 7. Elaborado por la autora con información de Edmundo O' Gorman.

Originalmente dentro de la organización política y social tecpaneca, como quedó establecido en el capítulo anterior, desde la *cabecera* se gobernaba a los *calpullis*<sup>8</sup> y a su vez, cada uno de éstos era regido por miembros del mismo bajo la autoridad del *tlatoani* que habitaba en la *cabecera*.

El término de *cabecera* o *cabeza* fue adoptado en la Nueva España como representante de la figura de la “capital”, lo mismo que las figuras de *barrios* y *estancias*<sup>9</sup>; éstos sustituyeron al los *calpullis*, a diferencia de que sólo se refería a ellos como *estancias* cuando se encontraban más alejados de la *cabecera*.

<sup>8</sup> Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p.36-37.

<sup>9</sup> Al parecer, término introducido a México a través de las Antillas. Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p.36.

Pero como para Cortés la tierra poseía un valor diferente al que le dieron los pueblos prehispánicos, la tierra debía pertenecer a particulares según las costumbres del viejo mundo, por lo que las distribuyó en *encomiendas*, concesiones o mercedes, otorgadas a soldados españoles o indígenas<sup>10</sup>.

En este tono encontraron los frailes dominicos la región de Azcapotzalco en 1526 y procedieron a renombrar los *barrios*; antepusieron un nombre de santo o santa al término original tecpaneca con el que se conocía cada uno de los *calpullis*.

Así la nueva arquitectura (conventos, iglesias y capillas), la nueva religión y la política, iniciaron la transformación ideológica y del paisaje de la región tecpaneca, que ciertamente, no se encontraba en un momento de esplendor, ya que templos y palacios habían sido quemados y semidestruidos, por sus primeros conquistadores mexicas años atrás.

A pesar de que los frailes dominicos iniciaron la construcción del convento y las capillas en el siglo XVI, su actividad constructora se extendió por más de dos siglos, ya que esta región perteneció como dominio eclesiástico de la orden hasta el periodo de la Independencia de México.<sup>11</sup> Y no obstante a que el paisaje sufrió drásticas transformaciones por el tipo de edificios que paulatinamente sustituyeron a los templos y construcciones tecpanecas, la traza primigenia prehispánica fue respetada y se conservaron los centros de los antiguos *calpullis*.

Tiempo después de la transformación del paisaje por la presencia de la nueva arquitectura, en 1530, el territorio de Azcapotzalco fue distribuido entre conquistadores y pobladores para la cría de cerdos, por mandato del cabildo de la Ciudad de México.

Los *calpullis* o *barrios* reconocidos como tales en Azcapotzalco en 1532 fueron<sup>12</sup>:

- Pochtla, lugar de pochotes o reunión de mercaderes.

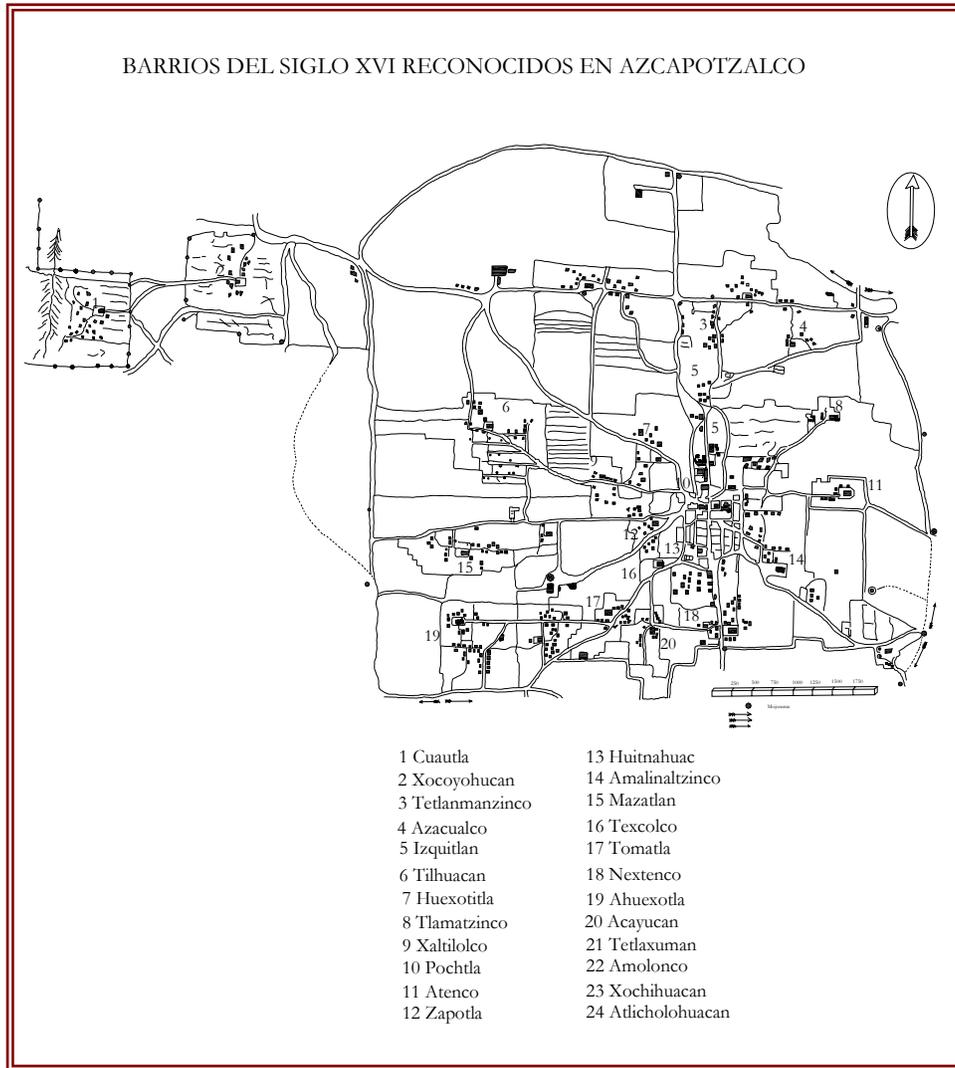
---

<sup>10</sup> Gerhard, Peter. Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821. UNAM. México, 1986. p. 8-10.

<sup>11</sup> Gerhard, Peter. Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821. UNAM. México, 1986. p. 27.

<sup>12</sup> Consejo de cronistas de Azcapotzalco. Voces tecpanecas: Tepanecatahtolli. Cápsulas históricas de Azcapotzalco. Azcapotzalco, 2001. Cita a Carrasco y a Córdova.

- Izquitlan, lugar del pedernal.
- Tetlaxuman, lugar de los trabajadores de la tierra.
- Azacualco, lugar de serpientes y hormigas.
- Tlamatzinco, lugar pequeño de agricultores.
- Atenco, a la orilla del agua.
- Amolonco, lugar pequeño donde cae el agua.
- Amalinatzingo, lugarcito de hierba de agua.
- Nextenco, lugar del puente gris.
- Huitzanahuac, lugar del sacrificio.
- Texcolco, lugar de piedras arenosas.
- Zapotla, lugar de zapotes.
- Huexotitla, lugar de los huejotes.
- Xochihuacan, lugar de los que tienen flores.
- Xaltilolco, lugar arenoso.
- Acayucan, lugar de las cañas de agua.
- Tomatla, lugar de tomates.
- Ahuexotla, lugar de huejotes en agua.
- Mazatlán, lugar de venados.
- Atlicholohuacan (¿)
- Tlilhuacan, lugar negro o de brujería.
- Xocoyohuacan, lugar de los que tienen pequeños.
- Cuahutla, arboleda.
- Azcapotzalco, en el hormiguero.



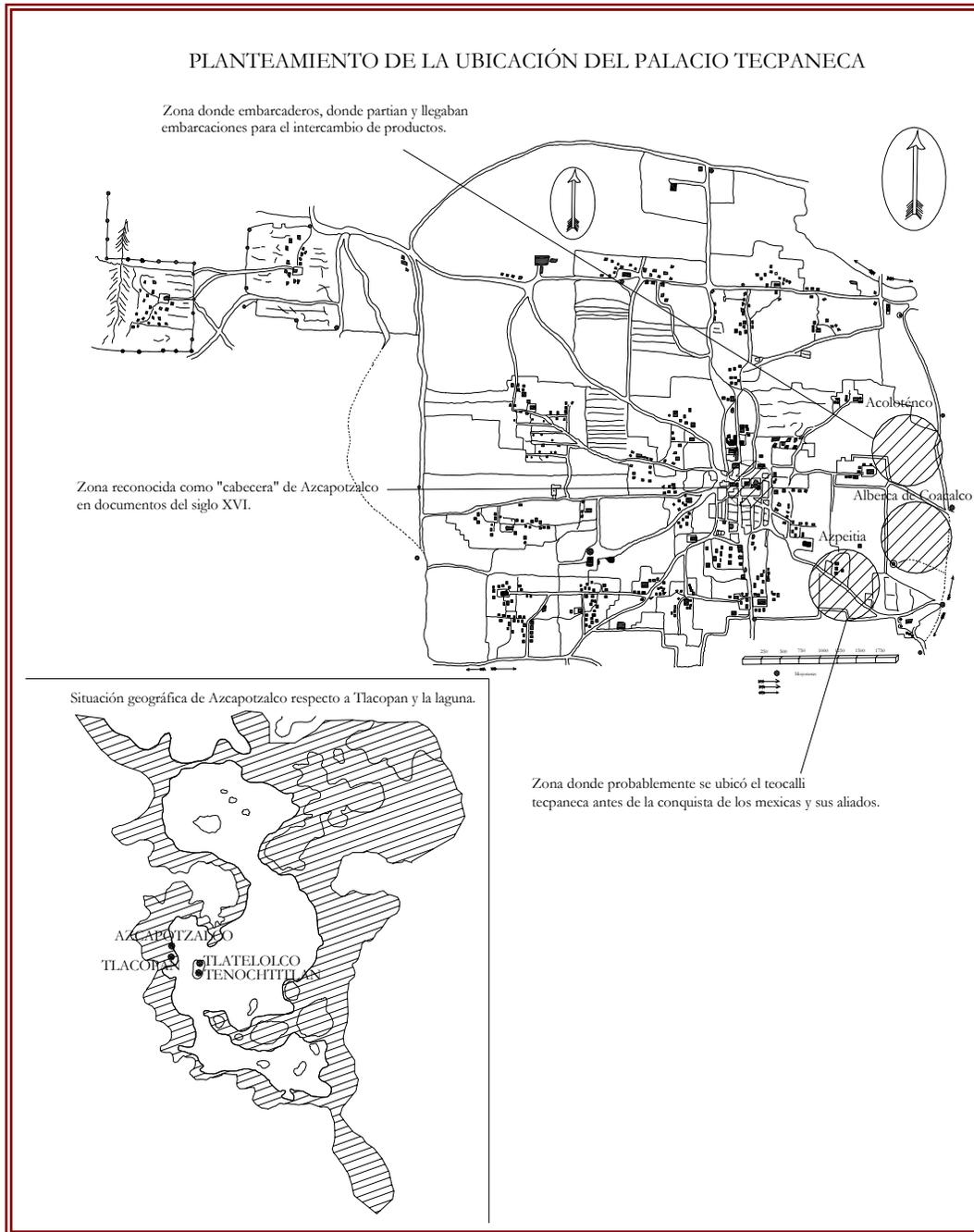
Plano 2. Elaborado por la autora con información de Carrasco y Córdova.

En la lista anterior puede notarse que no se incluye el pueblo principal llamado “Atepetl”, desde donde se gobernaba el territorio tepaneca; recordemos que socialmente ese lugar fue el más importante ya que en él habitaba el Señor tepaneca. Es muy probable que debido a su importancia, fuera destruido por los mexicas y sus aliados años atrás, cuando conquistaron Azcapotzalco. Aunque la localización precisa del lugar se desconoce, es factible que se ubicara cerca de la laguna de Nonoalco, situada al sureste de Azcapotzalco y aunque dicha laguna ya no existe, cerca de la zona se halla actualmente un barrio llamado Azpeitia. En este trabajo se plantea que posiblemente en ese sitio se encontró el palacio de los gobernantes tepanecas ya que su ubicación es estratégica; se localizaba muy próxima a la zona de lagos y de Tlacopan, y

como se mencionó en el capítulo uno, el territorio se gobernaba justamente desde Azcapotzalco o Tlacopan.

La información anterior conlleva a plantear que la situación geográfica de la “*cabecera*” de Azcapotzalco que conocieron tanto Cortés como los frailes, no había sido la misma antes de la derrota tecpaneca, sino que fue reubicada después de la conquista mexicana y sus aliados, situándose en el *barrio* Azacualco, ya que su significado (lugar de serpientes y hormigas) no hace alusión a vegetación o animales de zonas de lago, o que abundara el agua como en el caso de otros nombres.

Y como una de las costumbres prehispánicas consistía en entregar el tributo directamente en el palacio del Señor gobernante o conquistador, los tributarios de los poblados situados al otro lado del lago, no tenían otra opción que transportar en lancha los productos, de lo contrario hubieran tenido que rodear el lago para llegar a Azcapotzalco. Como puede notarse en el mapa del territorio tecpaneca, su expansión preponderó al sur del país, desde la cuenca del Anahuac, siendo así, por encontrarse alejada lejos de la laguna, la ubicación actual de la cabecera no resulta factible para realizar desde ahí las actividades que se demandaban, incluyendo el intercambio comercial.



Plano 3. Elaborado por la autora en base a la información de Kubler, Ricard, Gibson y Edmundo O' Gorman

Quizá, debido al ambiente de conflicto antes mencionado entre grupos religiosos, encomenderos y autoridades indígenas, no es muy clara la información que se tiene respecto a las primeras autoridades impuestas por Cortés<sup>13</sup> en Azcapotzalco. Pero se sabe que en 1526 la zona tecpaneca de Tlacopan, fue cedida a perpetuidad a Isabel Moctezuma (hija del emperador azteca Moctezuma) y a Francisco de Montejo<sup>14</sup> como primer encomendero de la zona de Azcapotzalco.

Paralelo al control del encomendero, se desempeñaba el gobierno *tlatoani*; en Azcapotzalco se reconoció a Diego de León, un indígena con nombre castellanizado como “gobernador y señor” hasta su muerte en 1555<sup>15</sup>; en este caso, la tradición *tlatoani* de heredar el cargo se suspendió, ya que su hijo Diego Ossorio era muy joven para asumirlo. Ésa circunstancia fue aprovechada por la corona para nombrar además del encomendero impuesto, un gobernador *no-tlatoani*, reduciendo de esa manera las funciones de los caciques indígenas

Evidentemente, los conflictos territoriales no se daban sólo entre encomenderos y autoridades indígenas, la corona representaba un tercero en discordia realizando acciones como la citada; dispuso nuevas redistribuciones del territorio en 1535, para el establecimiento de caballerías, a través del cabildo de la Ciudad de México. Se destinaban grandes extensiones de tierra a particulares, por lo que el área original de los *barrios*, debía ser fraccionada para convertirse en ranchos o haciendas, y los “nuevos dueños” procedían a nombrar su nueva propiedad, generalmente repitiendo el nombre en castellano que los frailes dominicos habían asignado al dicho *barrio*.

En 1550 el rey de España ordenó que Azcapotzalco quedará directamente bajo el control de la corona, mandato no cumplido, ya que a la muerte de Francisco de Montejo en 1553, la encomienda pasó a manos de su hija Catalina, quien la conservó hasta su muerte en 1582. Aunque el Consejo de Indias sancionó la posesión de Catalina en 1557, Azcapotzalco fue asignado hasta principios del siglo XVII a Luís de Velasco II, Marques de las Salinas desde 1609. La encomienda fue heredada por su hijo quien la conservó hasta 1703, y a partir de ese

---

<sup>13</sup> Gerhard, Peter. Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821. UNAM. México, 1986. p. 7.

<sup>14</sup> Ibídem. p. 254.

<sup>15</sup> Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p.169.

momento, todos los ingresos por tributos de Azcapotzalco pasaron a la corona hasta 1786, año en que se reasignaron los tributos a Teresa de Oca y Moctezuma, heredera precisamente de Moctezuma.

El trabajo de evangelización se traslapaba con cambios en la organización política y económica de Azcapotzalco; pese a las disputas por el dominio del territorio e independientemente de quien gobernara, la actividad constructora de los frailes dominicos en esta región no se detiene. Ya para 1560 el exconvento de Azcapotzalco fue considerado uno de los cuatro conventos-doctrinas que eran visitados desde la ciudad de México. Ricard indica que la construcción del convento terminó en 1565<sup>16</sup>.

Clericalmente se retomó la figura de “*cabecera*”, con sus diversos *barrios* y *estancias*<sup>17</sup>. En ella, como población principal de la encomienda, se debía contar con una capilla secular, y doctrinas, edificios más pequeños en cada uno de sus *barrios* y *estancias*.

En toda Nueva España, el ejército de Cortés procedió a la destrucción de templos prehispánicos; lo mismo ocurrió en Azcapotzalco, destruyéndose lo poco que quedaba de las edificaciones<sup>18</sup> tecpanecas y continuando con la edificación de capillas en éstos y otros sitios<sup>19</sup>.

Tal como en la actualidad, en el siglo XVI tanto el partido como la producción arquitectónica religiosa, estaba obviamente ligada a las actividades y necesidades de los clérigos. En Azcapotzalco se construyeron a partir del convento, seis capillas en los *calpullis* o *barrios* más cercanos que funcionaban como doctrinas:

Templo de la Inmaculada Concepción en el *barrio* de la Conchita o *Huitznahuac*; la Capilla de San Salvador o del Señor de Nextengo en el *barrio* de San Salvador *Nextengo* o *Nextenco*; la Capilla de San Lucas en el *barrio* de San Lucas *Atenco* o *Atempan*; el Templo de San Juan

<sup>16</sup> Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1986. p. 148.

<sup>17</sup> “Que los indios de cada pueblo o barrio edifiquen las casas que parecieren bastantes, para que los Clérigos de los pueblos o barrios puedan cómodamente vivir y morar, las cuales queden anexas a la Iglesia en cuya parroquia se edificaren,...mandato de Carlos V en 1534. *Ibíd.* 9v. Diccionario de Arquitectura y Urbanismo. Mario Camacho Carmona. Editorial Trillas. México, 2001.

<sup>18</sup> Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1986. p. 105.

<sup>19</sup> *Ibíd.* p. 107.

Apóstol y San Juan Bautista en el *barrio* de San Juan *Tlibnacan* o *Abuehuetitlan*; el Templo de San Simón y San Judas Tadeo en el *barrio* de San Simón *Póchtlan* y la de la Santa Cruz *Acayucan*.

De ellas se ha perdido la de Santa Cruz, pero aún conservándose, en total sumarían seis doctrinas dominicas en esta región, dato que no coincide con lo dicho por Peter Gerhard, ya que él reporta la existencia de 7 estancias en Azcapotzalco en 1570<sup>20</sup>. Probablemente la séptima que Gerhard consideró fue el propio convento, ya que era visitado por los frailes desde el convento de Santo Domingo. De las anteriores, dos de ellas pertenecen al género arquitectónico de capillas abiertas: la Capilla de la Concepción y la Capilla de San Lucas.

Las capillas fueron diseñadas para la enseñanza de la nueva religión y del castellano. Sus características formales surgieron de la combinación de elementos mesoamericanos y europeos; sin embargo, las capillas abiertas poseen como valor propio el lograr la continuidad entre elementos internos y externos.<sup>21</sup>

Formalmente hablando, la planta correspondiente a éste género de edificios era cuadrada, aunque como las de Azcapotzalco, existen las alargadas, con tres arcos a la entrada y con una habitación adosada a ellas, destinada a las actividades de los curas.

Las construcciones religiosas que se levantaban en las cabeceras destacaban por ser templos suntuosos, mientras que las casas de visita eran más pequeñas y sin pretensiones en comparación con las primeras<sup>22</sup>. La casa del doctrinario era un convento con celdas, portería, locutorio, refectorio, claustros, corredores, cuadras, corrales y huertas<sup>23</sup>. En general, los conventos se edificaban para fungir como centros de enseñanza y asistencia caritativa<sup>24</sup>; eran los sitios desde donde partían las expediciones de los frailes.

---

<sup>20</sup> Gerhard, Peter. Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821. UNAM. México, 1986. p. 256.

<sup>21</sup> Artigas, Juan B. Arquitectura a Cielo Abierto Como un Invariante Continental. Edición de autor. México 2003.”

<sup>22</sup> Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p.113.

<sup>23</sup> Marroquí, J. M. *La Ciudad de México*, 3 Vols. Ed. Jesús Medina, 1969, 2ª ed., facsimilar, t. III, p.560.

<sup>24</sup> Camacho Carmona, Mario. Historia Urbana Novohispana del Siglo XVI. Editorial. Trillas México 2001.

En el caso del convento de Azcapotzalco, la función no pudo ser diferente y menos importante. Éste se edificó sobre un antiguo centro ceremonial tecpaneca<sup>25</sup> y en su atrio se celebraban fiestas cristianas con el fin de eliminar los antiguos ritos paganos<sup>26</sup>; de la misma manera que los caseríos prehispánicos se establecieron alrededor de sus templos, los tecpanecas permanecieron en torno al convento y a las doctrinas.

Seguramente la ubicación de los *calpullis* en Azcapotzalco se eligió a la usanza acostumbrada, al igual que la traza de los caminos que las comunicaban. Afortunadamente la sustitución de la arquitectura y la religión no anularon del todo la interacción que se daba entre los habitantes. Si bien los naturales ya no recorrían dichos caminos con la finalidad de adorar a sus “antiguos dioses”, en adelante lo harían en grupo, desde su *barrio*, orando y con la cruz por delante hasta llegar al convento. Las diferencias entre un recorrido y otro son claras, no sólo por el cambio de dioses y edificios, sino también por el ánimo en que se realizaban. Pasaron de ser actos voluntarios, a actos impuestos y dirigidos por los fiscales o *tepixque*, vigilantes también indígenas que tenían la obligación de reunirlos y llevarlos al catecismo y a la misa al convento los domingos y días festivos.

Así quedaron transformadas su estructura política, económica y social, y nuevamente, sus preferencias religiosas y su convivencia natural.

---

<sup>25</sup> Manrique, Jorge Alberto. Los dominicos y Azcapotzalco. Tesis de Maestría, UNAM, 1962. p. 38.

<sup>26</sup> Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1986. p. 271-273.

## ARQUITECTURA Y TERRITORIO.

Se dijo que en el caso de Azcapotzalco, los frailes dominicos se establecieron en los sitios elegidos siglos atrás por los tecpanecas para construir sus *calpullis*, y que los caminos que los comunicaban definieron una cierta traza primigenia, preestablecida por la comunidad prehispánica de esta zona; pero cabe señalar, que la información consultada ha sido escrita únicamente.

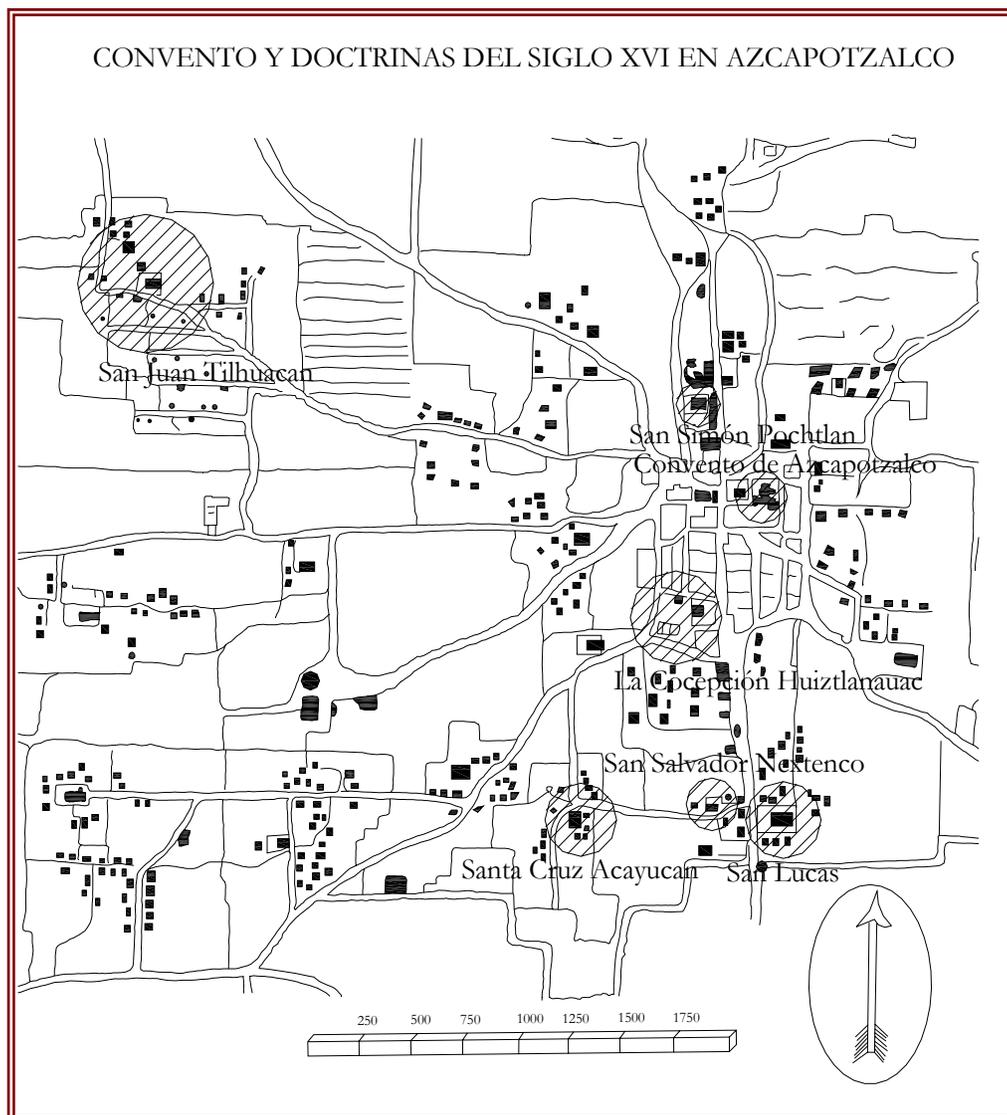
La primera referencia gráfica que se tiene sobre la localización de Azcapotzalco se encuentra en el plano del siglo XVI atribuido a Cortés. Posteriormente, el plano más antiguo hasta ahora encontrado corresponde a la segunda mitad del siglo XIX. En él se muestra claramente la distribución de los *barrios* y el estado rural del territorio en esas fechas, a pesar de haberse realizado después de consumada la Independencia de México y sin los dominicos dominando este territorio.

Se trata de un plano sin fecha localizado en la ciudad de México que se cree fue realizado alrededor de 1862, ya que según la información proporcionada por el INEGI, en ese año el Bando del Gobierno del Distrito Federal decretó y delimitó cierta porción de territorio como “Municipalidad de Azcapotzalco”. El número de control de dicho plano es el 2571 en la Varilla 10, y se encuentra en la Mapoteca Orozco y Berra.

Y aunque su elaboración fue posterior al periodo que en este trabajo se estudia, en él se observan trazos claros que representan la planta de las construcciones religiosas de los dominicos, y la escasa arquitectura civil de cada *barrio* y sus nombres. Así como el de las haciendas y ranchos que en el periodo de su elaboración conformaban Azcapotzalco, por lo que una reproducción del mismo será de gran apoyo a lo largo del presente estudio.

Para efectos de éste trabajo dicho plano se ha re-dibujado, ya que en él se aprecia el estado rural en que se encontraba Azcapotzalco al momento de su delimitación, a pesar de haberse realizado a mediados del siglo XIX.

En el plano número 5 se señala la ubicación de las capillas construidas en el siglo XVI; se aprecia de manera general la escasa arquitectura civil, la existencia de caminos de agua y de tierra, muchos de ellos se conservan actualmente.



Plano 5. Elaborado por la autora.

En apartados anteriores se mencionaron los *calpullis* más antiguos de Azcapotzalco; en el plano de arriba se aprecia que dos de ellos fueron considerados en primera instancia, para la construcción de las doctrinas dominicas. Se trata de los ya entonces renombrados, *barrios* de San Juan Tilhuacan y Santa Cruz Acayucan. Llama la atención que se haya elegido el *calpulli* de

Tilhuacan a pesar de encontrarse considerablemente alejado de la cabecera, en comparación de otros; probablemente el significado de su nombre (lugar negro o de brujería), causó un gran impacto en los frailes dominicos y por ello decidieron destruir el templo que seguramente en el sitio se encontraba.

Quizá sólo procedieron a tomar la estructura jurídica que había impuesto Cortés, al nombrar cabecera la zona donde se encontraba el Cu de Azcapotzalco, y como estancia de ella, el *calpulli* Tilhuacan<sup>1</sup>, quedando los demás sitios donde se construyeron las capillas como visitas. Este enfoque es diferente al presentado con anterioridad, donde se apuntó que Gerhard generaliza como estancias todas las construcciones en Azcapotzalco.

En éste trabajo se apoya lo dicho por Gibson, ya que se apega a la estructura jurídica impuesta por Hernán Cortés, ya que los frailes solían apoyarse en los encomenderos, para reclutar indígenas que trabajaran en las obras de construcción. No es casual que tanto dominicos como encomenderos hayan continuado dominando Azcapotzalco hasta el siglo XVIII, pese a la secularización de las órdenes mendicantes y a los importantes cambios políticos que se dieron en el país desde la llegada de ambos grupos.

Respecto a las cinco capillas restantes, se observa que dos de ellas, la de San Simón Pochtlan y la de la Concepción Hitzlanahuac, se encuentran muy próximas al convento. Recordemos que se construyeron en antiguos *calpullis* tecpanecas y que en éstos casos no fue necesario que los frailes fundaran nuevos poblados.

---

<sup>1</sup> Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p.56-57.

Segunda parte:  
**EL CONVENTO**



Claustro del exconvento de Azcapotzalco.

## APUNTES HISTÓRICOS

Diversas fuentes y publicaciones mencionan, que Fray Lorenzo de la Asunción dirigió a los frailes dominicos y a los pobladores indígenas en la construcción de una primera iglesia, una capilla abierta y un pequeño claustro en Azcapotzalco<sup>1</sup>. La fecha de terminación del convento fue el año de 1565 y se encuentra grabada en una de las vigas dentro de una celda en la planta baja del claustro. Fray Lorenzo Nació el 15 de agosto de 1523, en una villa española llamada Flores de Ávila; tomó el hábito dominico en ese mismo lugar y terminó sus estudios en Toledo, en el San Pedro Martín, y en 1554 viajó a la Provincia de Santiago de México<sup>2</sup>.

Si la fecha de nacimiento del fraile proporcionada por Franco y Ortega es correcta, es posible afirmar que el fraile se encontrara presente en la construcción del convento que ahora conocemos, pero no en las primeras obras realizadas entre 1528 y 1529, periodo señalado como fundación del convento, ya que el fraile sólo contaba con tres años de edad cuando llegaron los primeros dominicos a Azcapotzalco.

Probablemente la primera construcción que se levantó fue tan pequeña que por ello, en 1538, aún no aparecía en la lista de construcciones consideradas conventos<sup>3</sup> en la Provincia de Santiago de México. Y que aunque Kubler y Manrique tomen de manera textual lo dicho por Franco y Ortega, quien afirma “*que la provincia de Santiago le debe los edificios de Azcapotzalco y Tacubaya*”... y que “*los hizo desde sus cimientos... a fray Lorenzo de la Asunción*”, queda claro que las fábricas del convento del siglo XVI, iniciadas entre 1528 y 1529, no estuvieron a cargo de él.

Fray Lorenzo se retiró y vivió en el convento de Azcapotzalco hasta su muerte en 1607; independientemente de ello, Franco y Ortega<sup>4</sup> concedió importancia a la obra del fraile y escribió “*que fue el de la mejor proporción y traza para la vida monástica, y que se mandaba que en adelante se construyeran de esa manera los conventos*”.

---

<sup>1</sup> Manrique, Jorge Alberto. Los dominicos y Azcapotzalco. Tesis de Maestría, UNAM. p. 30.

<sup>2</sup> Íbidem. p. 30-31.

Kubler, George. Arquitectura Mexicana del Siglo XVI. Fondo de Cultura Económica. México, 1982. p. 629.

<sup>3</sup> Méndez afirma que para 1538 la Provincia de Santiago ya contaba con siete conventos, en la lista que proporciona no aparece el de Azcapotzalco. Méndez Bautista, Juan. Crónica de la Provincia de Santiago de México del Orden de Predicadores. Capítulos 6 y 7.

<sup>4</sup> Franco y Ortega, Alonso. Segunda parte de la historia de la Provincia de Santiago de México, de la orden de predicadores. P. 165.

Pese a que el nombre de dicho fraile no aparece en las listas de los dominicos que llegaron a la Nueva España en ese periodo<sup>5</sup>, en su obra, Kubler también atribuye a fray Lorenzo de la Asunción la construcción de los conventos de Tacubaya y Yautepec<sup>6</sup>, siendo para muchos el primero, “copia del de Azcapotzalco”<sup>7</sup>. Lo cierto es que en una viga del entrepiso del claustro del exconvento, aparece el 23 de marzo de 1565 como el día de terminación del edificio.

La cubierta de la nave de la iglesia debió ser de madera según la usanza del siglo XVI, la cual probablemente fue sustituida por la actual al tiempo en que se agregó la cúpula en 1653, debido a un sismo que derribó gran parte de la parroquia; su reedificación se extendió hasta el 8 de octubre de 1702. En este periodo se incrementaron las dimensiones de la nave de la parroquia y se colocó una nueva portada. Las obras continuaron y el 20 de enero de 1720 se concluyó la Capilla del Rosario, la ampliación de la sacristía, el atrio y la portada actual.

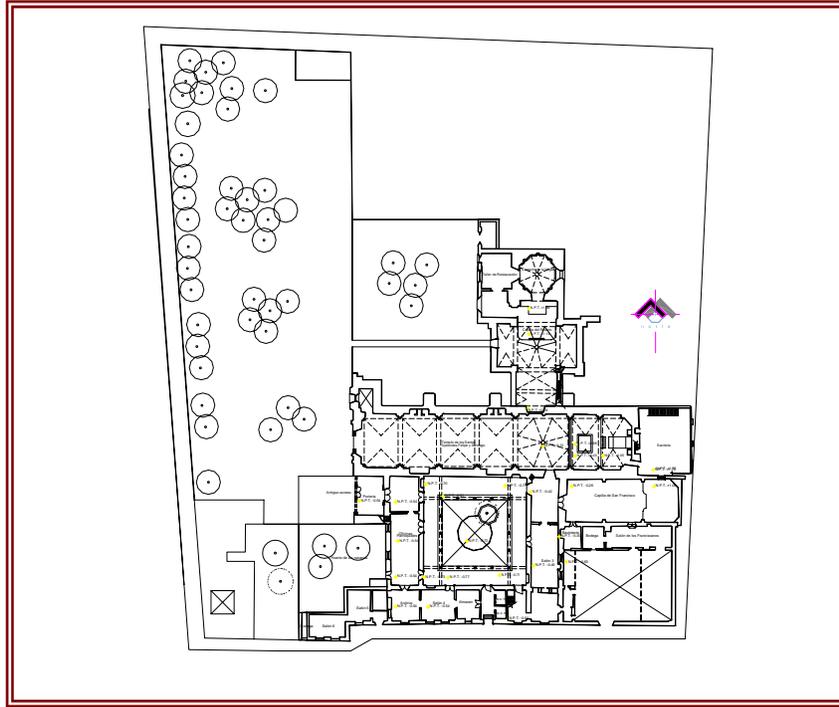
---

<sup>5</sup> Fernández Rodríguez, Pedro. Los dominicos en el contexto de la primera evangelización. Editorial San Esteban Salamanca. Salamanca, España, 1989. Entre las páginas 95 y 159 proporciona los nombres de la primeras 5 barcadas de dominicos y no figura el nombre del fraile Lorenzo de la Asunción. Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1986. p. 85-86.

<sup>6</sup> Kubler, George. Arquitectura Mexicana del Siglo XVI. Fondo de Cultura Económica. México, 1982. p. 629.

<sup>7</sup> Manrique, Jorge Alberto. Los dominicos y Azcapotzalco. Tesis de Maestría, UNAM, 1962. p. 30-31.

## DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA



Convento de Azcapotzalco. Planta general. Dibujo realizado por la autora.

Las características que Kubler estableció para identificar visualmente la arquitectura religiosa del siglo XVI en México<sup>1</sup>, se enfocan primeramente, a la ubicación de las construcciones en el centro de pueblos no fortificados. El convento de Azcapotzalco se construyó en una zona que cumplía con dicho requerimiento.

La disposición de la nave de la iglesia es sencilla, y pese a las modificaciones que sufrió, no cuenta con crucero y además, su presbiterio es poligonal y ciego. Las dimensiones recomendables para la época<sup>2</sup> fueron 50 metros de largo por 10 de ancho; sin embargo y debido a las modificaciones, la proporción que presenta la nave no corresponde a esas dimensiones.

Independientemente de la sustitución de la cubierta, el volumen del templo aún puede distinguirse por los contrafuertes dispuestos de manera regular. La estructura es simple, una

<sup>1</sup> Kubler, George. *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica. México, 1982. p. 242.

<sup>2</sup> *Ibidem*. p. 254.

## DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

planta estrecha de altura considerable, y el efecto visual que provoca es de una estructura encuadrada. Puede observarse en la litografía de Manuel Rivera Cambas, que en el siglo XIX el exconvento aún conservaba almenas, formas típicas de la arquitectura militar dominantes de la arquitectura de ese siglo. El efecto visual general es de templo-fortaleza, de proporción sencilla y simétrica, dominando el asentamiento de Azcapotzalco como núcleo de refugio o centro comunal.

El exconvento contó con un osario y cruces atriales, elementos constantes en las construcciones religiosas propias de su tiempo. Kubler advirtió que el significado espiritual de este tipo de construcciones, según fray Jerónimo Román, era la representación de la iglesia en su sencillez primitiva<sup>3</sup>.



Convento de Azcapotzalco. Litografía de Manuel Rivera Cambas.

Desde su construcción y durante la época del virreinato, el convento tuvo diversas funciones, siempre ligadas a las actividades de los religiosos, propiamente como convento, curato, vicaría y como lugar de retiro para frailes. El uso que se le asignó generalmente dependió de los acontecimientos políticos y sociales no sólo en Azcapotzalco, sino en la Nueva España.

El conjunto conventual es formado por la Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago con su torre y campanario, Capilla del Señor de la Vida, sacristía, Capilla de San Francisco,

---

<sup>3</sup> Íbidem. p. 252.

claustro y la Capilla del Rosario con su camarín; cada elemento fue construido en diferentes etapas. Se encuentra delimitado por un amplio atrio, confinado por un muro de tapias con arcos invertidos, que conserva pequeñas hornacinas en el interior, como parte de las estaciones del Vía Crucis para la celebración de la Pasión de Cristo. La distribución de los elementos del convento coincide con los enunciados por el Arquitecto Marini y lo expuesto por Kubler<sup>4</sup> en su libro *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*.

Por su parte, Ricard menciona que *la iglesia es de una sola nave con disposición este a oeste con su altar mayor al oriente, posee dos puertas: la principal al oriente y la segunda al norte*. Al costado sur de la misma se encuentra un acceso al claustro, en el que las celdas se disponen en la planta alta, mientras que en la planta baja el refectorio, la cocina, la sala capitular, la biblioteca, las caballerizas y la bodega<sup>5</sup>.

Es importante destacar que las funciones de los conventos en general fueron tres<sup>6</sup>:

1. recintos para evangelizar
2. servir como fortaleza en un momento dado y
3. servir como refugio en caso de existir algún levantamiento indígena.

Es por ello que existen las almenas a manera de fortificación en los muros atriales y el acceso directo a la plaza del pueblo.

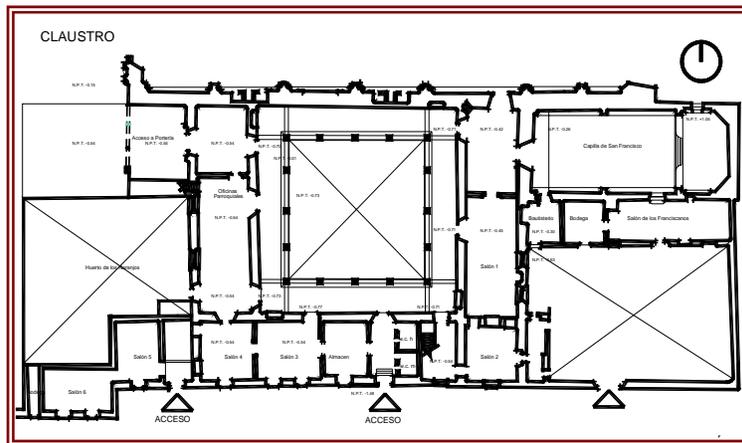
---

<sup>4</sup> Íbidem. p. 392-403.

<sup>5</sup> Ricard, Robert. *La conquista espiritual de México*. Fondo de Cultura Económica. México, 1986. p. 264.

<sup>6</sup> Íbidem. p. 265.

## DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA



Planta del claustro del exconvento de Azcapotzalco. Dibujo realizado por la autora.

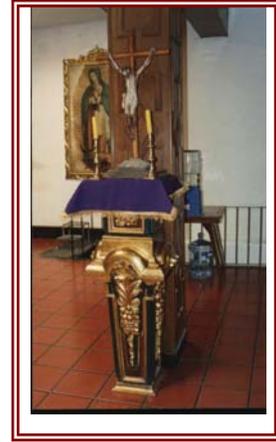
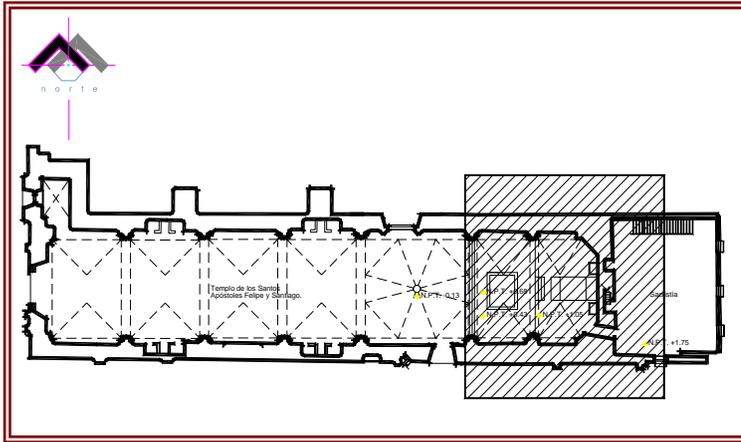
El claustro es de planta cuadrada y está formado por arquerías apoyadas en columnas cilíndricas (que no corresponden a ningún orden) en cada uno de sus lados y en sus dos niveles. En cada esquina de la planta baja se encuentra una rinconera de forma rectangular, empotradas en el muro. El acceso en la fachada sur del claustro y los vanos son producto de alguna intervención, ya que originalmente no se colocaban.



Portería o Portal de Peregrinos.

Vista desde el interior del acceso sur del claustro.

El acceso al claustro se realiza a través de la portería como en el siglo XVI, y por un nuevo paso del siglo XIX, sobre la calle Morelos, al sur del conjunto. En el muro norte se conservan restos de una pintura mural al fresco, probablemente de algunos frailes importantes de la orden. La cornisa, justo sobre los arcos, indica que probablemente el claustro permaneció mucho tiempo con un solo nivel, y que la planta alta fue una construcción posterior.



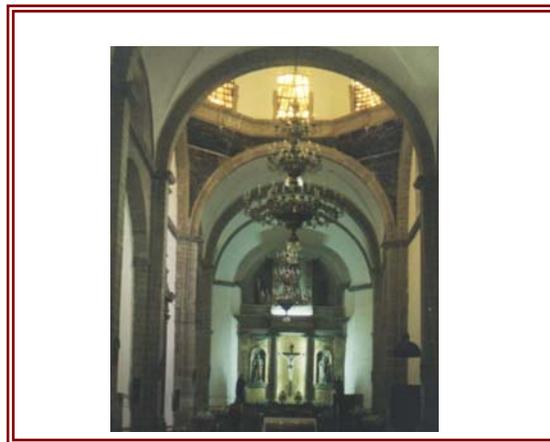
La zona sombreada indica la sección de la parroquia construida en el siglo XVI; el resto de la nave se edificó en el siglo XVII y la portada corresponde al siglo XVII. Dibujo realizado por la autora.

Interior de la sacristía

La planta de la parroquia es sencilla, rectangular de una sola nave y con disposición oriente-poniente, según la usanza de la época. Cuenta con una cúpula adelantada al ábside que al interior presenta muros ochavados, un arco triunfal que delimita el presbiterio de la nave y siete fajones formando la totalidad de la misma. El coro se encuentra en la parte superior del acceso poniente y cuenta con un órgano del siglo XX; en su composición encontramos elementos clásicos en estilos renacentista y árabe del Mudéjar. Desde aquí se tiene acceso a la capilla del Rosario, al norte, y al sur a la antesacristía que además de comunicar con la capilla de San Francisco y el claustro, alberga los confesionarios.

La sacristía se encuentra adosada al oriente de la nave de la parroquia, justo detrás del presbiterio, y se comunica al sur con la capilla de San Francisco y al poniente con la propia parroquia. Se observa en su interior el uso que se le da a la sección de un estípite, perteneciente al retablo principal de la capilla del Rosario.

## DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA



La portada de la parroquia es de estilo barroco y se conforma por dos cuerpos: en el primero se observan columnas de fuste estriado sobre pedestales, dos nichos vacíos entre columnas, remates y un escudo; en el segundo cuerpo se ubican dos columnas enmarcando un ventanal mixtilíneo y un escudo de la orden de Santo Domingo, rematados por una cruz de piedra labrada representando la evangelización del mundo.

Al interior de la Parroquia se observan elementos renacentistas en los arcos y en el altar principal; detrás de éste se encuentra un retablo austero que ya no pertenece al siglo XVI, es de dos cuerpos, tallado en cantera, con columnas y pilastras jónicas decoradas con láminas doradas. En el primer cuerpo se encuentran dos nichos con las imágenes de los apóstoles Felipe y Santiago el Menor, mismas que se repiten a ambos lados de éste; en el segundo se aprecia la imagen de la virgen del Rosario con el niño, y a sus costados, Santo Domingo y San Francisco. En los muros laterales de la nave existen otros retablos también barrocos dedicados a Santa Rosa de Lima, la Santísima Trinidad y a la Virgen de Guadalupe.

La torre es de tres cuerpos y así como la portada, data del siglo XVIII; se ubica a la izquierda de la misma y fue edificada sobre el antiguo bautisterio, actualmente capilla del Santo Niño de Praga. Al exterior se levanta en forma de talud, y se extiende justo antes de llegar a la cornisa que divide los dos cuerpos de la portada principal de la parroquia. Continúa de manera recta hasta el parámetro para rematar con el campanario de dos cuerpos, finalizado éste a su vez por un capulín de media naranja con linternilla, dividido en ocho gajos y estriado.

## EL CONVENTO



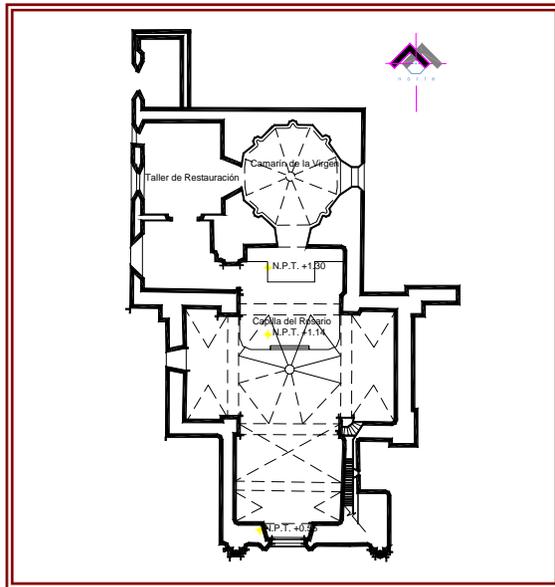
Vista del acceso principal al atrio.



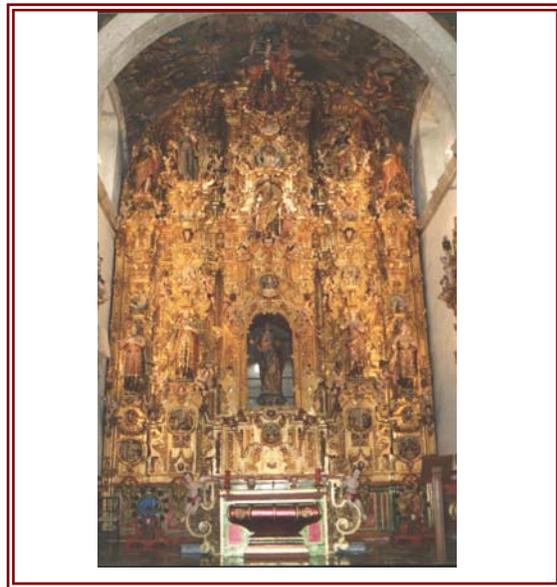
Vista desde el interior al acceso secundario al atrio.

El acceso principal al atrio se ubica al poniente del conjunto; se trata de una arcada real de estilo barroco de tres arcos sostenidos por columnas y remates de pedestal, que comunica su atrio con la plaza del barrio.

El acceso secundario al norte del conjunto es también una arcada de tres, con inscripciones y una imagen de piedra de la virgen de Guadalupe.



Planta de la capilla del Rosario.  
Dibujo realizado por la autora.



El retablo principal de la Capilla del Rosario es de estilo churrigueresco.

La planta de la capilla del Rosario en forma de cruz latina, típica del estilo barroco, data del siglo XVII; con orientación norte- sur. Posee dos cúpulas: la tradicional sobre el crucero y una más detrás del altar, sobre el camarín de la virgen.

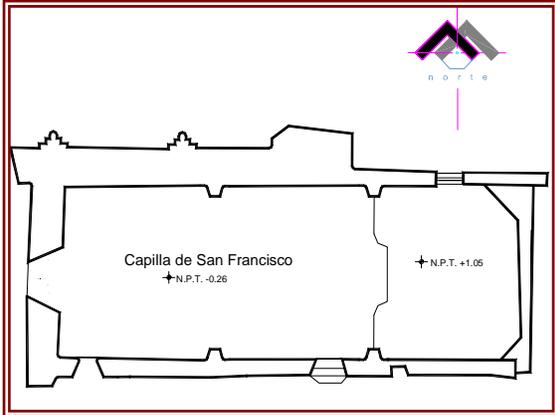
Cuenta con un estrecho coro sobre el acceso principal, localizado al el interior de la parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago. Ostenta un segundo paso más del lado poniente del crucero, que da a un pequeño atrio que fungía aún en el siglo XVIII como camposanto, delimitado por un muro de adobe de arcos invertidos. Desde ahí se tiene salida al atrio principal del conjunto.

Al interior del camarín pueden apreciarse aun elementos típicos de la arquitectura dominica tales como pilastras bellamente labradas, y pinturas al fresco, representando escenas de frailes mendicantes evangelizando indígenas.



Pintura al fresco en el interior del camarín de la Virgen del Rosario.

## EL CONVENTO



Se cree que el presbiterio de la capilla de San Francisco fue una capilla abierta en el siglo XVI, debido al nivel de más de un metro que presenta, a su ubicación dentro del convento y a sus proporciones. Dibujo realizado por la autora.

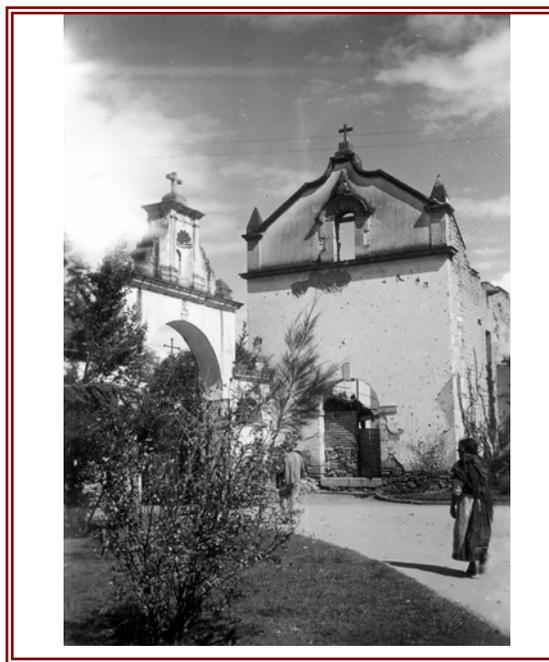
Vista posterior de la Capilla de San Francisco.

La planta de la capilla de San Francisco es de tipo basilical en acuerdo a la usanza de la época del siglo XVI: disposición oriente-poniente, un arco triunfal delimitando el presbiterio, coro de madera al poniente y tres locales adosados al muro norte utilizados como bautisterio, bodega, y el de mayores dimensiones, como “salón de los franciscanos” (antiguamente funcionó como casa del sacristán).

## DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA



Estado actual.

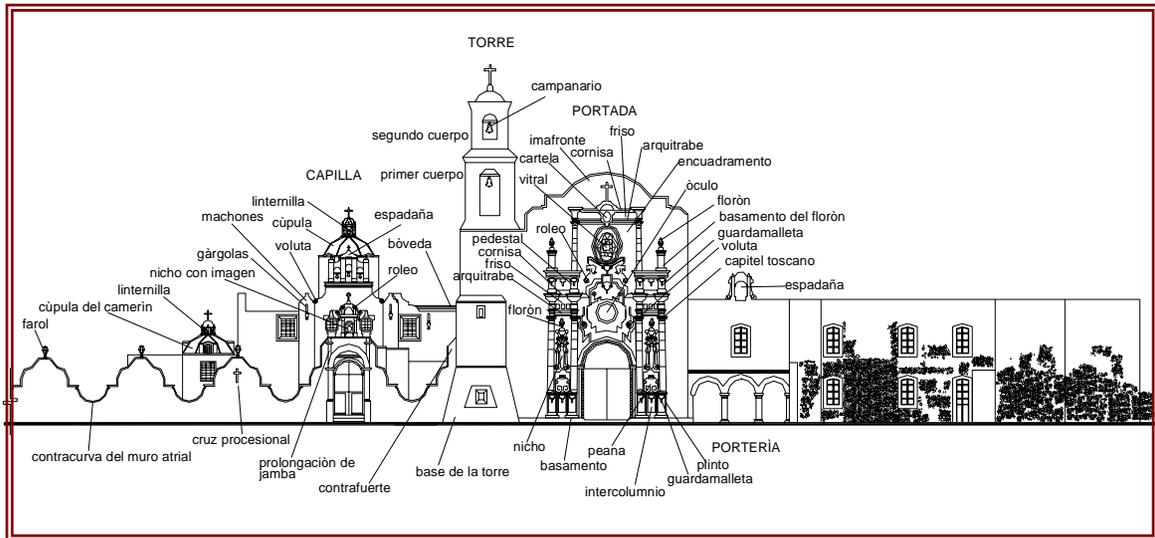


Fototeca INAH. 1932.

La primera capilla poza fue reconstruida en el siglo XX y actualmente se le conoce como Capilla del Señor de la Vida; cabe señalar que es totalmente diferente a los elementos que aún se conservan de la segunda poza. Se trata de la única capilla que se conserva en el atrio del exconvento y se cree que fue construida en el siglo XVI. La primera fotografía muestra el estado actual en que se encuentra, mientras que en la segunda, se aprecia el estado de ruina en el cual se hallaba en 1932.

Dentro los vestigios que aún se tienen de la segunda capilla poza, destacan las columnas “achaparradas” sobre las que descansa el arco para formar el acceso a la misma, similares a las que se encuentran al interior del claustro. Actualmente, sobre ella se encuentra montado un tramo del muro norte de la Casa de la Cultura de Azcapotzalco. Es probable que en realidad solo se haya construido esta capilla en este convento.

## EL CONVENTO



Análisis formal de la fachada



Tipos de enmarcamientos empleados en el claustro

Después de establecer los antecedentes de la arquitectura religiosa del siglo XVI al inicio de este capítulo y de realizar el análisis anterior, puede decirse que tanto el exconvento como sus doctrinas cumplen con las características propias de dicha arquitectura, a pesar de ser un conjunto heterogéneo.



## ANÁLISIS DEL EMPLAZAMIENTO

Las actividades de los tecpanecas establecieron la organización espacial que determinó la configuración del ambiente físico. La única forma “urbana” fueron los caminos y las acequias que desembocaban e intercomunicaban los centros de culto, donde situaban los templos, elementos arquitectónicos que incitaban la interacción de los antiguos habitantes de Azcapotzalco.

Así, dicha distribución espacial fue retomada por los frailes dominicos, en la que se implantó una nueva arquitectura que materializaba la reciente organización ideológica, pero guardando los nexos con el pasado prehispánico tecpaneca

En este punto resulta poco apropiado referirnos a la *traza* puesto que, aunque constituye la estructura básica de una ciudad (vialidades y delimitación de manzanas y predios), en el Azcapotzalco del siglo XVI resulta más conveniente referirse al emplazamiento, debido a que puede considerarse de manera general como una especie de plano topográfico en el que se enraizó la sociedad tecpaneca.

Las doctrinas funcionaron, y funcionan en la actualidad, como nodos de los cuales partían los frailes dominicos a efectuar sus labores de evangelización y a los que se dirigían los nuevos conversos al catolicismo, a participar de la ceremonia litúrgica. Los nodos o doctrinas se convirtieron en los nuevos componentes materiales del asentamiento tecpaneca, en representación de la invisible estructura religiosa, política y económica que transitaba por esas viejas sendas o caminos prehispánicos. Funcionaron no sólo como elementos ordenadores ideológicos, sino como dispositivos determinantes de la imagen de Azcapotzalco en el siglo XVI.

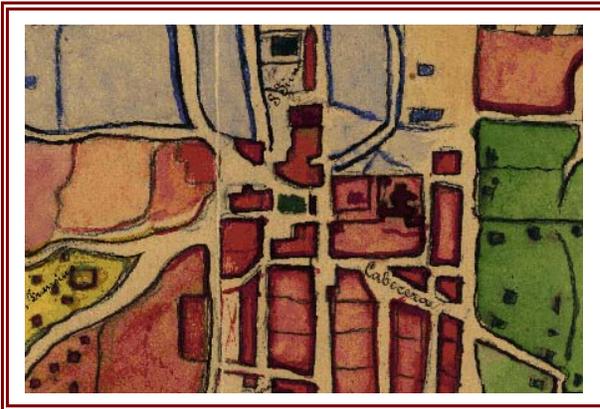
Los procesos de transformación de la región fueron determinados por los antiguos caminos y la nueva tipología arquitectónica, sin embargo, al parecer dicha transformación permaneció en una especie de “congelamiento” hasta principios del siglo XX, lo que nos permite ahora interpretar a partir de un plano del XIX, la escasa transformación de la imagen y el ambiente físico en el siglo XVI en Azcapotzalco.

A continuación se presenta un análisis del emplazamiento “natural” en el que se establecieron las doctrinas construidas por los dominicos en Azcapotzalco. Se realizó de manera individual, y contrastándola con una imagen del emplazamiento urbano existente a la fecha; los aspectos que se resaltan se limitan a la interpretación del plano antiguo presentado en capítulos anteriores.

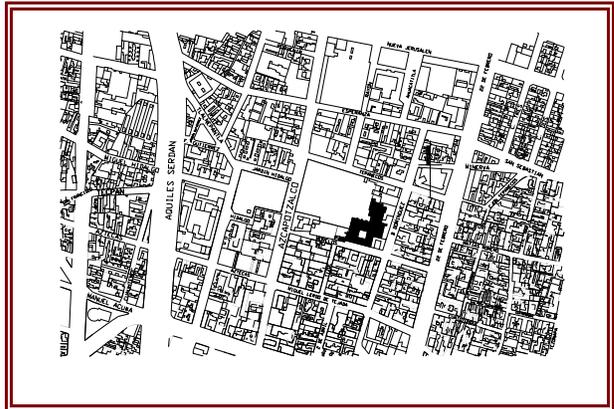
En el capítulo uno se dijo que elementalmente los calpullis que se conformaron en Azcapotzalco fueron la base de su estructura religiosa, política y social. Con ellos se organizó de manera armónica la población de acuerdo a sus distintos rangos, funciones y actividades, logrando de esa manera que cada uno fuera autosuficiente pero al mismo tiempo, complementarios de un todo.

A partir de las imágenes que se presentan, pudo interpretarse que en general, los asentamientos humanos formaron una especie de sistema rural integrado. Se establecieron de manera geomórfica, debido a que con sus construcciones de antaño, templos y posteriormente doctrinas, no transformaron la configuración natural del terreno; el crecimiento que predominó fue de forma semiconcéntrica, ya que si bien los caseríos se ubicaron a partir de un edificio religioso, su expansión no se dio en forma radial, como se verá más adelante en el análisis particular del emplazamiento de cada edificio.

### Exconvento de Azcapotzalco



1862 aprox.



Traza urbana actual.

En el plano del siglo XIX donde se hace una interpretación gráfica del sitio, se observan los caminos originales y el emplazamiento del edificio dentro del conjunto arquitectónico; en cambio, en el plano levantado para efectos de este estudio, se puede observar que a pesar de la modificación de la traza, en esta zona se conservan numerosos caminos antiguos posteriormente transformados en avenidas y calles urbanas del siglo XX, sobre todo aquellos que delimitan al convento. Por ejemplo, de norte a sur la Avenida Azcapotzalco, Belisario Domínguez y Aquiles Serdán, de oriente a poniente las calles Tecpanecos, Morelos, Miguel Lerdo de Tejada, Esperanza y Manuel Acuña, prolongación 16 de Septiembre.

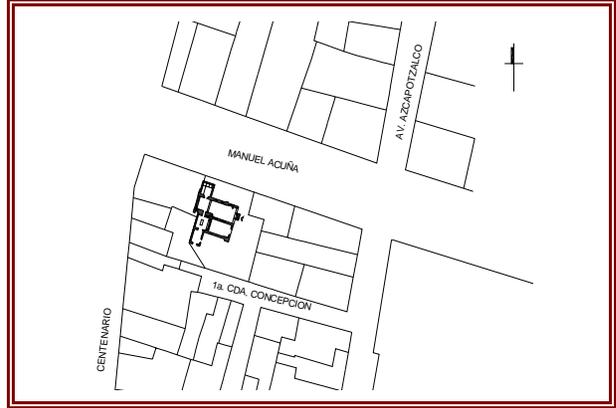
Continuando con la interpretación, es evidente que la delimitación del atrio y la disposición de los elementos corresponden a las propias de la época de construcción del exconvento; el gran espacio que parece ser destinado a la función de plaza pública, es una característica común en las fundaciones religiosas de aquella época. Dicho espacio se conoce actualmente con el nombre de Jardín Hidalgo.

El espacio al norte del conjunto conventual, podría tratarse de un estancamiento de agua; nótese el amplio camino que lo divide. Hay que recordar que el convento se construyó sobre las ruinas de un antiguo templo tecpaneca, y que probablemente era en ese sitio donde habitaba el rey o señor de los tecpanecas, y en consecuencia, quizá ahí llegaban las canoas con los tributos que pagaban otros pueblos

### Capilla de la Concepción



1862 aprox.

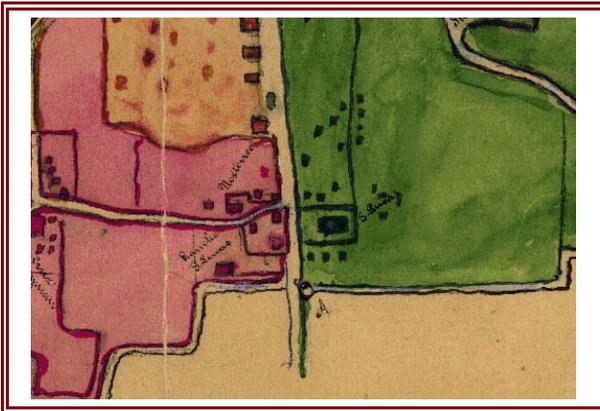


Traza urbana actual.

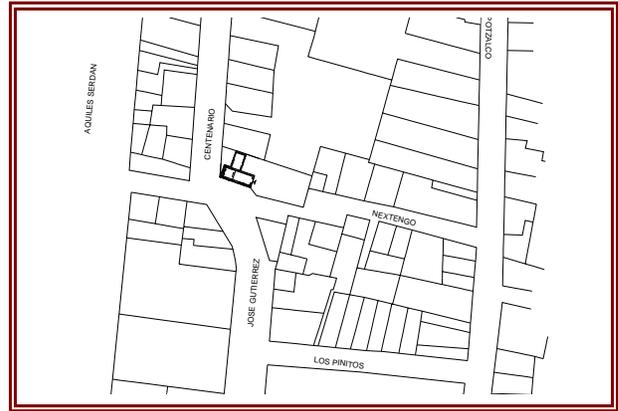
Al igual que el caso anterior, en la fracción del plano del siglo XIX, se hace una interpretación gráfica del sitio, y se observan los caminos originales y el emplazamiento del edificio dentro del conjunto arquitectónico; y en el plano levantado para efectos de este estudio, puede observarse que a pesar de la modificación de la traza, también en esta zona se conservan numerosos caminos antiguos, posteriormente transformados en avenidas y calles urbanas del siglo XX, sobre todo aquellos que delimitan la capilla. Por ejemplo, de norte a sur la Avenida Azcapotzalco y de oriente a poniente la calle Manuel Acuña prolongación 16 de Septiembre, además de la cerrada de la Concepción que formaba parte de un antiguo camino bifurcado.

En la interpretación, es evidente la delimitación del atrio y la existencia de un local usado probablemente como habitación del cuidador de la capilla. Salta a la vista la ausencia de alguna forma que represente la capilla abierta que actualmente se ubica al costado derecho de la nave del templo, puesto que según informes proporcionados por el INAH, la calas realizadas a la misma revelan que fue construida en el siglo XVI, sobre un antiguo templo tecpaneca llamado el Huitznáhuac, Teocalli dedicado a Tzetzon Huitznáhuac, hermano de Huitzilopochtli, dios de los mexicas.

### Capilla de San Salvador



1862 aprox.

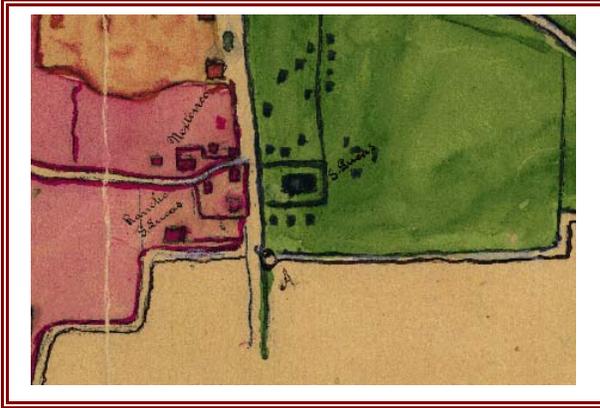


Traza urbana actual.

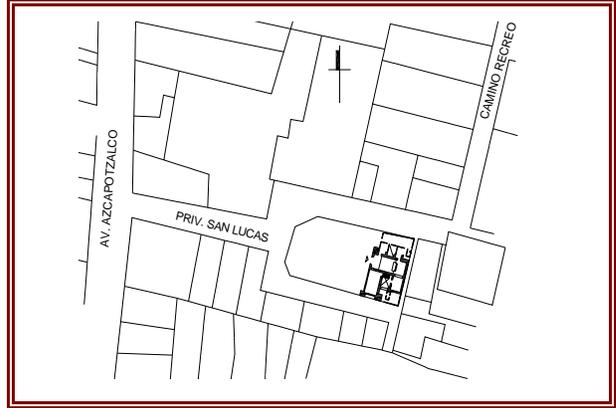
Trabajando con el mismo plano, se repite la interpretación gráfica del sitio, y lo mismo que en los casos antes presentados, se observan los caminos originales y el emplazamiento del edificio dentro del conjunto arquitectónico; En el plano levantado para efectos de este estudio, se puede observar que se conservan antiguos caminos posteriormente transformados en avenidas y calles urbanas del siglo XX, a pesar de la modificación de la traza; de oriente a poniente las calles Nextengo y Pinitos. Ésta última corresponde al único tramo que se conserva del camino antiguo.

El análisis nos permite apreciar que en torno a la doctrina se establecían construcciones civiles. Se distingue una línea a un costado de la planta de la capilla que probablemente delimitaba el área del atrio y la casa del cuidador; es probable que la forma circular correspondiera a un corral para ganado. Se observa una calle de agua que pasaba muy cerca de la construcción.

### Capilla de San Lucas



1862 aprox.



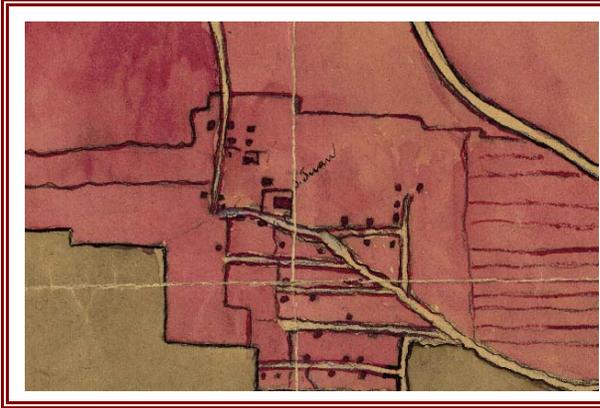
Traza urbana actual.

En este caso, haciendo la interpretación gráfica del sitio, también pueden observarse los caminos originales y el emplazamiento del edificio dentro del conjunto arquitectónico; sin embargo, en el plano levantado recientemente, se puede observar que a pesar de la modificación de la traza, se conserva el antiguo camino de norte a sur, posteriormente transformados en la Avenida Azcapotzalco.

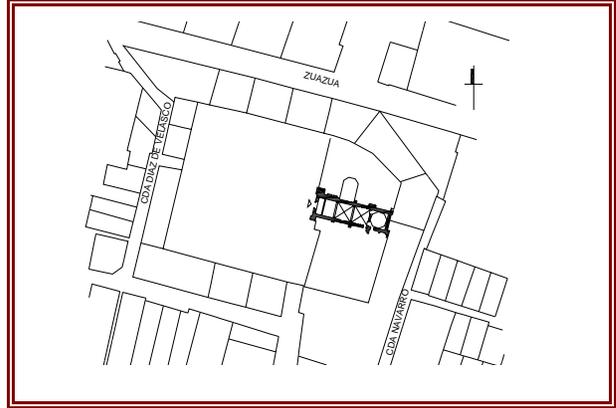
Así como en el caso de la Capilla de la Concepción, en la imagen del siglo XIX se omitió la representación de la capilla abierta; se distingue que en torno a la construcción religiosa se establecieron construcciones civiles, además de una línea al rededor de la planta de la capilla que podría interpretarse como el muro que delimitaba el área del atrio. Puede descifrarse también la existencia de caminos de agua que llegaban muy cerca de las construcciones para abastecimiento.

En el plano levantado puede apreciarse que la construcción religiosa ha sido casi “ahogada”, por la aparición de numerosas construcciones civiles a su alrededor. La pequeña privada que conduce desde la Avenida Azcapotzalco hasta el atrio de la capilla, fue trazada específicamente para funcionar como acceso, de lo contrario no se tendría paso al edificio.

### Capilla de San Juan Apóstol y San Juan Bautista



1862 aprox.



Traza urbana actual.

En la interpretación gráfica que se hace del mismo plano, se observa la existencia de varios, pero cortos caminos originales, y el emplazamiento del edificio dentro del conjunto arquitectónico; en cambio, en el plano levantado, puede observarse que debido a la modificación de la traza, no se conserva ninguno de ellos, por lo menos, no los más cercanos a la capilla.

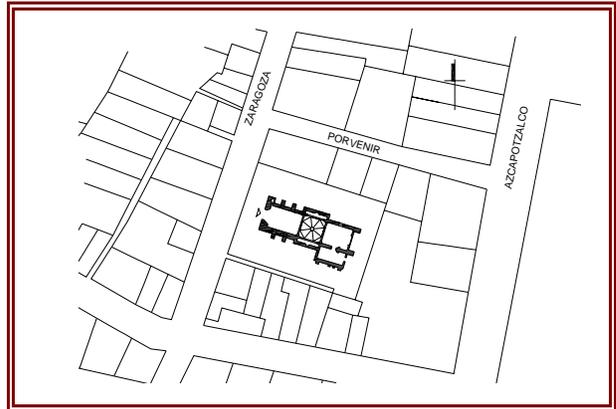
Igual que en los casos anteriores, se distingue una línea rodeando a la planta de la capilla que podría interpretarse como el muro que delimitaba el área del atrio. En este ejemplo se observa un mayor número de construcciones civiles establecidas en torno a la construcción religiosa, al parecer un caserío de mayor importancia que en los casos ya citados, además del esbozo de una traza más elaborada de caminos al parecer de agua, que abastecían a los habitantes del lugar.

En el plano levantado puede apreciarse que el área del atrio de la capilla es considerable, a pesar de las numerosas construcciones civiles a su alrededor.

## Templo de San Simón y San Judas Tadeo



1862 aprox.



Traza urbana actual.

En este último caso, en la fracción del plano del siglo XIX donde se hace la interpretación gráfica del sitio, se observan los caminos originales y el emplazamiento del edificio dentro del conjunto arquitectónico; por otro lado, en el plano levantado se puede observar que a pesar de la modificación de la traza, se conservan antiguos caminos, ahora transformados en la Avenida Azcapotzalco de norte a sur, y la calle Zaragoza.

En la imagen del siglo XIX se distingue igual que en los ejemplos presentados anteriormente, una línea en torno a la planta de la capilla, que podría interpretarse como el muro que delimitaba el área del atrio, y un escaso número de construcciones civiles al rededor a la capilla.

Aunque no se cuenta con imágenes más precisas del estado original y el contexto urbano de las construcciones, después de analizar las imágenes tomadas del antiguo mapa de Azcapotzalco, puede afirmarse que las doctrinas fueron dispuestas igual que el convento, al centro de pueblos “no fortificados”, guardando en su momento una de las características citadas como propias de la arquitectura religiosa del siglo XVI.

## ANÁLISIS GEOMÉTRICO

Aunque en el caso de los dominicos las construcciones siempre son atribuidas a los frailes, los elementos formales de orden encontrados en claustros, naves de iglesias y capillas, tanto en planta como en alzado, indican que fueron diseñadas con conocimientos sobre teorías de proporción.

Al efectuar un primer análisis sobre las plantas de las capillas que ahora se examinan, los resultados muestran que fueron trazadas desde el origen del proyecto en proporción áurea, y que las modificaciones y ampliaciones posteriores cumplieron la misma pauta. En fachadas y portadas resulta complicado realizar el estudio, debido a las modificaciones que han sufrido los edificios. En todos los casos, el análisis partió de donde se cree que inició la construcción, incluso para los locales agregados en los siguientes dos siglos. Cabe señalar no se examinaron los espacios agregados a partir del siglo XX, ya que en todos los casos, es evidente la desproporción de éstos con el resto del edificio.

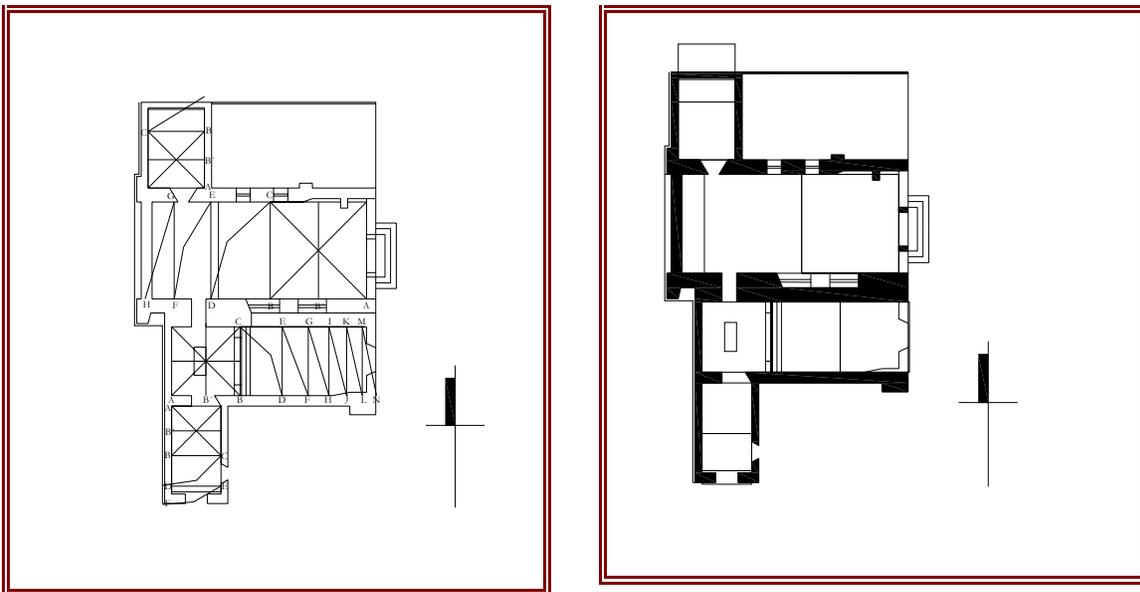
Se realizó también un análisis de proporción, con la intención de constatar si las construcciones citadas en el estudio se apegaban a las características “tipo” de la arquitectura religiosa del siglo XVI en México, dadas por Rodrigo Gil de Hontañón<sup>1</sup>. Para ello se consideraron todos los locales de los cinco casos explorados, con el propósito de saber cuántos de ellos cumplen con la proporción 1:4 en la nave, medida “supuestamente” constante en este tipo de arquitectura. Para dar un panorama más completo de los resultados obtenidos de dicho análisis se presenta la siguiente tabla:

| Doctrina                           | Proporción de la nave | Proporción de la capilla abierta | Proporción de la sacristía | Proporción de la capilla lateral |
|------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|----------------------------|----------------------------------|
| La Concepción                      | 1:3                   | 1:2                              | 1:1.5                      |                                  |
| San Salvador                       | 1:3                   |                                  |                            | 1:2                              |
| San Lucas                          | 1:3                   | 1:2                              | 1:1.5                      |                                  |
| San J. Apóstol y San Juan Bautista | 1:4                   |                                  |                            | 1:1.5                            |
| San Simón y San Judas Tadeo.       | 1:4                   |                                  | 1:2                        |                                  |

<sup>1</sup> Kubler, George. *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica. México, 1982. p. 254.

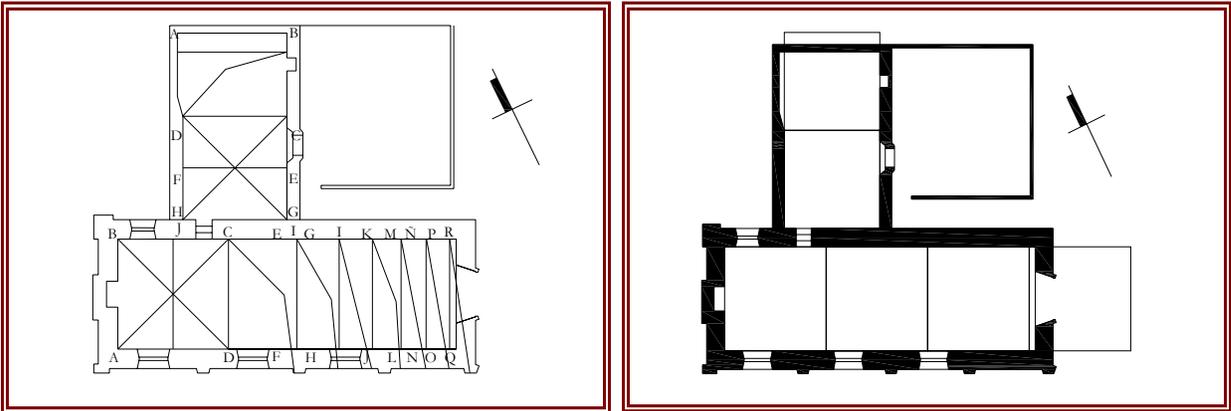
Como puede observarse en la tabla, la nave de San J. Apóstol y San Juan Bautista, y la de San Simón y San Judas Tadeo cumplen con la proporción 1:4, mientras que las restantes de 1:3. En los dos casos en que se cuenta con capilla abierta adosada a la nave se presenta relación 1:2. De ambos casos en donde existe capilla lateral, la relación es de 1:2 y 1:5, curiosamente las mismas que se encontraron en los espacios destinados a sacristía.

### Capilla de la Concepción



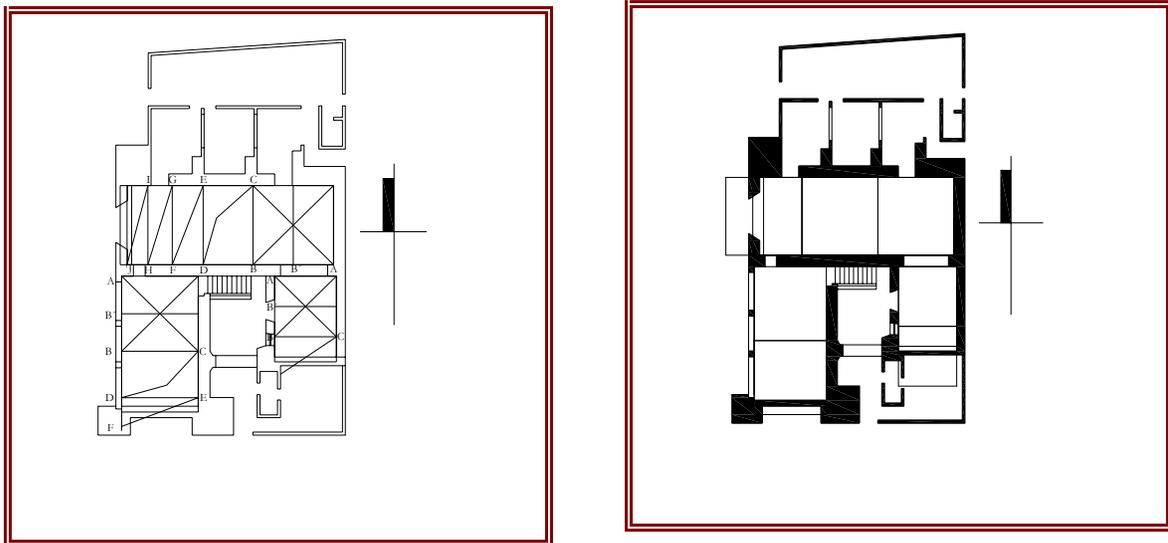
Dentro del esquema presentado a la izquierda, el análisis de proporción aplicado a la planta del edificio indica que el diseño, tanto de la capilla abierta como de la nave, fue concebido en proporción Áurea, así como el espacio al norte de la nave; el área al sur de la capilla abierta presenta una ligera variación. La capilla abierta se convierte en un caso atípico al haber sido ampliada hacia atrás y no en sentido horizontal, respecto a la fachada principal, a pesar de que la profundidad disminuye la visibilidad desde el exterior.

### Capilla de San Salvador



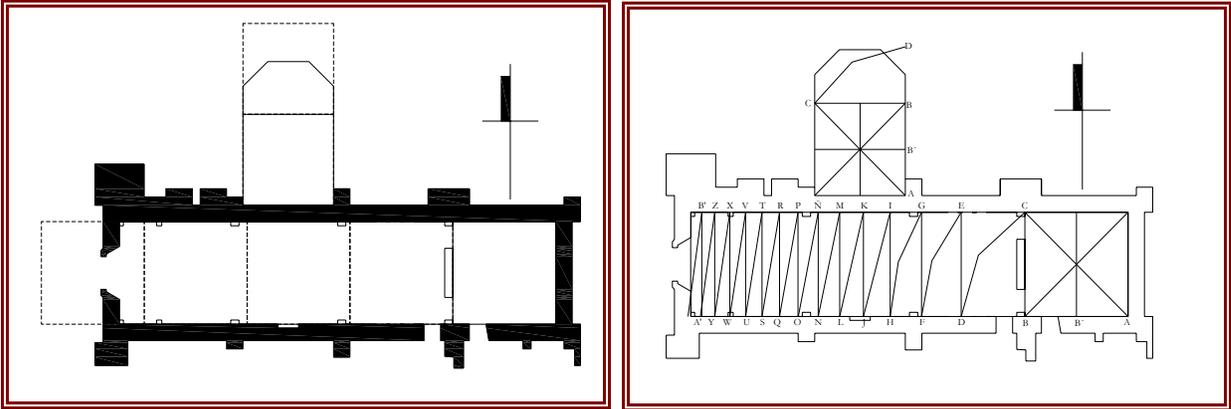
El análisis indica que, en la construcción de la capilla lateral original, se conservó la proporción áurea; la desproporción del local contemporáneo con respecto a los anteriores es obvia. Debido a su ubicación y proporción, es probable que la capilla haya fungido inicialmente como la sacristía

### Capilla de San Lucas



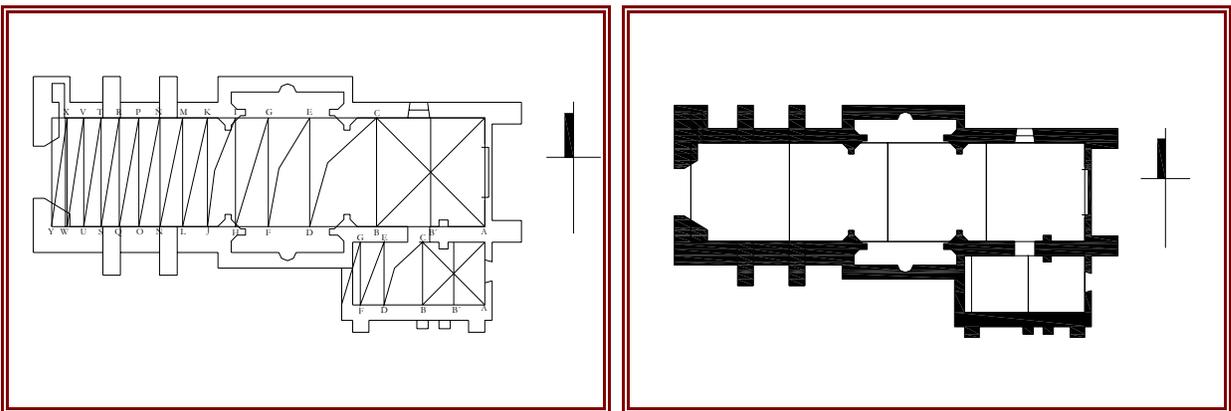
El análisis arroja que en la construcción de los locales agregados al proyecto original, se conservó la proporción áurea; el rompimiento de la armonía de los elementos contemporáneos con los antiguos es evidente.

**Templo de San Juan Apóstol y San Juan Bautista**



El análisis muestra que en la ampliación de la nave se conservó la proporción áurea, al igual que en la capilla contemporánea agregada al costado norte de la nave. El templo no cuenta con sacristía.

**Templo de San Simón y San Judas Tadeo**



El análisis indica que en la ampliación longitudinal de la nave se conservó la proporción áurea. En este caso el presbiterio es de forma rectangular y no cuadrado, como en los anteriores. Para la obra de la sacristía sólo se tomaron como referencia los paños del propio presbiterio, lo mismo que ocurre en el ensanchamiento a manera de crucero bajo la cúpula de la nave.

## ANÁLISIS FORMAL

Al interpretar las imágenes tomadas del antiguo mapa de Azcapotzalco, pudo observarse la escasa, pero no nula presencia de construcciones civiles en torno al exconvento y a las doctrinas; aunque no se cuenta con imágenes del estado original de dichas construcciones y pese a la planicie del terreno, resulta lógico pensar que en sus inicios el efecto visual de las construcciones fue el de fortaleza.

La fábrica sencilla de las naves, de forma regular, sin crucero y presbiterio ciego, fue una constante en la construcción de las capillas. También lo fueron los contrafuertes dispuestos de manera más o menos regular, principalmente en las esquinas de la construcción, y la escasa presencia de ventanas o su existencia en la parte alta de los muros laterales. No obstante, como se verá en adelante, entre las doctrinas dominicas del siglo XVI en Azcapotzalco, se cuenta con un caso de nave con crucero, aunque apenas insinuado, producto de la ampliación de la edificación en el siglo posterior.

En el caso de las cubiertas, en esta región del país fueron de madera en un inicio. Si bien el volumen de las construcciones se distingue por la orientación, y pese a las características constantes de este género de edificios, en algunos de ellos encontramos particularidades como la forma poligonal de la planta de la Capilla de San Francisco, ubicada dentro del exconvento, y el alargamiento perpendicular al paramento de la capilla abierta de la Concepción.

En todos los ejemplos que serán citados las cubiertas de madera han sido reemplazadas parcialmente, sea por bóvedas de piedra o por otras de concreto.

Sin embargo, a pesar de las modificaciones que se han realizado en las doctrinas tanto en planta como en alzado, y a las particularidades que presentan desde el origen del proyecto, se encuentran características tipológicas constantes entre ellas. Cabe señalar que la arquitectura de los dominicos evolucionó con los años, ya que llegaron a construir naves criptolaterales en siglos posteriores, aunque no en Azcapotzalco.

## ANÁLISIS FORMAL

Con el fin de establecer en que consisten dichas constantes, se ha elaborado un cuadro de las construcciones en el que lógicamente no se incluyó el exconvento por pertenecer a una tipología diferente.

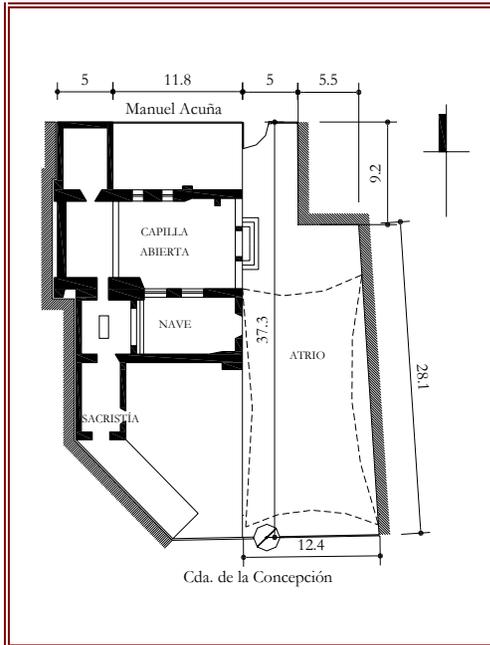
Cuadro Comparativo de Tipologías

| Doctrina                     | Nave de forma rectangular | Cuenta con crucero | Cuenta con capilla abierta | Cuenta con Sacristía | Cuenta con Capilla lateral | Cuenta con Cúpula (s) | Disposición del acceso principal |
|------------------------------|---------------------------|--------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| La Concepción                | X                         |                    | X                          | X                    |                            |                       | Oriente                          |
| San Salvador                 | X                         |                    |                            |                      | X                          |                       | Nor-oriente                      |
| San Lucas                    | X                         |                    | X                          | X                    |                            |                       | Poniente                         |
| San Juan B. y San J. Apóstol | X                         |                    |                            |                      | X                          | X                     | Poniente                         |
| San Simón                    | X                         | X                  |                            | X                    |                            | X                     | Poniente                         |

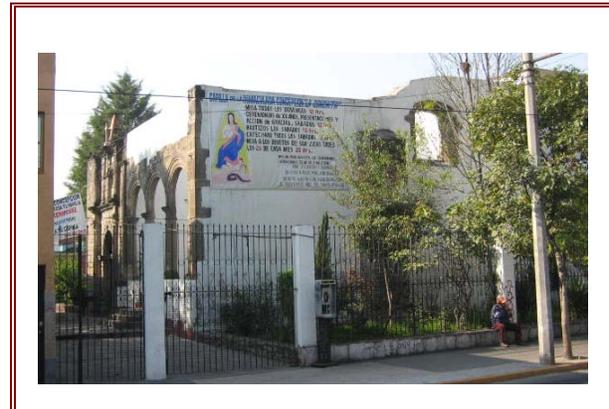
Como se observa, las doctrinas dominicas analizadas guardaron cierta coherencia entre unas y otras, todas son de nave rectangular; de las cinco, dos cuentan con capilla abierta y dos con capilla lateral.

Curiosamente, sólo aquella que no posee ningún tipo de capilla ostenta un crucero. Se trata del templo de San Simón y Judas Tadeo, justamente una de las dos que presentaron proporción 1:4 en planta, y cúpula, como si con esas particularidades se imprimiese una identidad especial más allá de los dominicos.

Capilla de la Concepción



Planta actual de la Capilla de la Concepción.



Estado actual.

La fábrica del edificio corresponde al sistema prehispánico-colonial de cimentación y muros, hecho a base piedra braza. Consta de un templo de nave rasa que guarda su distribución espacial de nave y presbiterio, así como una capilla abierta adosada al norte de la misma; su disposición es oriente-poniente. Cuenta con una nave principal, capilla abierta, sacristía y un local de fábrica reciente usado como oficina.

La nave conserva su portada original, aunque se observan elementos geométricos en el acceso probablemente del siglo XVII. Está formada por dos cuerpos: en el primero se observa el propio acceso y en el segundo, un nicho conchiforme.

Al paso lo conforman dos pilastras y un arco de medio punto, flanqueados por dos columnas con estrías y contra-estrías con capitel de orden jónico. Éstas se alargan hasta la cornisa para formar una especie de alfiz, sobre el que se apoya el nicho, enmarcado también por dos pequeñas y esbeltas columnas del mismo orden que las anteriores.

## ANÁLISIS FORMAL



Fototeca INAH. Referencia 061-018.



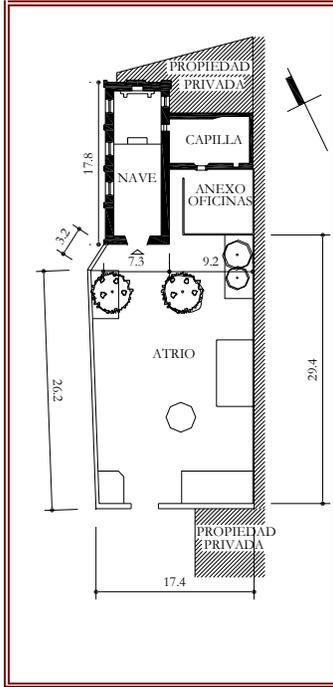
Fototeca INAH. Referencia 1019-038.

Del lado izquierdo de la nave se encuentra adosada la capilla abierta; su acceso es formado por tres arcos con columnas lisas de capitel, al parecer del orden compuesto sobre basas. El nivel de capilla es de aproximadamente 1.10 m sobre el nivel de la calle y la presencia de mechinales en la parte alta de sus muros indica que contó con una cubierta de madera. Se observa la existencia de un contrafuerte ubicado aproximadamente a la mitad de la capilla abierta y un cambio de espesor en sus muros laterales, lo que nos lleva a pensar que fue ampliada hacia atrás.

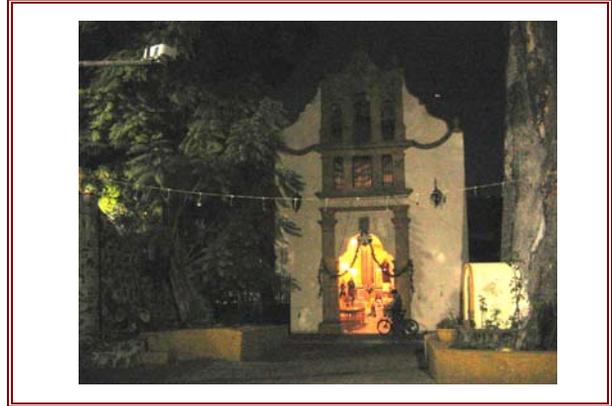
Las fotografías arriba muestran el estado en que se encontraba la capilla en 1932, año en que fue declarada monumento histórico. En su reconstrucción y restauración intervinieron autoridades y vecinos entre 1961 y 1964. La capilla abierta fue declarada ruina y se decidió no reconstruirla, solamente consolidarla para su conservación.

El área del atrio permanece casi intacta y el ahora acceso principal se encuentra limitado al norte del mismo; probablemente este paso fue antes el secundario.

### Capilla de San Salvador



Planta actual de la Capilla de San Salvador.



Estado actual.

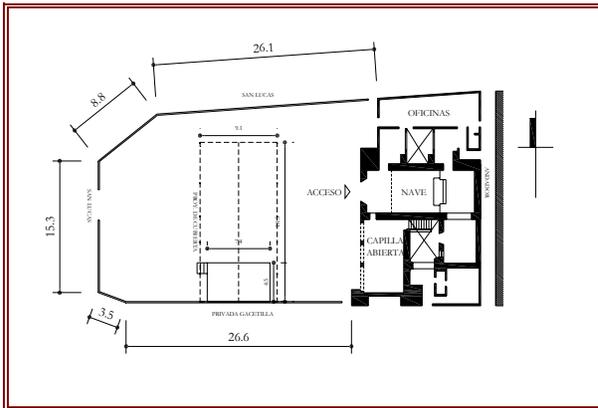
En la planta actual de la capilla sobresale el espacio agregado al partido original al sur-oriente de la nave del templo, espacio al que actualmente se le da el uso de capilla. Se deduce que fueron espacios agregados debido al espesor de los muros y por no corresponder a las características de las construcciones de este siglo, mencionadas en párrafos anteriores.



Fototeca INHA. Referencia 1091-027.

Haciendo una comparación entre fotografías del estado actual y antiguas, se observan las drásticas modificaciones que se han realizado al acceso principal de la capilla. El arco trilobulado fue alterado y se retiraron las cornisas que lo enmarcaban. Ha sido reparada e intervenida de manera agresiva; ejemplo de ello fueron ocho metros de fachada que en 1967 se retiraron para integrarle un ventanal

## Capilla de San Lucas



Planta actual de la Capilla de San Lucas.

Estado actual.

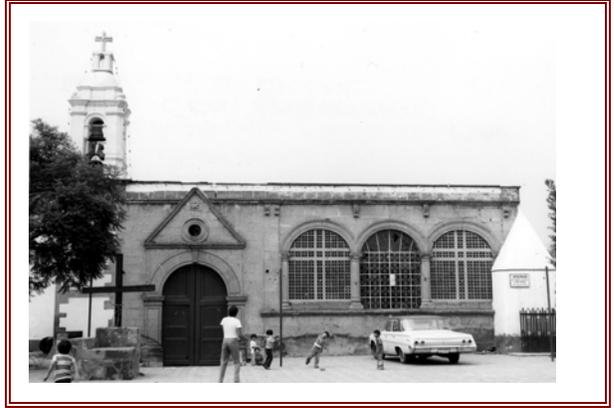
La capilla está formada por una nave rasa con una sola torre a la derecha, una capilla abierta, sacristía y casa cural; la torre es de dos cuerpos. En el interior del primero se encuentra la escalera que conduce al segundo. Éste es coronado por un cupulín y contiene la campana.

En la planta actual de la capilla sobresalen los espacios agregados al partido original al norte y al sur de la nave principal, además de la capilla abierta adosada al sur a la misma. La portada de la capilla es de dos cuerpos; en el primero se encuentra el acceso principal formado por un arco de medio punto y pilastras tableradas y en el segundo, un frontón que corona el arco y contiene una ventana circular que ilumina el coro.

La capilla abierta cuenta con tres arcos de medio punto al frente y columnas toscanas; se encuentra cubierta con una bóveda catalana. Actualmente los arcos se hallan segados por ventanales.



Fototeca INAH. Referencia 0016-094

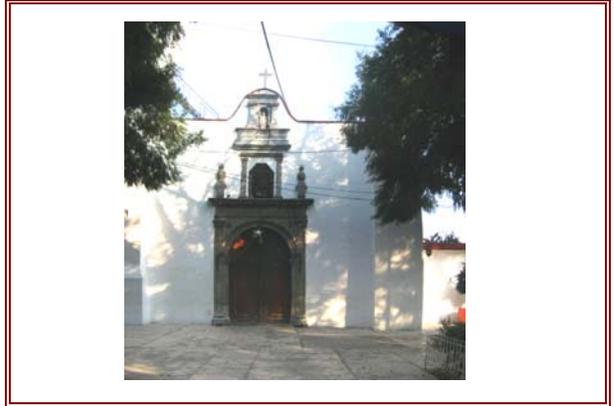
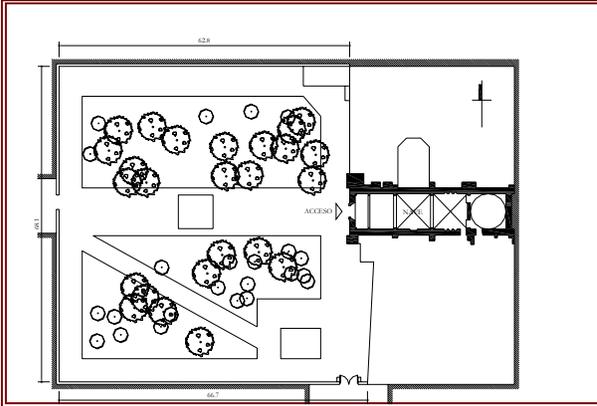


Fototeca INAH. Referencia 1021-063

Las fotografías de arriba muestran el estado en que se encontraba la capilla en 1932 y su aspecto final, posterior a su restauración en los años sesentas. Es una pena la desvirtualización de la capilla abierta debido a la presencia de los ventanales que cegan los arcos así como la disminución de su altura que, como puede observarse, fue mayor que la de la propia nave.

En la planta de la doctrina se observa que en el atrio, ha sido colocada una cubierta de grandes extensiones.

### Templo de San Juan Apóstol y San Juan Bautista



La planta es de una sola nave con una torre y una cúpula circular. Al centro de la nave se anexó una pequeña capilla de planta ochavada a la que se llega por el interior del templo.

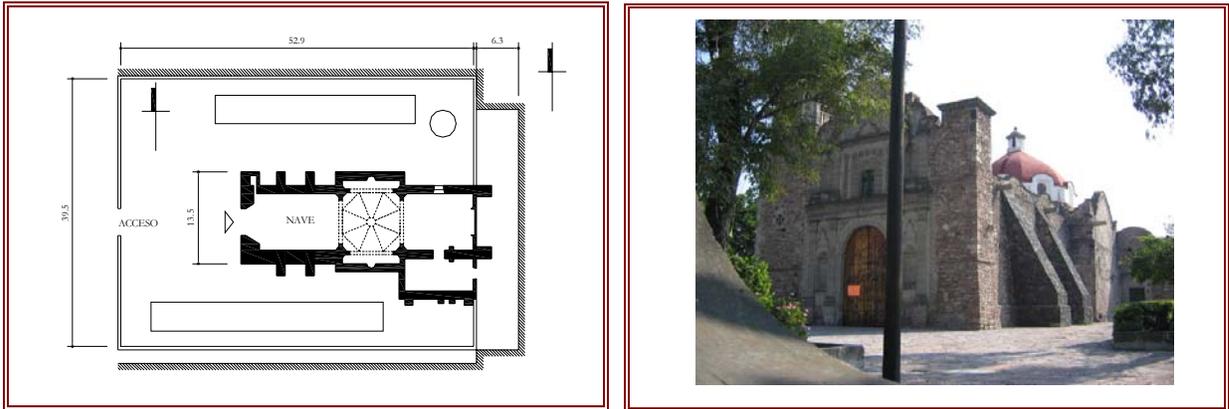
La parte más antigua del templo data del siglo XVI; antiguamente contaba con capilla abierta, casa y una escuela para religiosos que fue derribada para construirse la actual en el siglo XVII. Ha tenido nuevas modificaciones en el siglo XX.

La portada es de tres cuerpos; en el primero se halla el acceso principal formado por un arco de medio punto, rodeado por pilastras dóricas de fuste tablerado. En el segundo se encuentra una ventana hexagonal enmarcada por pilastras y remates de pedestal, y en el tercero, se ubica una hornacina con la imagen de la virgen de Guadalupe, coronada por una cruz. Abajo a la derecha se muestra una fotografía tomada en 1933 de la portada original.



Acceso principal al atrio del templo. Se observa que las construcciones colindantes encallejonan la arcada ya de estilo barroco.

## Templo de San Simón y San Judas Tadeo



Construido en el barrio de San Simón Pochtlan, es uno de los primeros establecimientos dominicos en Azcapotzalco que data, probablemente, de 1579. En este lugar existía un templo indígena dedicado a Yatecuhtli, dios de comerciantes y mercaderes.

La planta es de una sola nave con un crucero apenas insinuado a manera de cruz latina; en una sección se encuentra cubierta con una cúpula octogonal. Es probable que la parte anterior al crucero haya sido una capilla pequeña ampliada posteriormente. Cuenta con una cubierta abovedada de piedra y sotocoro de concreto.

La fachada es de piedra y la constituyen dos cuerpos. En el primero se encuentra el acceso, formado por un arco de medio punto enmarcado por dos pilastras, y al costado de ellas, dos nichos vacíos igualmente enmarcados por otro par de pilastras. El segundo cuerpo contiene una ventana flanqueada por pilastras y al costado de ellas, dos hornacinas vacías sobre las cuales se halla un frontón semicircular abierto del que emerge una cruz. Los dos cuerpos son rematados por un imafronte mixtilíneo que no corresponde a las características de la arquitectura religiosa del siglo XVI.

La torre, el campanario, la sacristía y la cúpula que ahora vemos datan del siglo XVIII. Se recimentó y sus muros fueron reforzados con traveses y contrafuertes en 1949. En 1984 sufrió transformaciones en el muro del atrio.

## ANÁLISIS FORMAL



El acceso principal se encuentra sobre el nivel de la calle, ya que el templo se construyó sobre un antiguo templo tecpaneca, tratándose de una sencilla arcada real. La imagen de la izquierda muestra el estado del acceso y el muro atrial antes de ser restaurados, y a la derecha el estado actual.

En la fotografía del interior se aprecia que el aspecto en general de la nave, no corresponde a las características de la arquitectura religiosa del siglo XVI.



Estado actual.

### 3 CASO DE ESTUDIO: EL EXCONVENTO DE AZCAPOTZALCO



Estado de la pintura al fresco de la portería. Exconvento de Azcapotzalco.

**Primera Parte:**

**LA RESTAURACIÓN DEL CLAUSTRO DEL EXCONVENTO DE  
AZCAPOTZALCO: PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS**

En la actualidad, cuando hablamos de restauración nos referimos a la llamada “Restauración Moderna”, remontada a las reparaciones realizadas por Augusto al templo de Cástor y Pólux y la restauración del Foro Cesar ordenada por Trajano.

Pero históricamente, puede considerarse su origen en los tiempos de Napoleón III, cuando en su interés por enlazarse sentimentalmente a una concluida edad media, se restauraban edificios pertenecientes a dicha época.

La restauración ha pasado por diferentes facetas antes de llegar a la relativa madurez que la caracteriza hoy en día, comenzando por la reconstrucción de estilo propuesta por Le Duc, quien buscando la forma prístina, provocó que ese procedimiento se convirtiera en sinónimo de restauración.

Se lidió con puntos de vista opuestos como la utilización de nuevos materiales vs. falso histórico, y la añoranza del pasado de Ruskin, llegando finalmente a un punto de conciliación en la teoría de Boito, que establece la “diferencia entre lo nuevo y lo antiguo”. Aunque dicha teoría es susceptible a debate, ya que despierta discrepancias entre lo que es considerado “nuevo” por algunos o “viejo” por otros.

En uno de sus puntos, esa teoría establece que: “La restauración termina cuando la hipótesis comienza”, lo que significa que debe buscarse la restauración conociendo los antecedentes históricos y formales del objeto a intervenir, luego entonces, no se debería restaurarse gran parte o nada, de la arquitectura arqueológica de nuestro país, con el entendido de que además de los propios sitios arqueológicos en sí, no se cuenta con información histórica sobre ellos.

Bajo estas condiciones, el enunciado no sería válido para construcciones realizadas a partir del periodo de la conquista de México, lo que podría clasificarse como Arquitectura Mexicana, de la que se cuenta con una gran cantidad de información.

La investigación histórica es necesaria para el ejercicio de la restauración y en consecuencia la conservación; una parte se realiza en campo, directamente sobre la obra en específico para encontrar antecedentes generales que arrojen datos sobre el sitio. Otra en documentación gráfica o escrita que refleje el momento cultural del lugar donde se construyó; se buscan datos que ayuden también a comprender la intención con que se diseñaron los elementos materiales que conforman los espacios arquitectónicos, considerados históricos en el campo de la restauración.

En la práctica de la restauración arquitectónica existen cuatro tipos de acciones: liberaciones, consolidaciones, reintegraciones y restituciones; no se permite la reconstrucción.

Dichas acciones se explican de la siguiente manera: **consolidación** es la que busca conservar la estabilidad del edificio, es el principio de mínima intervención.

La **liberación** tiene la finalidad de librar al monumento de elementos agregados o ajenos a él que impidan su apreciación; la excavación está incluida en este aspecto de la restauración.

La **reintegración** es la que se realiza para restituir los elementos que se han perdido mediante el proceso de anastilosis, ya que al no contar con información precisa de ellos, se fabrican y se colocan en el sitio que les corresponde, continuando la forma del elemento.

En la restauración arquitectónica se permite la **restitución** de elementos perdidos, siempre y cuando de los cuales exista información gráfica o material precisa. Se utilizan piezas no originales pero fabricadas iguales y casi siempre del mismo material, con la finalidad de mostrar “completa” la obra arquitectónica

En la práctica de la **restauración arquitectónica** se estudia el edificio a conservar, la mayoría de las veces, como ente aislado, cuando lo ideal sería proponer un proyecto de mejora urbana que busque acentuar su presencia y su imagen en relación al contexto del entorno físico en el que se encuentra inmerso, procurando que el proyecto de nuevo uso al que se destine el edificio forme también un vínculo de integración o de interacción con la sociedad.

En la actualidad, en algunos casos como Tlacotalpan, Veracruz, la idea de la restauración arquitectónica, pretende además conservar cuando es posible, los vestigios arquitectónicos unidos a la naturaleza o al contexto urbano, e incorporarlo a un uso actual. Ejemplo claro son los cascos de hacienda que han sido adecuados como hoteles, y los exconventos como museos, un caso específico es el convento de Santo Domingo en Oaxaca. La labor en la restauración debe ratificar al edificio y su historia como documentos históricos y de estudio, como vestigios de dinámica social que incluyan al ser humano como fin a través del objeto arquitectónico.

En México, la conservación de los centros históricos equivale parcialmente a la conservación de los centros prehispánicos, la diferencia radica en que no existe una fuerte convicción de hacerlo como en el caso de los primeros. Lo cierto es que tanto restauradores de arquitectura mexicana como de arquitectura arqueológica, requieren de una cierta formación que va más allá de la arquitectura; esta implica disciplina, creatividad, valores, conocimiento y capacidad de interpretación de teoría. Si carecen de estos aspectos, su labor se reduciría a acciones de remodelación como ocurrió en nuestro país a principios del siglo XX y no sería considerada restauración.

**Segunda Parte:**

**DESARROLLO DE LA PROPUESTA: ETAPAS Y CONTENIDO**

Como parte de los trabajos preliminares para el desarrollo de un proyecto de restauración, se considera una etapa de investigación que se divide en varias secciones, para este caso, el procedimiento fue el siguiente:

**1.- Investigación histórica:**

a.- La primera parte de la investigación histórica fue de carácter bibliográfico y documental en archivos y fototecas, relativa a Azcapotzalco, lugar donde se ubica el caso de estudio.

b.- En la segunda parte se procedió de igual modo que en la anterior en cuanto al tipo de documentos que se consultaron, sólo que en esta etapa, la investigación se centró en el edificio en cuestión y sus constructores. La intención fue ubicar el periodo histórico y estilístico de los materiales y sistemas constructivos utilizados, así como del arquitecto constructor, el programa arquitectónico del edificio y sus etapas constructivas, además del punto de vista social, económico y político de los habitantes de la región.

En este caso, el producto de la primera etapa ya fue presentado en los primeros capítulos.

2.- Una segunda parte de la investigación se refiere al “**Análisis de Sitio**”, en la que primero se comprobó la ubicación geográfica y se localizó materialmente el conjunto arquitectónico, al que se realizaron numerosas visitas donde se llevaron a cabo diversos “Trabajos de Campo”, entre ellos, se tomaron fotografías y apuntes gráficos a nivel de croquis orientados a los siguientes objetivos:

a.- Establecer visualmente aquellas etapas constructivas que se habían encontrado consignadas en documentos los documentos históricos y bibliográficos consultados.

b.- Identificar las alteraciones y agregados.

c.- Identificar las intervenciones realizadas a los edificios que conforman el exconvento; algunas, y consignarlas en un reporte fotográfico que se ejecutó.

d.- Se ejecutó el levantamiento arquitectónico de los edificios, base de todo proyecto de restauración.

e.- Se registraron los niveles del conjunto de edificios.

f.- Se procedió entonces a la elaboración de los planos base: planta de conjunto, plantas arquitectónicas con ejes, cotas y niveles, respetando una nomenclatura e incluyendo en ellos una planta esquemática incluida en las solapas de los planos para identificar dentro del conjunto cada sección.

g.- Se elaboraron planos de fachadas interiores y exteriores, en los que también se incluyó su localización en cortes esquemáticos colocados en la solapa de cada plano.

h.- Cortes transversales y longitudinales a fin de establecer alturas y materiales de los diferentes edificios del exconvento.

i.- Planos de los detalles constructivos identificados en los diferentes edificios.

j.- Planos de fábricas y deterioros. En este punto se decidió elaborar los planos correspondientes únicamente a la zona de interés, el claustro del exconvento, ya que sólo en esta sección se trabajaría el Proyecto de Restauración y la Propuesta de Nuevo Uso. Se identificaron entonces de manera más precisa los elementos contemporáneos agregados en el edificio.

Los de fábricas se elaboraron a partir del análisis directo del exconvento; en ellos se señalaron elementos agregados después del siglo XVI, muchos de ellos identificados gracias a los datos históricos que se habían obtenido.

k.- Se elaboró el Análisis de Daños para estudiar tanto las lesiones ocasionadas por los agregados o integraciones y reintegraciones identificadas anteriormente en los planos de fábricas y acabados; y se determinaron también aquellas ocasionadas por fallas estructurales como grietas, fisuras y desplazamiento de piezas en arcos, desplomes en columnas, fallas de elementos de madera tales como vigas, etc.

Se fueron plasmando paulatinamente dichos daños en los planos elaborados anteriormente, utilizando de manera parcial la nomenclatura propuesta por el Dr. en Arquitectura Ricardo Prado Núñez (cursos que impartió en la Unidad de Posgrado en Arquitectura en la UNAM en 2004), además de una propuesta propia. La simbología en cuestión aparece en los diferentes planos del proyecto.

En este caso de estudio no se elaboraron planos estructurales, ya que en virtud de haber sido intervenido en 1964 (la fecha aparece en las basas de las columnas del claustro alto), la cubierta original fue sustituida por el sistema de vigueta y bovedilla. Se asume que el trabajo de estructuración fue el adecuado y en esta propuesta resultaba innecesario hacer este tipo de trabajo.

## PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Para proceder con el proyecto de restauración fue necesario, además de lo visto en el apartado anterior, elaborar el proyecto de nuevo uso (presentado a detalle más adelante), ya que de esta manera serían determinadas de una vez las acciones necesarias para la adecuación de los espacios.

Subsiguientemente se procedió a la propuesta del proyecto de restauración definido en varias etapas; la primera consistió en proponer el tratamiento adecuado y urgente de los elementos de cantería en la portería, el antiguo acceso al claustro, las cuatro fachadas interiores del claustro y los enmarcamientos de los accesos a los locales distribuidos a lo largo de los deambulatorios. Dicha etapa requiere de acciones de liberación de fauna parasitaria (ennegrecimiento de la cantería) y limpieza en general de los elementos de cantería y madera (portería, arquerías, enmarcamientos), debido a que no se vislumbró modificación alguna en el proyecto de nuevo uso.

Posteriormente se contempla la **liberación** de elementos agregados, producto de diferentes “proyectos” de iluminación y electrificación de esos mismos espacios. Se prevé que después de estas acciones se tendrá claro el estado de las piezas que conforman cada sección y el estado de junteo de las mismas.

La tercera etapa de la propuesta consistió en determinar el tipo de trabajo que requeriría cada pieza de cantería identificada como dañada; esto incluyó pilastras y columnas, fueran de remoldeo, **consolidación** (junteo), **sustitución** o **restitución**, según el caso, nivelación de piezas, inyección de grietas, etc.

La cuarta etapa del proyecto consiste en repetir el procedimiento anterior en los artesonados de los deambulatorios.

Y la quinta reside en repetir, una vez más, dicho proceso en los elementos de cantería localizados en el interior de los espacios que conforman el claustro. La **liberación** de elementos de electrificación e iluminación, de losetas contemporáneas en pisos, así como de

muros, en áreas donde el proyecto de nuevo uso lo requiera, y de instalaciones hidráulicas y sanitarias.

**Reintegración** de pisos de cantería y madera, y la protección de restos de pintura al fresco; **integración** de instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas, de vegetación en el área de jardín que se propone y de nivelación de piso en la zona de exposiciones prevista para el nuevo uso.

Finalmente, se contempla la colocación de velarias para cubrir las necesidades del nuevo proyecto en el patio del claustro y en la zona actualmente destinada a estacionamiento. Cabe señalar que la colocación de estos elementos respetan las partes interesantes del edificio y el equilibrio de su composición y su relación con el medio ambiente, tal como lo señala el artículo 13 de la Carta de Atenas.

Es importante mencionar que todas las acciones propuestas se realizaron con estricto apego a los lineamientos establecidos por el INAH, razón por la cual fue necesaria la consulta del **Manual de Procedimientos Técnicos** publicado por dicha institución.

Afortunadamente y pese al estado del edificio, es posible llevar a cabo el proyecto de restauración sin llegar a la hipótesis, ya que aún se conservan la mayoría de sus elementos.

## LOCALIZACIÓN DE AZCAPOTZALCO



Esta delegación se encuentra localizada dentro en la delimitación federal de nuestro país, y a pesar de haber sido urbanizado ya en los albores del siglo XX, es actualmente una zona totalmente poblada con numerosos conjuntos habitacionales de todos los niveles socioeconómicos y una importante franja industrial.

Estado: Distrito Federal.

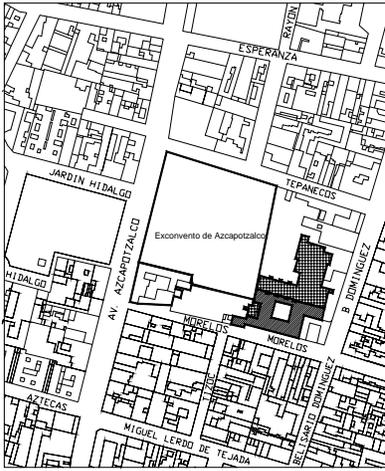
Localidad: Azcapotzalco.

Clima: Templado subhúmedo.

Categoría de la población: Delegación.

Durante su mandato presidencial, el C. Miguel de la Madrid Hurtado declaró zona de monumentos artísticos la zona que se presenta delimitada en el plano arriba a la derecha; y es justamente en esta zona donde se ubica el exconvento dominico de Azcapotzalco.

## LOCALIZACIÓN DEL EXCONVENTO DE AZCAPOTZALCO



El exconvento de Azcapotzalco forma junto con otras construcciones antiguas la zona histórica de Azcapotzalco. Se encuentra delimitado por la calle Tepanecos al norte, Morelos al sur, Hidalgo al oriente y Av. Azcapotzalco al poniente; se localiza en un terreno de aproximadamente 30,000m<sup>2</sup>, de los cuales la superficie construida es de 6,900m<sup>2</sup>. Las actividades que actualmente se realizan en el lugar son el culto religioso, doctrina, de oficina y de vivienda.

Nombre del monumento: Ex convento de Azcapotzalco.

Localización: Zona Histórica de Azcapotzalco.

Uso original: Culto religioso, doctrina y clausura.

Uso actual: Culto religioso, doctrina, oficinas y habitación.

Fecha de construcción: Siglos XVI, XVII, XVIII.

Debido a que las primeras referencias históricas del exconvento establecen que fue fundado por la orden de los Dominicos, este ha adquirido, desde los primeros regímenes posrevolucionarios, una gran importancia social que ha quedado demostrada a partir de la iniciativa de proteger con acciones administrativas sus instalaciones.

La primera referencia de protección que se tiene sobre el conjunto religioso, es el acuerdo presidencial núm. 2948 fechado el 4 de agosto de 1923, firmado por el Presidente de la República Álvaro Obregón y el Secretario de Educación Pública José Vasconcelos, donde...*Se resuelve que dicho sitio pase a depender de la Secretaría de Educación Pública (por su antigüedad y hechos heroicos en defensa de la patria) y quede al cuidado de la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos*”...<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Fuente: Archivo Histórico del INAH. Expediente s/n.

## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL

Además de la planta publicada en el Catálogo de Monumentos Históricos de Azcapotzalco del INAH, no se conoce hasta este momento la existencia de planos arquitectónicos del claustro. Al solicitar el expediente en las oficinas de dichas institución, se han dado excusas diversas para no permitir la consulta del expediente del inmueble.

Se presenta a continuación el levantamiento fotográfico<sup>2</sup> (parte de la metodología) del estado actual del exconvento, con el objetivo de demostrar que el descuido y las lamentables condiciones en que se encuentra no son las óptimas para un edificio considerado patrimonio histórico, particularmente la zona del claustro. Es importante señalar que durante los trabajos en el sitio, nunca fue permitido el acceso a la planta alta del claustro, razón por la cual el estudio carece de información referente a dicha área del inmueble.

Como se podrá apreciar, el tipo de daños es constante y repetitivo en todos los espacios del conjunto arquitectónico; sin embargo, cabe destacar que en los espacios de culto el cuidado que se ha tenido ha sido mayor y sólo se presentan daños de humedad.

---

<sup>2</sup> Levantamiento fotográfico realizado durante los primeros meses del año 2004



El estado de la portería sirve como muestra para diagnosticar el estado en general del claustro, siendo la sección más dañada del exconvento. En su interior se observan restos de pintura mural perdida casi en un 50%, daños de humedad en la parte baja de los muros, daños en la cantería de la portada interior tales como deslizamiento de las piezas que conforman el arco, escamamiento y pulverización en las basas de las pilastras, fisuras y grietas en sus capiteles, y polilla y pérdida de materia en la vigería de madera

## DESARROLLO DE LA PROPUESTA: ETAPAS Y CONTENIDO



Aunque las columnas de acceso a la portería han sido restauradas, presentan daños severos de pérdida de materia, poniendo en riesgo su función estructural. Presenta ennegrecimiento y pérdida de elementos en su cornisa, perforaciones y presencia de elementos ajenos a la misma. El piso de la portería luce pérdida de junteo y materia.

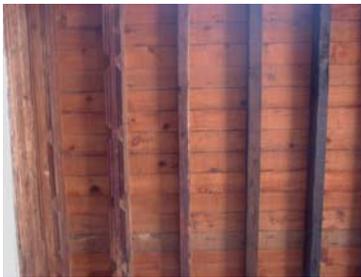
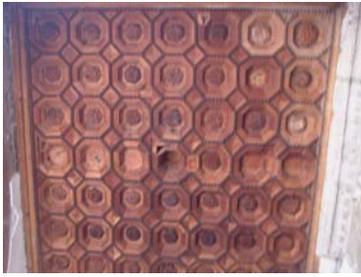
## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL



Es posible apreciar que la zona de las arquerías del claustro bajo y alto es la que presenta los daños más severos; y van desde la pérdida de materia e injertos de material distinto a su composición en los fustes de las columnas, fisuras y agrietamientos en algunas basas, y pérdida de materia en capiteles.

y arcos, hasta la disminución de junteo, salitre, ennegrecimiento y pérdida de algunos de los elementos de sus cornisas, así como el agregado de elementos para el desagüe de las azoteas.

## DESARROLLO DE LA PROPUESTA: ETAPAS Y CONTENIDO



Es indiscutible el pésimo estado en que se encuentran los acabados de madera del entrepiso en la zona de los deambulatorios. Se distinguen daños como pérdida de materia por apolillamiento, sustitución y pérdida parcial o total de elementos, daños por instalaciones eléctricas, etc.

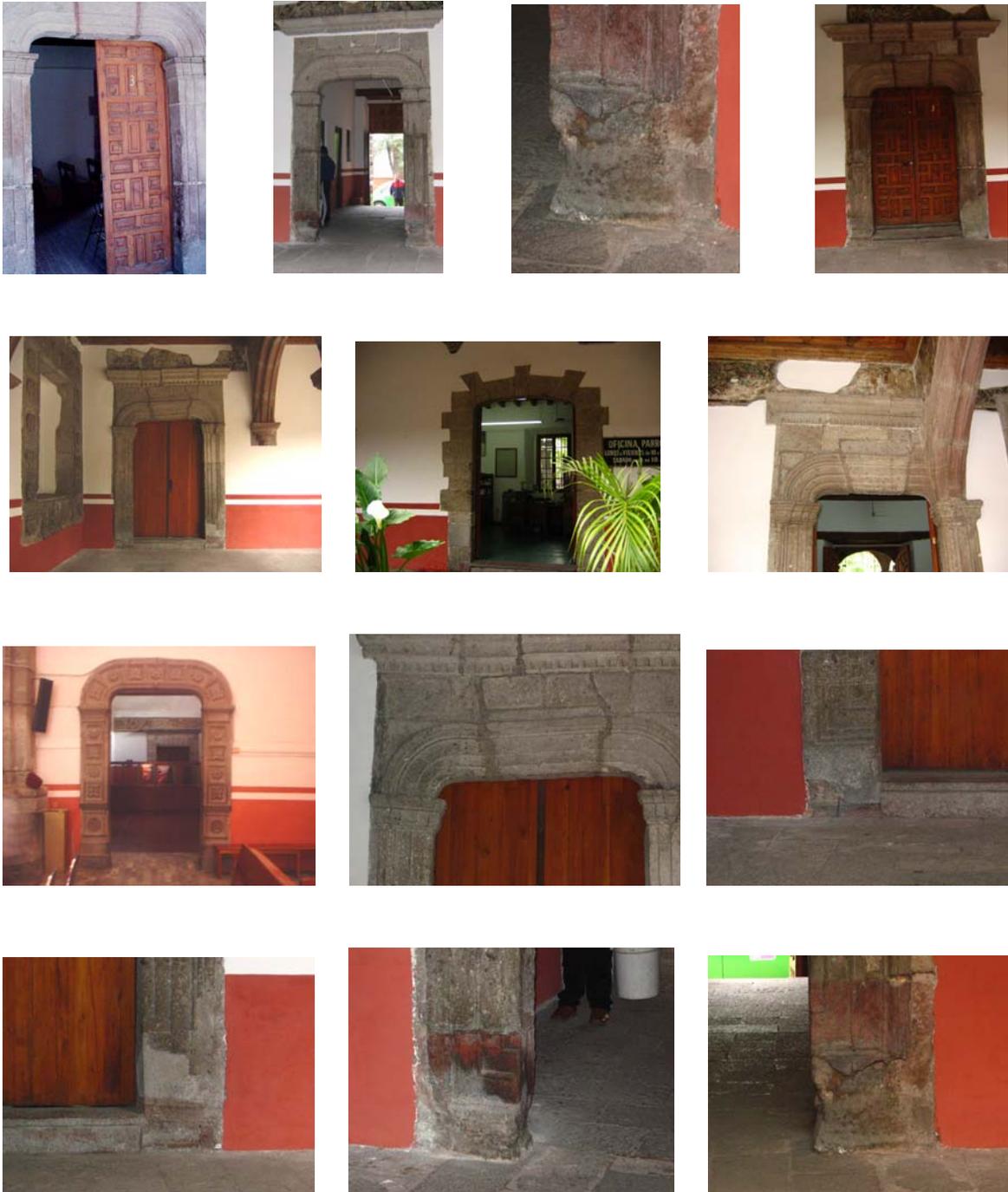
## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL



Continuando el reporte en la zona de deambulatorios, en las fotografías se muestran los daños de salitre y escamamiento en la parte del rodapié; la pérdida parcial en algunas zonas y total en otras de la pintura al fresco, tanto en la parte media como alta de los muros. También es notoria la pérdida de elementos de cantera que conforman dos de las rinconeras del claustro ubicadas al final cada deambulatorio.

Las fotografías revelan el estado sin repellido de algunas secciones de la parte alta de los muros y la presencia de perros y gatos en su interior.

## DESARROLLO DE LA PROPUESTA: ETAPAS Y CONTENIDO



En cuanto a los accesos distribuidos a lo largo de los deambulatorios, en las fotografías puede apreciarse que los elementos de cantería que los enmarcan presentan desplazamientos de piezas y grietas que han sido “reparadas” de manera superficial, y daños por perforaciones ocasionadas por instalaciones eléctricas.

## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL



Aunque algunos de los espacios de esa área del exconvento, son destinados actualmente al uso de oficinas y se encuentran relativamente en buenas condiciones, la presencia de materiales contemporáneos en los acabados es evidente y su contraste con las antiguas fabricas del claustro es discordante.

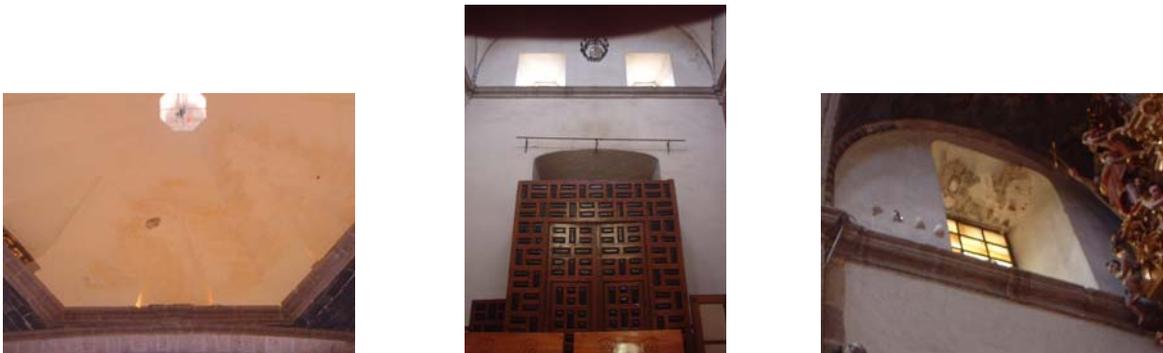


Las fachadas que dan hacia la zona del huerto de los naranjos (al poniente del claustro) han sido dañadas al perforarse en varias secciones para la implementación de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y de gas.

## DESARROLLO DE LA PROPUESTA: ETAPAS Y CONTENIDO

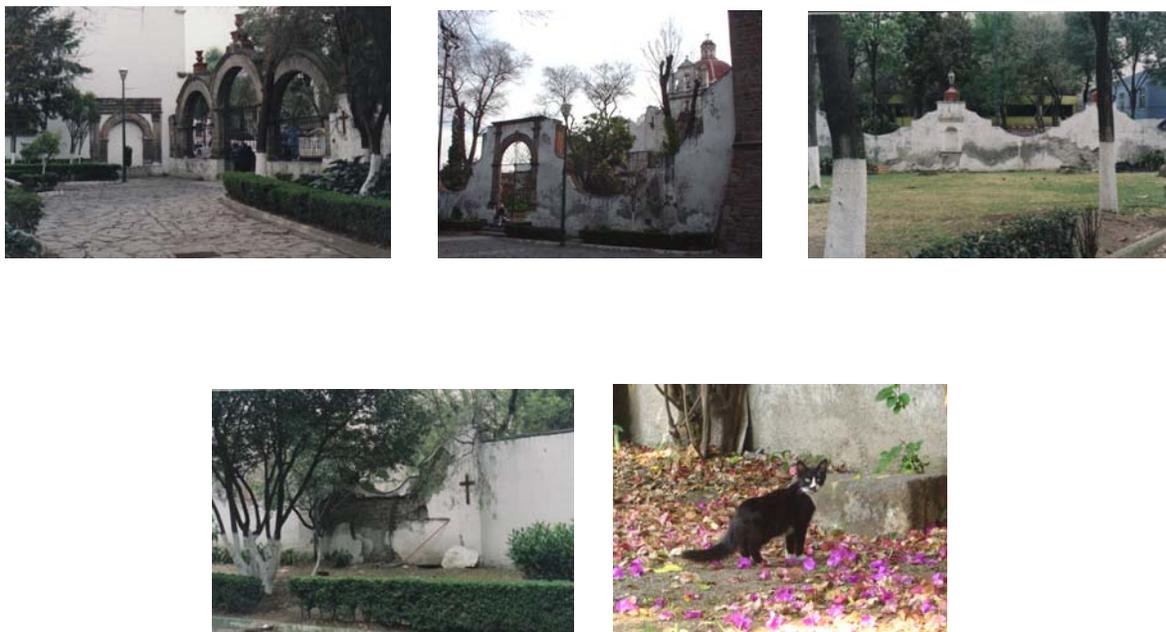


De la capilla de San Francisco sabemos que fue prácticamente reconstruida, y que a pesar de ello y los trabajos de mantenimiento que recibe de forma más o menos regular por cuenta de los párrocos que habitan el exconvento, presenta problemas persistentes y crecientes de salitre y humedad en los muros bajos. Se distingue el desplazamiento de las piezas de acabado en el piso de la capilla.



El levantamiento fotográfico abarca todos los edificios y áreas que componen el exconvento por lo que se incluyen fotografías de ellos. A través de ellas se podrá notar que tanto la nave de la iglesia principal como la de la Capilla del Rosario son los recintos que se encuentran en mejores circunstancias de conservación, presentando apenas problemas de humedad en bóvedas, cúpulas y muros altos.

## LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL



Respecto al atrio, en las fotografías veremos que pese a encontrarse en descuido y plagado de gatos y basura en algunas de sus secciones, parte de la comunidad se apropia del espacio.



Al parecer la adecuación de sanitarios al claustro ha sido realizada sin la supervisión de especialistas.

La última fotografía muestra el estado de la fachada sur del claustro, la persistencia de salitre y escamamiento en la parte baja de los muros persiste aún en el exterior del inmueble.

# LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

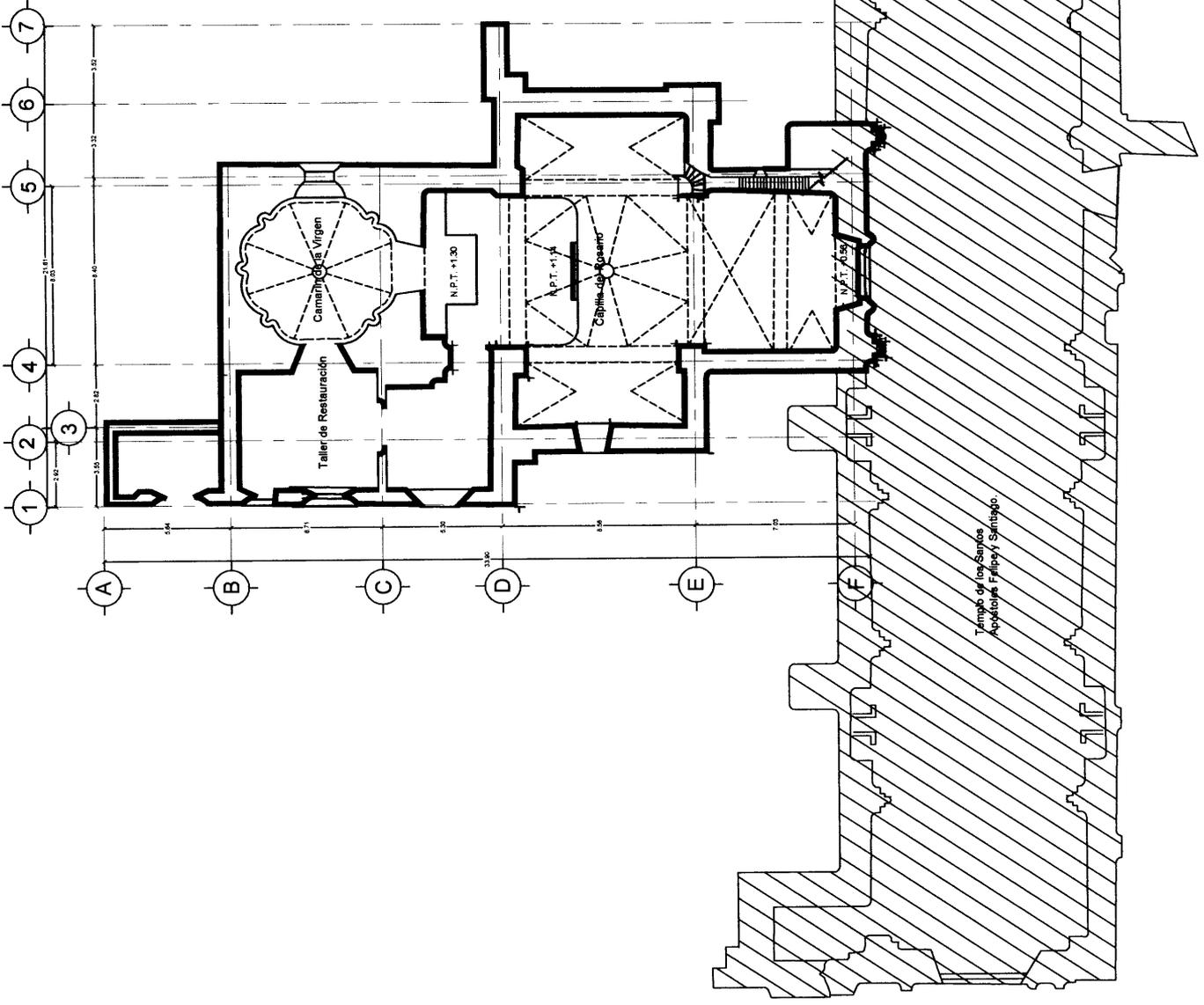
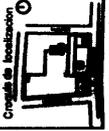
Ex convento de Azcapotzalco  
Ciudad de México

Levantamiento realizado en febrero /2004  
por el Arq. Guadalupe Sánchez Álvarez.

SÍMBOLOS

PLANO PLANTA BAJA  
CAPILLA DEL ROSARIO

CLAVE  
AG-01



# LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

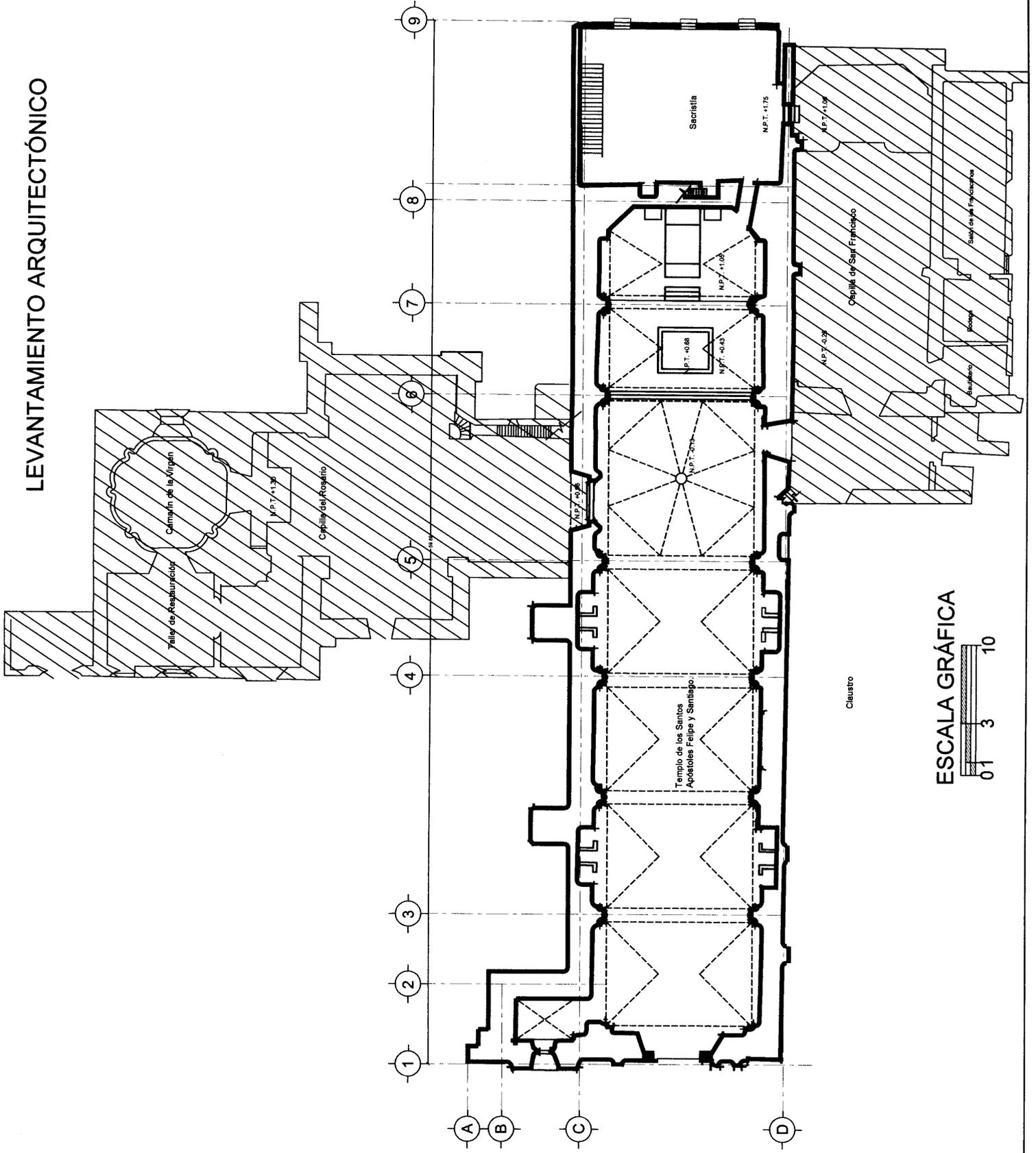
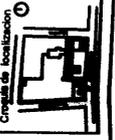
Ex convento de Azcapotzalco  
Ciudad de México

Levantamiento realizado en febrero 2004  
por la Arq. Guadalupe Sánchez Álvarez.

SÍMBOLOS

PLANO PLANTA BAJA  
TEMPLO STOS. APOSTOLES

CLAVE  
AG-02



ESCALA GRÁFICA



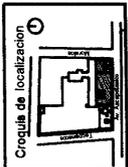
# LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

Ex convento de Azcapotzal  
Ciudad de Méx.

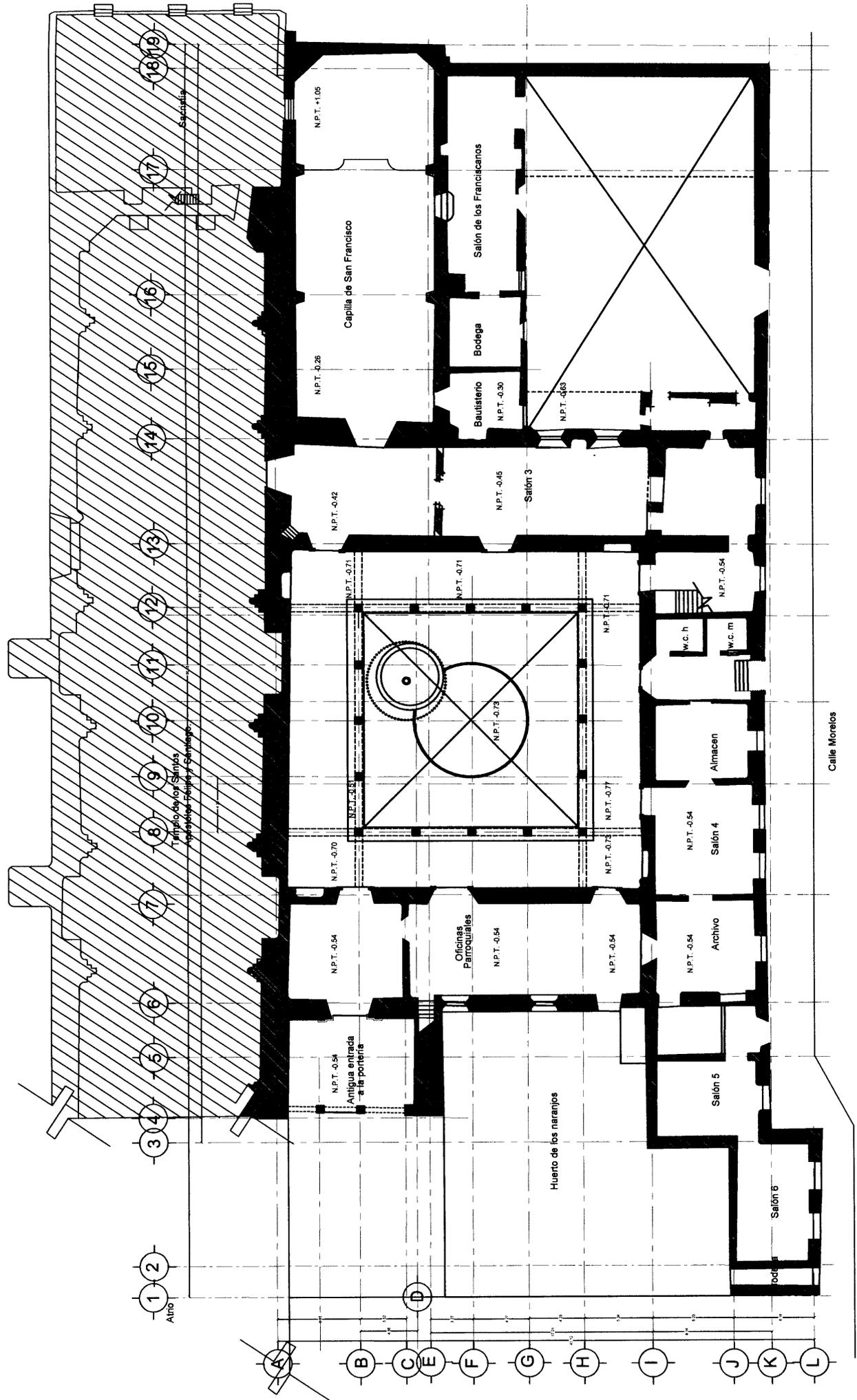
Levantamiento realizado en febrero /2004  
por la Arq. Guadalupe Sánchez Álvarez.

SÍMBOLOS

ESCALA  
1:150

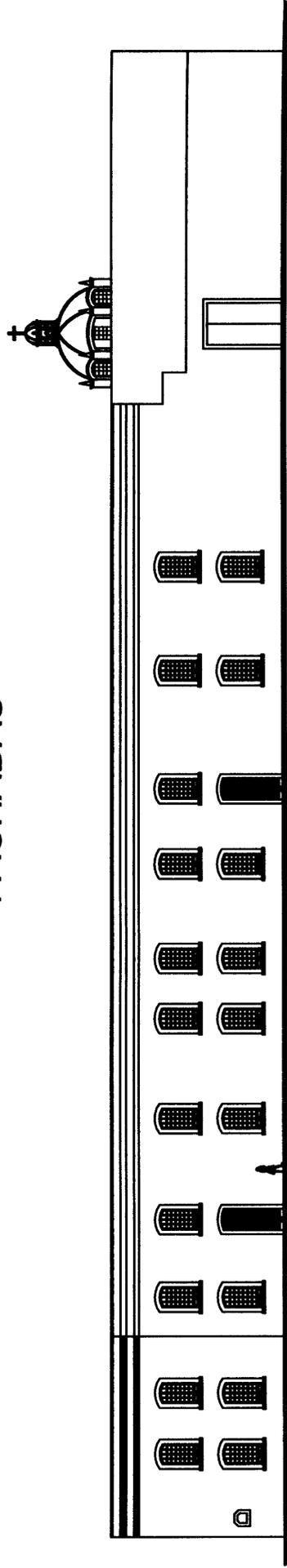


PLANTA BAJA  
CLAUSTRO  
AG-03

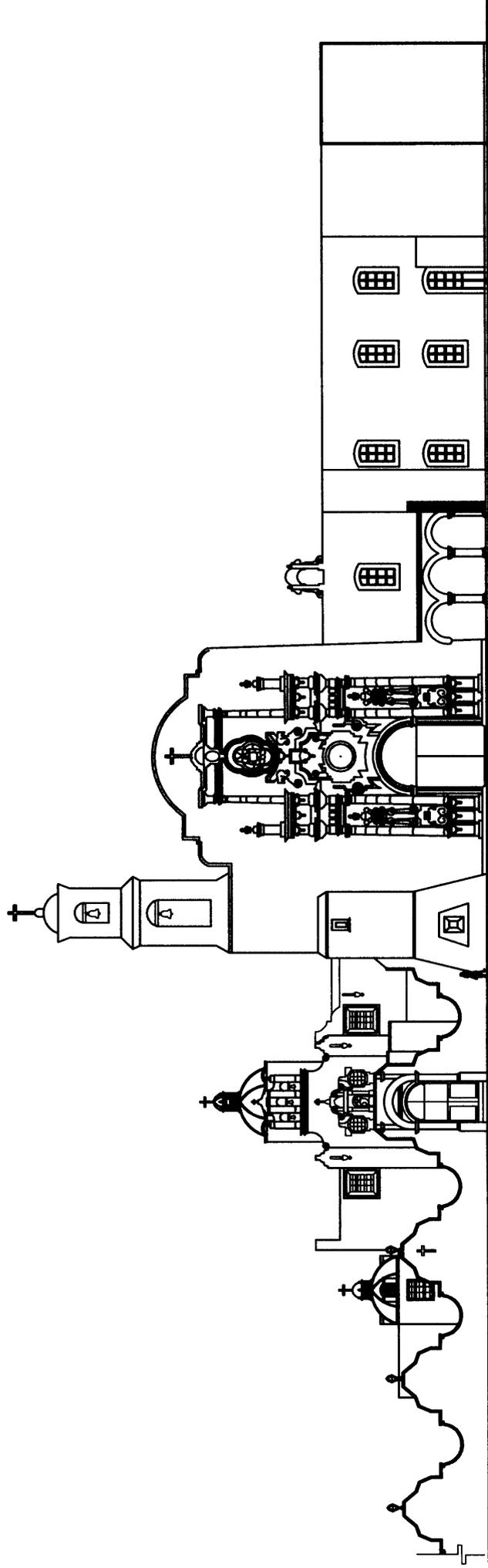


Calle Morelos

# FACHADAS



Fachada Sur



Fachada Oeste



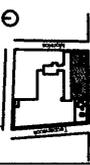
Ex convento de Azcapot  
Ciudad de M

Levantamiento realizado en febrero 2000  
por la Arq. Guadalupe Sánchez Álvarez

SÍMBOLOS

ESCALA:  
1:150

Croquis de localización



PLANO:  
**FACHADA,**

CLAVE:  
**AG-0**

# LEVANTAMIENTO DE FABRICAS

Ex convento de Azcapotzalco  
Ciudad de México

Levantamiento realizado en marzo/2004  
por la Arq. Guadalupe Sánchez Álvarez.

## SÍMBOLOS

**PISOS**

- Materiales base:**
- 1.- Muro de adobe simple.
  - 2.- Firma con relleno de escorbollo compactado.
  - 3.- Relleno de tierra compactada.

**Estado final:**

- 1.- Muestro de pisa de cemento de color tipo colonial.
- 2.- Muestro de pisa de cemento decorado y grabado.
- 3.- Muestro de pisa de cemento de color de 20 x 20 cms.
- 4.- Pateado de 20 x 20 cms.
- 5.- Muestro de pisa de cemento de color de 20 x 20 cms.
- 6.- Losa de barro cocido de 20 x 20 cms.
- 7.- Losa de mármol.
- 8.- Piedra de río.

**Acabado final:**

- 1.- Emboscado con mortero.
- 2.- Acabado cemento pulido.
- 3.- Acabado cemento pulido y rallado.
- 4.- Acabado cemento semipulido.

**APERTURAS**

- Materiales base:**
- 1.- Muro de mampostería unido con mortero cal-arena.
  - 2.- Muro de adobe con mampostería.
  - 3.- Muro de ladrillo de barro f.f. de 40 x 20 x 10 cms.
  - 4.- Muro de ladrillo de barro f.f. de 7 x 14 x 28 cms.
  - 5.- Muro de ladrillo de barro f.f. de 7 x 14 x 28 cms.
  - 6.- Cantería en esquinas interiores.
  - 7.- Cantería en esquinas exteriores.
  - 8.- Columnas de piedra de cantera.
  - 9.- Jambas de sopleo de piedra de cantera.
  - 10.- Muro de piedra.
  - 11.- Muro de cantera.

**Acabado inicial:**

- 1.- Aplamado de cal - arena.
- 2.- Aplamado cemento cal - arena.

**Acabado final:**

- 1.- Pintura a la cal.
- 2.- Pintura a la cal con canela al fresco en la parte superior.
- 3.- Pintura a la cal con canela al fresco en la parte media.
- 4.- Pintura a la cal con rodape terracota y canela al fresco en la parte superior.
- 5.- Pintura a la cal con rodape terracota y canela al fresco en la parte superior y media.
- 6.- Pintura a la cal con rodape terracota.

**CUBIERTAS Y ENTREPISOS**

- Materiales base:**
- 1.- Cañón corrido de mampostería de lastre y mortero cal - arena.
  - 2.- Bóveda de arista con mampostería de lastre y mortero cal - arena.
  - 3.- Pateado con vigas de madera de 10 a 15 cms.
  - 4.- Losa y vigas de concreto armado.
  - 5.- Viguera y entablado.

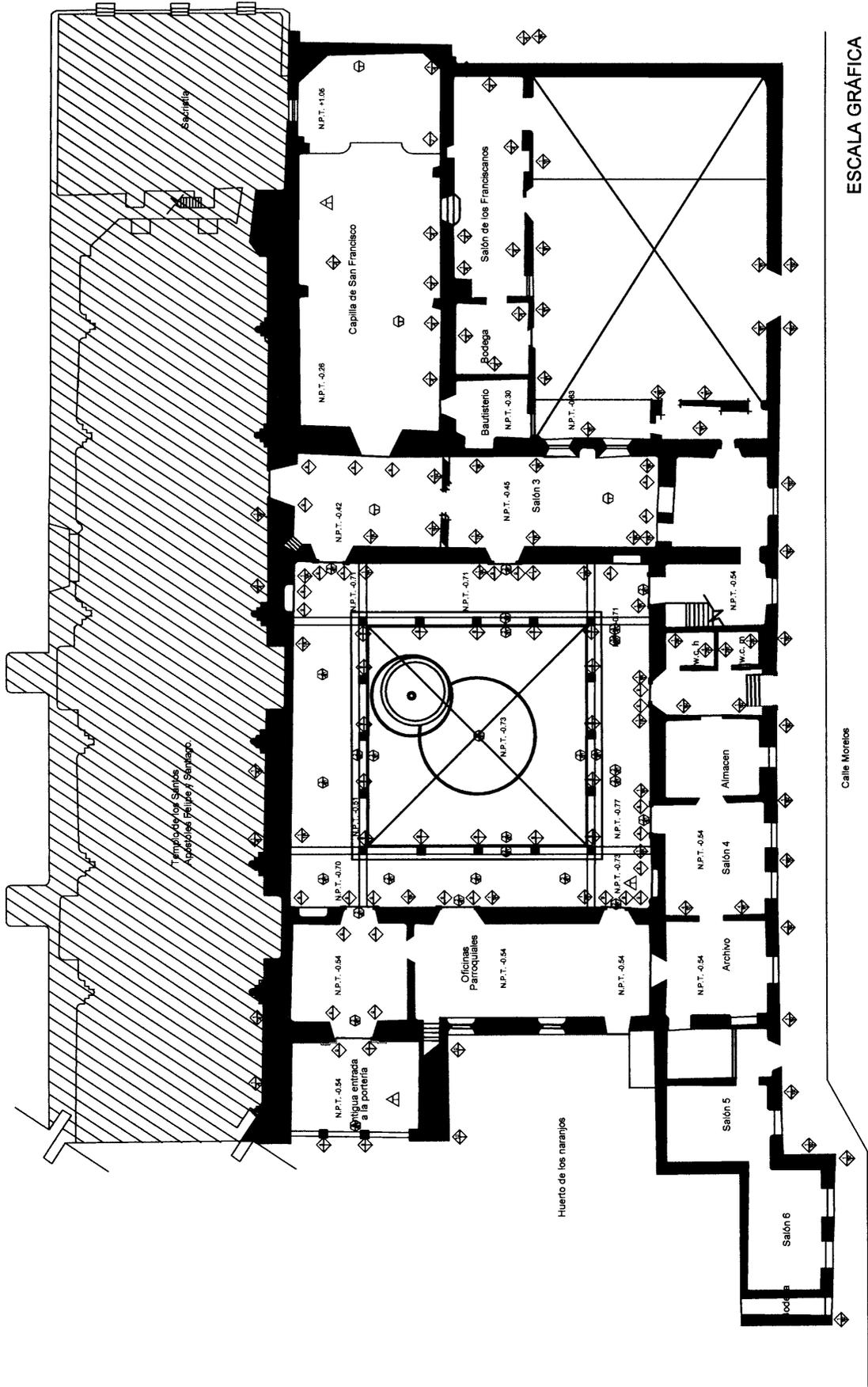
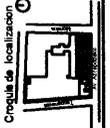
**Acabado inicial:**

- 1.- Mortero cal - arena.
- 2.- Aparente.
- 3.- Rustico.

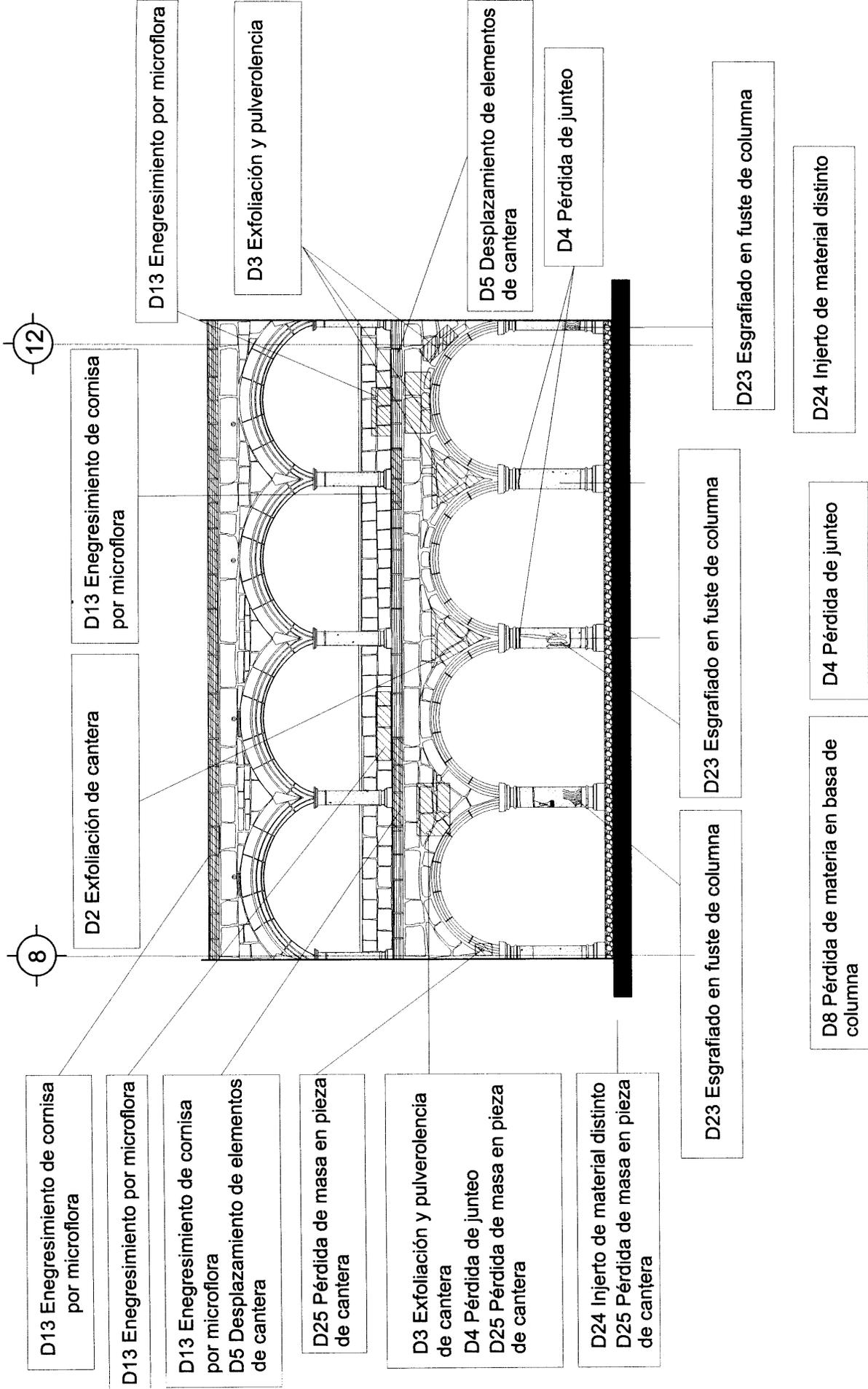
**Acabado final:**

- 1.- Pintura vinillos.
- 2.- Pintura vinillos con motivos al fresco.
- 3.- Rustico.
- 4.- Pintura a la cal.

ESCALA:  
1:150



LEVANTAMIENTO DE DAÑOS  
ALZADO DEL CAUSTRO NORTE



- D13 Enegresimiento de cornisa por microflora
- D13 Enegresimiento por microflora
- D13 Enegresimiento de cornisa por microflora
- D5 Desplazamiento de elementos de cantera
- D25 Pérdida de masa en pieza de cantera
- D3 Exfoliación y pulverolencia de cantera
- D4 Pérdida de junteo
- D25 Pérdida de masa en pieza de cantera
- D24 Injerto de material distinto
- D25 Pérdida de masa en pieza de cantera
- D23 Esgrafiado en fuste de columna
- D23 Esgrafiado en fuste de columna

- D2 Exfoliación de cantera
- D13 Enegresimiento de cornisa por microflora

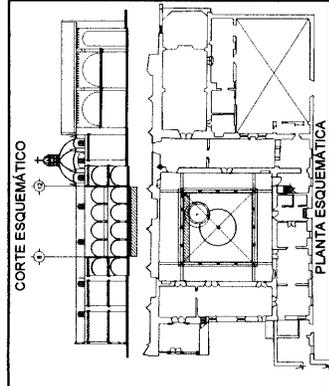
- D13 Enegresimiento por microflora
- D3 Exfoliación y pulverolencia
- D5 Desplazamiento de elementos de cantera
- D4 Pérdida de junteo
- D23 Esgrafiado en fuste de columna
- D24 Injerto de material distinto

- D8 Pérdida de materia en basa de columna
- D4 Pérdida de junteo

Exconvento de Azcapotzalco.  
Ciudad de México



Exconvento de Azcapotzalco



Universidad Nacional Autónoma de México

Tesis de Maestría en Arquitectura  
Campo de Concentración:  
Restauración de Monumentos

Caso de Estudio:  
El Exconvento de Azcapotzalco

Proyecto de nuevo uso:  
Casa de Identidad Azcapotzalque

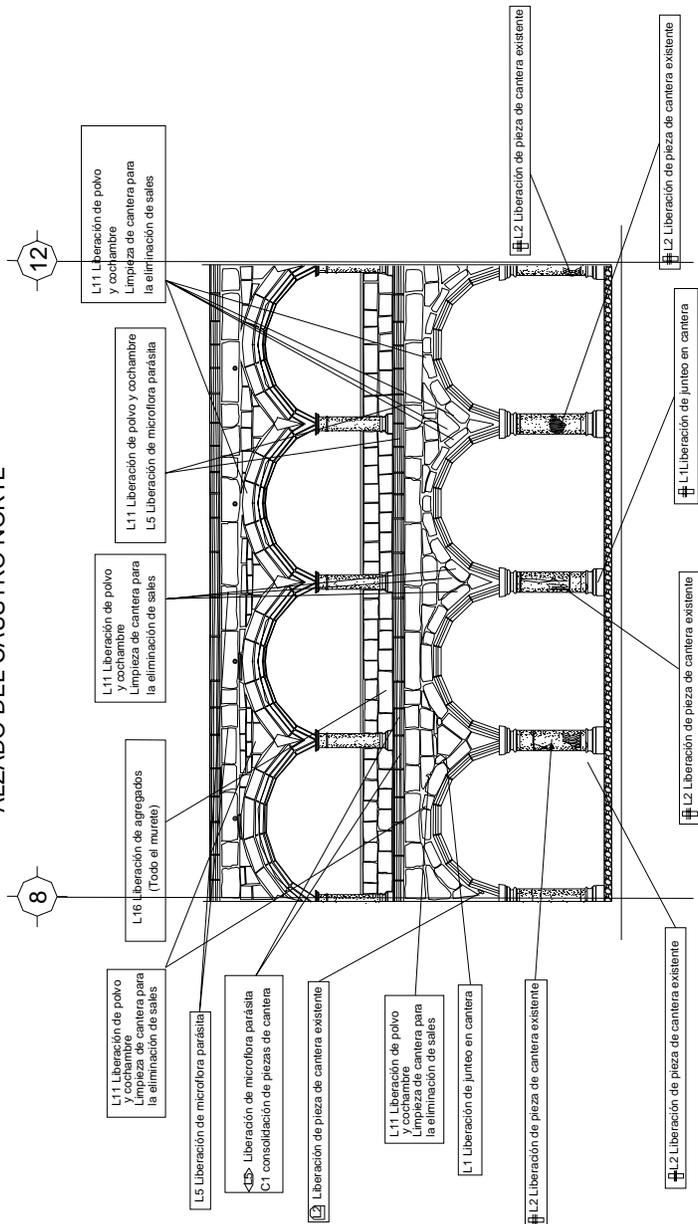
Presenta:  
Arq. Guadalupe Sánchez Álvarez

Director de tesis:  
Dr. Luis Ortiz Macedo

Plano:  
Levantamiento de daños Claustro Norte

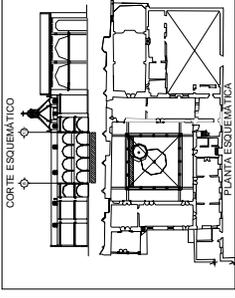
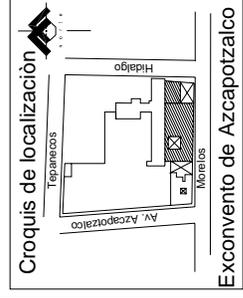
|         |      |         |               |                            |
|---------|------|---------|---------------|----------------------------|
| Acot.:  | MTS. | Dibujo: | Arq. G. S. A. | PLANO No:<br><b>DET-20</b> |
| Escala: | S/E  | Fecha:  | mayo/2006     |                            |

CONSOLIDACIONES Y LIBERACIONES  
ALZADO DEL CAUSTRO NORTE



|   |   |                     |             |       |         |        |                |         |         |        |       |                    |        |         |                 |           |             |        |          |                     |          |        |         |       |          |      |       |  |  |         |       |  |  |      |         |  |  |                     |  |  |  |  |
|---|---|---------------------|-------------|-------|---------|--------|----------------|---------|---------|--------|-------|--------------------|--------|---------|-----------------|-----------|-------------|--------|----------|---------------------|----------|--------|---------|-------|----------|------|-------|--|--|---------|-------|--|--|------|---------|--|--|---------------------|--|--|--|--|
| <p><b>ACCIONES</b></p> <p>C= CONSOLIDACIÓN</p> <p>C1= CONSOLIDACIÓN DE PIEZAS DE CANTERA</p> <p>C2= CONSOLIDACIÓN DE CIMENTACIÓN</p> <p>C3= CONSOLIDACIÓN DE MUR</p> <p>C4= CONSOLIDACIÓN DE ENTREPISO</p> <p>C5= CONSOLIDACIÓN DE CUBIERTA</p> <p>C6= CONSOLIDACIÓN DE PIEZAS DE MADERA</p> <p>C7= CONSOLIDACIÓN DE PISO</p> <p>C8= CONSOLIDACIÓN DE PISO (RELINTEO)</p> | <p><b>SIMBOLOGÍA</b></p> <table border="0"> <tr> <td>MURO</td> <td>HERRERIA</td> <td>FUSTE</td> <td>RELLENO</td> </tr> <tr> <td>RODAPE</td> <td>CHAPARRIQUETOS</td> <td>CAPITEL</td> <td>BOVEDAS</td> </tr> <tr> <td>ZOGLLO</td> <td>ARCOS</td> <td>MIROSTA Y CONJUNTO</td> <td>CAPULA</td> </tr> <tr> <td>CORNISA</td> <td>ZAPATA Y GUADRA</td> <td>CAPALZADO</td> <td>LINTERNELLA</td> </tr> <tr> <td>RASTRA</td> <td>HERRERIA</td> <td>VENTANAS Y VIGUERAS</td> <td>TUBERIAS</td> </tr> <tr> <td>COLUMA</td> <td>VIGUERA</td> <td>MACHO</td> <td>ESCALERA</td> </tr> <tr> <td>PLAR</td> <td>PILOS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PLASTRA</td> <td>LOSAS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BASE</td> <td>PLAFOND</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ELEMENTO ESPECIFICO</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> | MURO                | HERRERIA    | FUSTE | RELLENO | RODAPE | CHAPARRIQUETOS | CAPITEL | BOVEDAS | ZOGLLO | ARCOS | MIROSTA Y CONJUNTO | CAPULA | CORNISA | ZAPATA Y GUADRA | CAPALZADO | LINTERNELLA | RASTRA | HERRERIA | VENTANAS Y VIGUERAS | TUBERIAS | COLUMA | VIGUERA | MACHO | ESCALERA | PLAR | PILOS |  |  | PLASTRA | LOSAS |  |  | BASE | PLAFOND |  |  | ELEMENTO ESPECIFICO |  |  |  | <p><b>L= LIBERACIONES</b></p> <p>L1= LIBERACIÓN DE JUNTEO DE CANTERA</p> <p>L2= LIBERACIÓN DE PIEZA DE CANTERA DAÑADA EXISTENTE</p> <p>L3= LIBERACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (alucos, cables)</p> <p>L4= LIBERACIÓN DE APLANADO EXISTENTE</p> <p>L5= LIBERACIÓN DE MICROFORA PARÁSITA</p> <p>L6= LIBERACIÓN DE MUR</p> <p>L7= LIBERACIÓN DE MATERIALES SUELTOS</p> <p>L8= LIBERACIÓN DE MADERA DAÑADA EXISTENTE</p> <p>L9= LIBERACIÓN DE PIEZA DE HERRERIA DAÑADA EXISTENTE</p> <p>L10= LIBERACIÓN DE RESIDUOS DE BARNIZ EN MADERA</p> <p>L11= LIBERACIÓN DE POLVO Y COCHAMBRE</p> <p>L12= LIBERACIÓN DE PISO</p> <p>L13= LIBERACIÓN DE CLAVOS Y ELEMENTOS METÁLICOS</p> <p>L14= LIBERACIÓN DE VANDALICIAS</p> <p>L15= LIBERACIÓN DE CUBIERTA</p> <p>L16= LIBERACIÓN DE PIEZAS DE AGREGADOS</p> |
| MURO  | HERRERIA  | FUSTE               | RELLENO     |       |         |        |                |         |         |        |       |                    |        |         |                 |           |             |        |          |                     |          |        |         |       |          |      |       |  |  |         |       |  |  |      |         |  |  |                     |  |  |  |  |
| RODAPE  | CHAPARRIQUETOS  | CAPITEL             | BOVEDAS     |       |         |        |                |         |         |        |       |                    |        |         |                 |           |             |        |          |                     |          |        |         |       |          |      |       |  |  |         |       |  |  |      |         |  |  |                     |  |  |  |  |
| ZOGLLO  | ARCOS   | MIROSTA Y CONJUNTO  | CAPULA      |       |         |        |                |         |         |        |       |                    |        |         |                 |           |             |        |          |                     |          |        |         |       |          |      |       |  |  |         |       |  |  |      |         |  |  |                     |  |  |  |  |
| CORNISA   | ZAPATA Y GUADRA   | CAPALZADO           | LINTERNELLA |       |         |        |                |         |         |        |       |                    |        |         |                 |           |             |        |          |                     |          |        |         |       |          |      |       |  |  |         |       |  |  |      |         |  |  |                     |  |  |  |  |
| RASTRA  | HERRERIA  | VENTANAS Y VIGUERAS | TUBERIAS    |       |         |        |                |         |         |        |       |                    |        |         |                 |           |             |        |          |                     |          |        |         |       |          |      |       |  |  |         |       |  |  |      |         |  |  |                     |  |  |  |  |
| COLUMA  | VIGUERA   | MACHO               | ESCALERA    |       |         |        |                |         |         |        |       |                    |        |         |                 |           |             |        |          |                     |          |        |         |       |          |      |       |  |  |         |       |  |  |      |         |  |  |                     |  |  |  |  |
| PLAR  | PILOS   |                     |             |       |         |        |                |         |         |        |       |                    |        |         |                 |           |             |        |          |                     |          |        |         |       |          |      |       |  |  |         |       |  |  |      |         |  |  |                     |  |  |  |  |
| PLASTRA   | LOSAS   |                     |             |       |         |        |                |         |         |        |       |                    |        |         |                 |           |             |        |          |                     |          |        |         |       |          |      |       |  |  |         |       |  |  |      |         |  |  |                     |  |  |  |  |
| BASE  | PLAFOND   |                     |             |       |         |        |                |         |         |        |       |                    |        |         |                 |           |             |        |          |                     |          |        |         |       |          |      |       |  |  |         |       |  |  |      |         |  |  |                     |  |  |  |  |
| ELEMENTO ESPECIFICO   |   |                     |             |       |         |        |                |         |         |        |       |                    |        |         |                 |           |             |        |          |                     |          |        |         |       |          |      |       |  |  |         |       |  |  |      |         |  |  |                     |  |  |  |  |

La Arquitectura Religiosa del siglo XVI en Azcapotzalco.



Universidad Nacional Autónoma de México

Tesis de Maestría en Arquitectura  
Campo de Conocimiento:  
Restauración de Monumentos

Caso de Estudio:  
El Exconvento de Azcapotzalco

Proyecto de nuevo uso:  
Casa de Identidad Azcapotzalquense

Presenta:  
Arq. Guadalupe Sánchez Álvarez

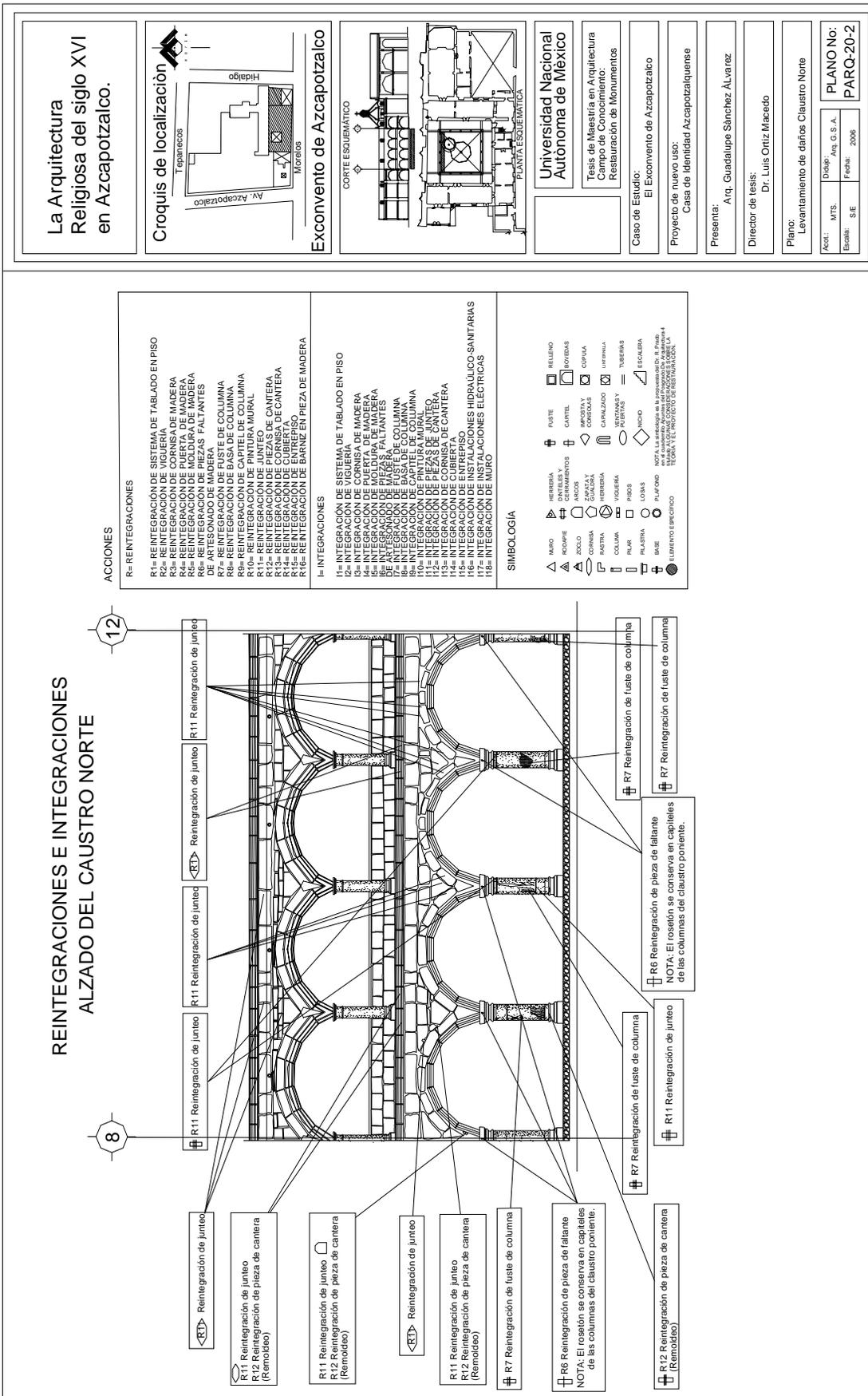
Director de tesis:  
Dr. Luis Ortiz Macedo

Plano:  
Levantamiento de daños Claustro Norte

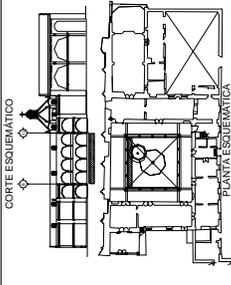
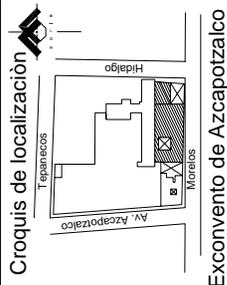
Acot.: MTS.  
Escala: SE

Diseño: Arq. G. A.  
Fecha: 2006

PLANO No:  
PARQ-20-1



La Arquitectura Religiosa del siglo XVI en Acapotzalco.



**Universidad Nacional Autónoma de México**

Tesis de Maestría en Arquitectura  
 Campo de Conocimiento:  
 Restauración de Monumentos

**Caso de Estudio:**  
 El Exconvento de Acapotzalco

**Proyecto de nuevo IUS:**  
 Casa de Identidad Acapotzalquense

**Presenta:**  
 Arq. Guadalupe Sánchez Álvarez

**Director de tesis:**  
 Dr. Luis Ortiz Macedo

**Plano:**  
 Levantamiento de daños Claustro Norte

**Fecha:** MTS. Arq. G. S. A.  
**Escala:** S/E Fecha: 2006

**PLANO No:**  
**PARQ-20-2**

**Cuarta Parte:**

**PROYECTO DE NUEVO USO PARA EL CLAUSTRO DEL EXCONVENTO DE  
AZCAPOTZALCO**

Con el proyecto de nuevo uso como **CENTRO DE IDENTIDAD AZCAPOTZALQUENSE** se pretende reactivar la promoción de la cultura, en especial lo concerniente a la historia de la zona y del exconvento mismo. Se respetó el uso habitacional que se le da actualmente a la planta alta del claustro y no repercute en las actividades de culto religioso y de la diócesis que se realizan en el inmueble.

Propone la adecuación de espacios cerrados y abiertos donde se realizarán actividades como:

- \* Exposiciones permanentes
- \* Exposiciones temporales
- \* Salas multimedia donde se podrán realizar consultas a través de la red.
- \* Espacios para eventos culturales en general como conferencias, coloquios, etc.

Para cubrir lo anterior se elaboró el siguiente Programa de Necesidades:

**ÁREA DE RECEPCIÓN**

- 1.- Acceso
- 2.- Vestíbulo general
- 3.- Control (Vigilancia, taquilla, torniquetes)
- 5.- Tienda-Librería

**ÁREA PÚBLICA**

- 1.- Acceso
- 2.- Plaza pública
- 3.- Área de jardines
- 4.- Auditorio al aire libre

## ÁREA DE EXPOSICIONES

- 1.- Exposiciones permanentes
  - a.- Celda tipo
  - b.- Área del coro
  - c.- Capilla del Rosario
  - d.- Sala de Arte Sacro
  - e.- Sala histórica de Azcapotzalco y el Ex Convento
- 2.- Exposiciones temporales
  - a.- Sala cubierta
  - b.- Área descubierta

## ÁREA ACADEMICA

- 1.- Aula teórica de educación a distancia
- 2.- Sala multimedia
- 3.- Aula de usos múltiples

## ÁREA ADMINISTRATIVA

- 1.- Oficina del administrador
- 2.- Área de recepción
- 3.- Sala de espera
- 4.- Caja
- 5.- Área secretarial
- 6.- Área de apoyos secretariales (fax, copiadora, archivo, cafetera)
- 7.- Of. De difusión cultural

## ZONA DE SERVICIOS

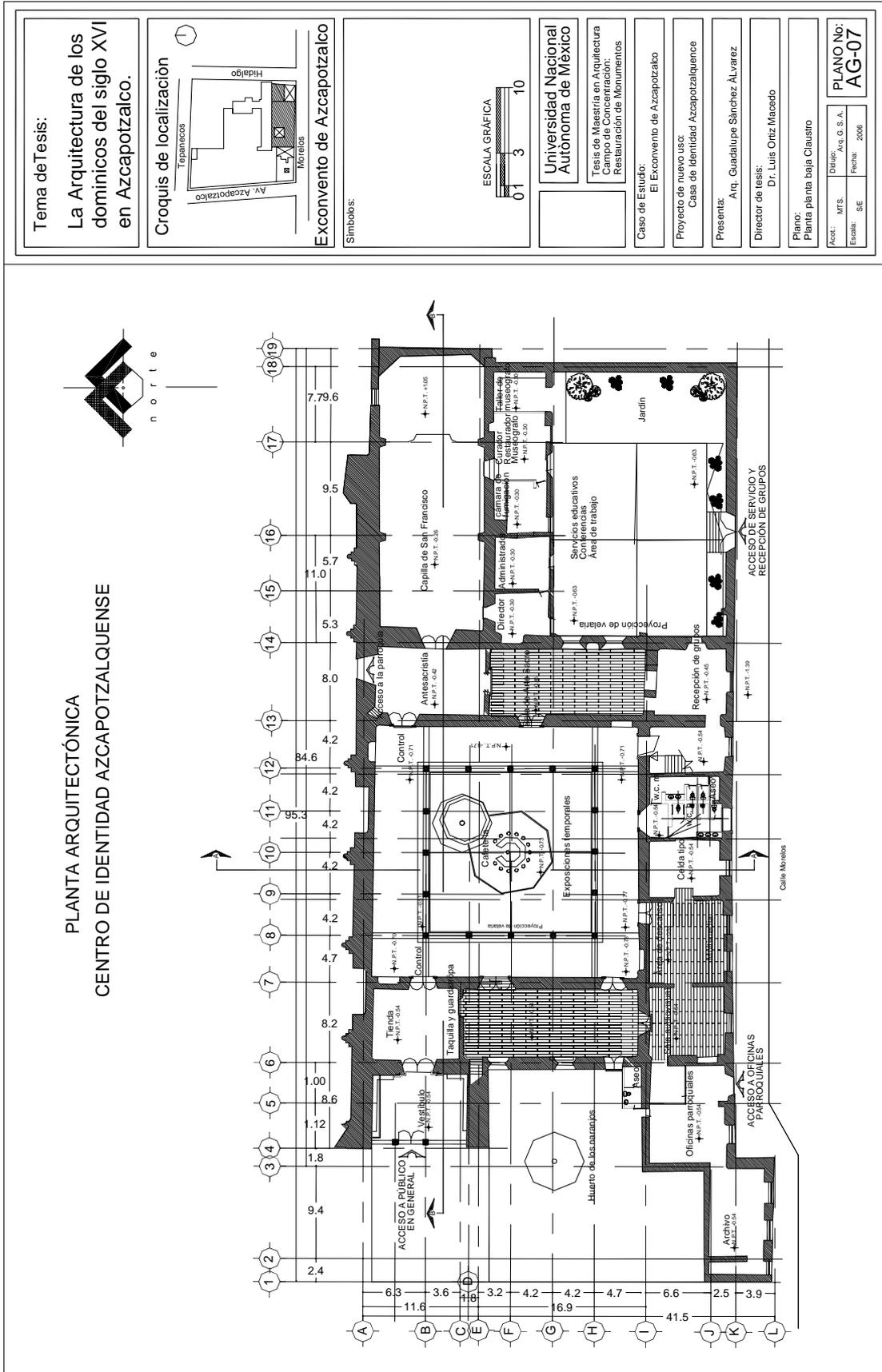
- 1.- Bodega general
- 2.- Taller de mantenimiento
- 3.- Almacén de tránsito (montaje y desmontaje de exhibiciones)
- 4.- Sanitarios H y M

El nuevo uso del monumento en cuestión se respalda en la LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS DE 1972, ya que en el Capítulo I de las disposiciones generales en la última parte del artículo 2 se establece que:

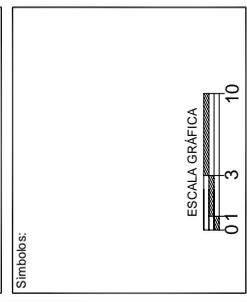
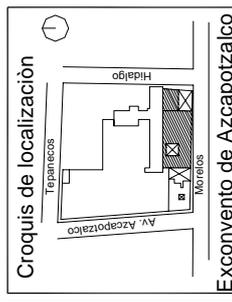
*“El Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, de acuerdo de acuerdo con lo que establezca el reglamento de esta ley, organizarán o autorizarán asociaciones civiles, juntas vecinales, y uniones de campesinos como órganos auxiliares para impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la Nación. Además se establecerán Museos regionales.”*

Y aunque el proyecto no lleve el título de museo de sitio, la función de éste es igualmente de impacto cultural en la sociedad; y en cuanto a las acciones de restauración, éstas no deben ser cuestionadas, ya que lo que se persigue con ellas es la conservación del monumento, algo señalado en los artículos 6 y 13 como “obligatorio” para los propietarios de construcciones declaradas monumentos.

De cualquier modo, cabe señalar que las acciones que se propone realizar son reversibles y se contempla el uso de mamparas y mobiliario no fijo, así como instalaciones eléctricas y de audio que no dañen pisos, muros, pintura al fresco, ni elementos de madera y cantera.



**Tema de Tesis:**  
La Arquitectura de los dominicos del siglo XVI en Azcapotzalco.



**Universidad Nacional Autónoma de México**

Tesis de Maestría en Arquitectura  
Campo de Concentración:  
Restauración de Monumentos

**Caso de Estudio:**  
El Exconvento de Azcapotzalco

**Proyecto de nuevo uso:**  
Casa de Identidad Azcapotzalquense

**Presenta:**  
Arq. Guadalupe Sánchez Alvaréz

**Director de tesis:**  
Dr. Luis Ortiz Macedo

**Plano:**  
Planta planta baja Claustro

|         |     |               |               |
|---------|-----|---------------|---------------|
| Acad:   | MTS | Dirigido por: | Arq. G. S. A. |
| Escala: | SE  | Fecha:        | 2006          |

**PLANO No:**  
**AG-07**

## PROYECTO DE MEJORA URBANA EN EL ENTORNO DEL EXCONVENTO

Para sustentar el proyecto de mejora urbana para el contexto inmediato al exconvento, y tomando en cuenta que esta zona ha sido declarada Centro Histórico, se cita el artículo 42 de la LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS DE 1972, que establece lo indispensable la conservación digna de las zonas de monumentos, en lo referente a anuncios, avisos, templetes, carteles, cocheras.

Y ya que dichos aspectos no se han respetado en el centro de Azcapotzalco, se presenta el Proyecto de Mejora Urbana, propuesta donde se pretende con los lineamientos anteriores, ya que como veremos más adelante en el levantamiento fotográfico que se realizó revela que la urgencia del rescate y reordenación del contexto arquitectónico y urbano del caso de estudio.

Se presentan los larguillos realizados a partir de levantamientos fotográficos de las calles próximas al exconvento, en los que se sobresale la contaminación visual y el caos publicitario y el desorden del mobiliario urbano, muy lamentable a pesar de haber sido esta zona declarada Centro Histórico. Resalta la aparición de edificios que no respetan en lo más mínimo el encontrarse en una zona catalogada de esa manera; su presencia evidencia la ignorancia y falta de sensibilidad tanto de las autoridades delegacionales, las empresas trasnacionales y el olvido del INAH de esta zona.

Se propone primeramente la liberación de elementos de contaminación visual como carteles, chimeneas, cables, postes de energía y luminarias, bancas, botes de basura, etc.

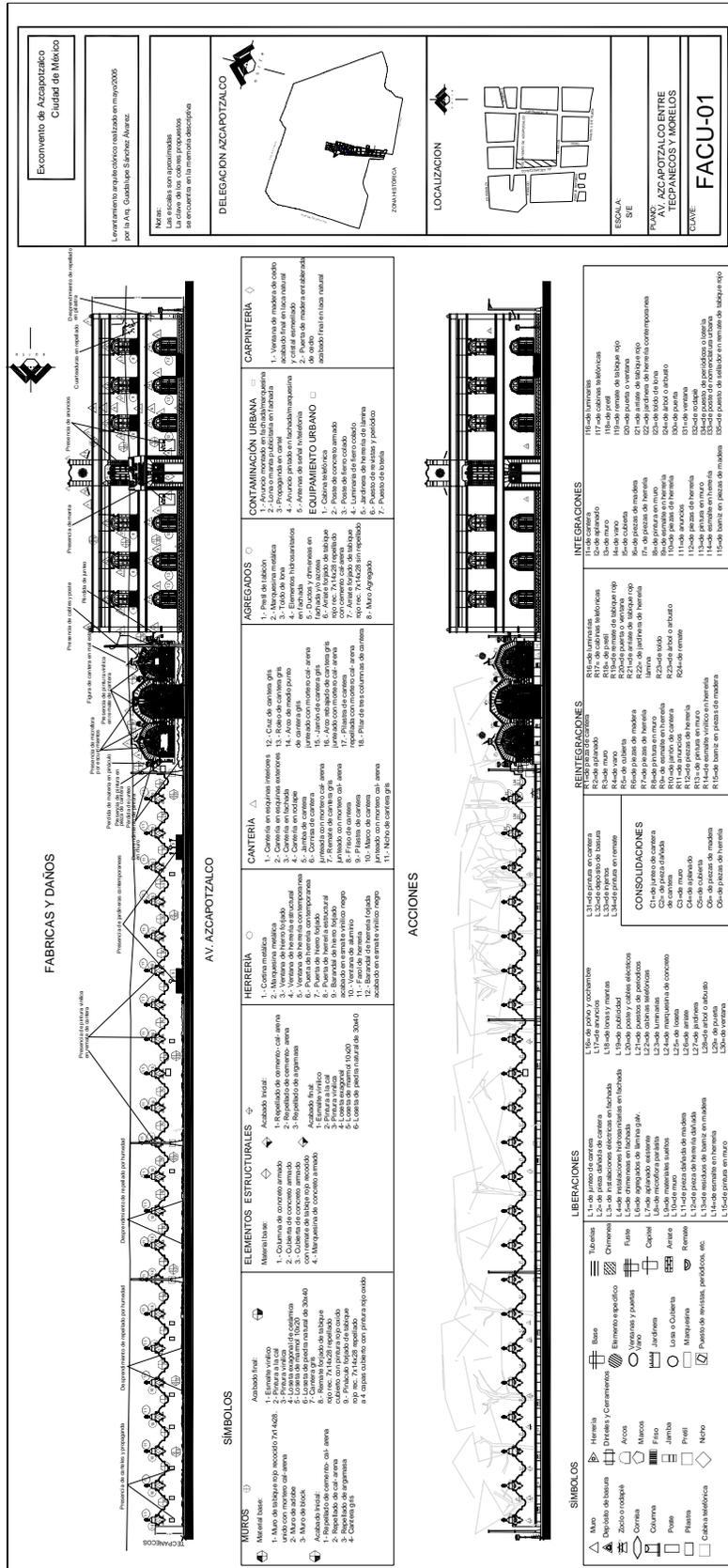
Posteriormente el mejoramiento de edificios circundantes, donde se consideraron aspectos formales como la relación vano-macizo, alturas, materiales y la aplicación de la Paleta de Colores del INAH. El proyecto de materiales y acabados no pretende de ninguna manera un retorno a lo vernáculo, evidentemente deben ser materiales de la época que sin embargo, logren establecer un diálogo armónico entre lo antiguo y lo nuevo.

Y la integración del mobiliario urbano mínimo a lo largo de la avenida Azcapotzalco, a partir de la avenida Manuel Acuña y hasta la calle Esperanza.

En los larguillos se muestra fotográfica y arquitectónicamente el estado actual, así como la propuesta arquitectónica; en los planos se encuentran plasmadas las acciones necesarias para llegar a la misma.











**Exconvento de Azcapotzalco**  
Ciudad de México

Levantamiento de fabricas realizado en sept/2005  
por el Arq. Guadalupe Sánchez-Arana.

**SÍMBOLOS**

**Muros**

- Muro
- Depósito de basura
- Zócalo o rodapié
- Columna
- Poste
- Pilastra
- Base
- Elemento específico

**Driles y Cerámicos**

- Herrería
- Acos
- Marcos
- Friso
- Jamba
- Pretil
- Losa o Cubierta
- Remate
- Marquesina

**Fuete**

- Capite
- Ventanas y puertas
- Muro
- Arco
- Nicho
- Pedro o pedestal, periferico, etc
- Las escalas son aproximadas
- La clave de los colores propuestos se encuentran en la memoria descriptiva

**DELEGACION AZCAPOTZALCO**

**LOCALIZACION**

ESCALA

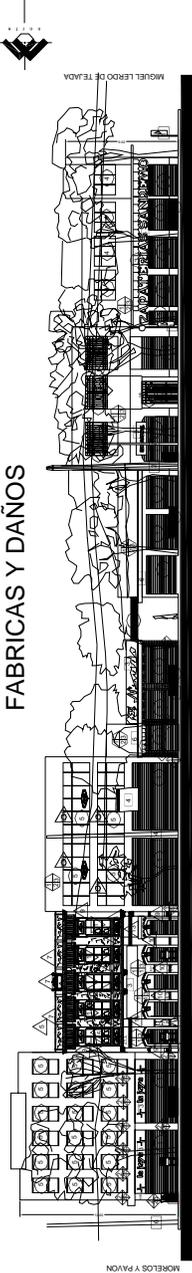
SE

AV. AZCAPOTZALCO ENTRE  
CDA. N. BRAVO Y ESPERANZA

C.A.A.

**FACU-03**

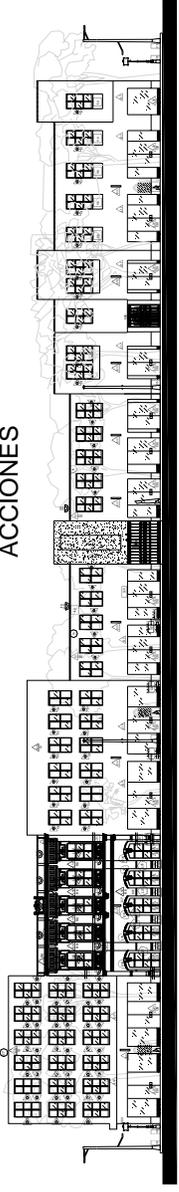
FABRICAS Y DAÑOS



AV. AZCAPOTZALCO

| SÍMBOLOS  | ELEMENTOS ESTRUCTURALES   | HERRERIA   | CANTERIA   | AGREGADOS  | CONTAMINACIÓN URBANA  | EQUIPAMIENTO URBANO |
|---|---|--|--|--|---|---------------------|
| <p><b>Muros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Materiales:</li> <li>1.- Muro de tabique rojo esodado 7x14x28; sin arena</li> <li>2.- Muro de adobe</li> <li>3.- Muro de block</li> <li>4.- Manguera de concreto</li> <li>5.- Acabado liso</li> <li>6.- Acabado de cemento-cal-arena</li> <li>7.- Repellido de cemento-arena</li> <li>8.- Repellido de argamasa</li> <li>9.- Acabado final:</li> <li>1.- Pintura blanca</li> <li>2.- Pintura a la cal</li> <li>3.- Pintura vitrea</li> <li>4.- Loores de mármol 10x20</li> <li>5.- Loores de mármol 10x20</li> <li>6.- Loores de mármol 20x40</li> <li>7.- Piedra de cantera gris</li> <li>8.- Piedra de cantera gris</li> </ul> | <p><b>Materiales base:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Columna de concreto</li> <li>2.- Culeta de concreto armado con empuje de tabique rojo recocido</li> <li>3.- Muro de block</li> <li>4.- Manguera de concreto</li> <li>5.- Acabado liso</li> <li>6.- Acabado de cemento-cal-arena</li> <li>7.- Repellido de cemento-arena</li> <li>8.- Repellido de argamasa</li> <li>9.- Acabado final:</li> <li>1.- Pintura blanca</li> <li>2.- Pintura a la cal</li> <li>3.- Pintura vitrea</li> <li>4.- Loores de mármol 10x20</li> <li>5.- Loores de mármol 10x20</li> <li>6.- Loores de mármol 20x40</li> <li>7.- Piedra de cantera gris</li> <li>8.- Piedra de cantera gris</li> </ul> | <p><b>CANTERIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Cantería en esquinas interiores.</li> <li>2.- Cantería en esquinas exteriores.</li> <li>3.- Cantería en fachada</li> <li>4.- Cantería en toldaje</li> <li>5.- Jambas de piedra de cantera.</li> <li>6.- Jambas de piedra de cantera pintada con cemento-cal-arena</li> <li>7.- Remate de piedra de cantera</li> <li>8.- Friso de piedra de cantera</li> <li>9.- Pilastra de piedra de cantera</li> <li>10.- Marco de piedra de cantera pintado con cemento-cal-arena</li> <li>11.- Muro de piedra de cantera</li> <li>12.- Cruz de piedra de cantera.</li> <li>13.- Moltrón de piedra de cantera</li> <li>14.- Rodapié de piedra de cantera</li> </ul> | <p><b>AGREGADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Pretil de tabique</li> <li>2.- Marquesina metálica</li> <li>3.- Muro de losa</li> <li>4.- Espaldón de losa</li> <li>5.- Ductos y chimeneas en fachada</li> <li>6.- Armaz de tabique rojo rec. 7x14x28 repellido</li> <li>7.- Armaz de tabique rojo rec. 7x14x28 sin repellido</li> <li>8.- Muro Agregado</li> </ul> | <p><b>CONTAMINACIÓN URBANA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Pueto de revista y periódico</li> <li>2.- Avanzamiento en fachada</li> <li>3.- Avanzamiento en fachada</li> <li>4.- Losa o manta publicitaria en fachada</li> <li>5.- Propaganda impresa</li> <li>6.- Avanzamiento en fachada</li> <li>7.- Avanzamiento de señal vial/rodapié</li> </ul> | <p><b>EQUIPAMIENTO URBANO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Cabina telefónica</li> <li>2.- Depósito de basura</li> <li>3.- Postal de hierro cobado</li> <li>4.- Luminaria de hierro cobado</li> <li>5.- Jardinería de herrería contemporánea</li> <li>6.- Poste de madera</li> <li>7.- Depósito de basura de herrería contemporánea</li> </ul> |                     |

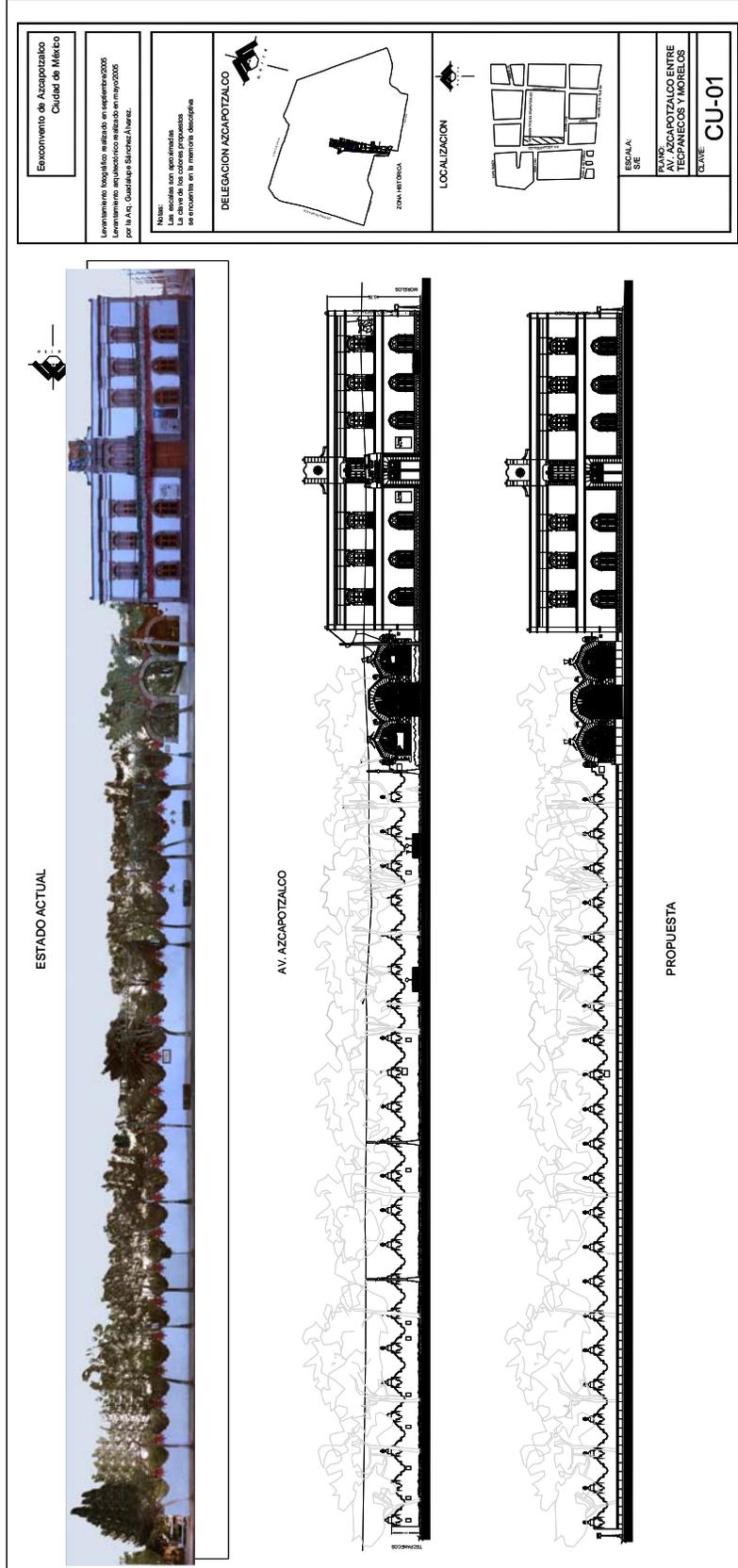
ACCIONES



| LIBERACIONES  | CONSOLIDACIONES  | REINTEGRACIONES  | INTEGRACIONES  |
|---|--|--|--|
| <p><b>LIBERACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>L1.- de punto de cantera</li> <li>L2.- de pieza delata de cantera</li> <li>L3.- de manguera de hormigón en fachada</li> <li>L4.- de manguera de hormigón en fachada</li> <li>L5.- de manguera de hormigón en fachada</li> <li>L6.- de manguera de hormigón en fachada</li> <li>L7.- de manguera de hormigón en fachada</li> <li>L8.- de manguera de hormigón en fachada</li> <li>L9.- de manguera de hormigón en fachada</li> <li>L10.- de manguera de hormigón en fachada</li> <li>L11.- de manguera de hormigón en fachada</li> <li>L12.- de manguera de hormigón en fachada</li> <li>L13.- de manguera de hormigón en fachada</li> <li>L14.- de manguera de hormigón en fachada</li> <li>L15.- de manguera de hormigón en fachada</li> <li>L16.- de manguera de hormigón en fachada</li> <li>L17.- de manguera de hormigón en fachada</li> </ul> | <p><b>CONSOLIDACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>C1.- de punto de cantera</li> <li>C2.- de punto de cantera</li> <li>C3.- de muro</li> <li>C4.- de muro</li> <li>C5.- de muro</li> <li>C6.- de muro</li> <li>C7.- de muro</li> </ul> | <p><b>REINTEGRACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>R1.- de punto de cantera</li> <li>R2.- de punto de cantera</li> <li>R3.- de punto de cantera</li> <li>R4.- de punto de cantera</li> <li>R5.- de punto de cantera</li> <li>R6.- de punto de cantera</li> <li>R7.- de punto de cantera</li> <li>R8.- de punto de cantera</li> <li>R9.- de punto de cantera</li> <li>R10.- de punto de cantera</li> <li>R11.- de punto de cantera</li> <li>R12.- de punto de cantera</li> <li>R13.- de punto de cantera</li> <li>R14.- de punto de cantera</li> <li>R15.- de punto de cantera</li> <li>R16.- de punto de cantera</li> <li>R17.- de punto de cantera</li> </ul> | <p><b>INTEGRACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I1.- de punto de cantera</li> <li>I2.- de punto de cantera</li> <li>I3.- de punto de cantera</li> <li>I4.- de punto de cantera</li> <li>I5.- de punto de cantera</li> <li>I6.- de punto de cantera</li> <li>I7.- de punto de cantera</li> <li>I8.- de punto de cantera</li> <li>I9.- de punto de cantera</li> <li>I10.- de punto de cantera</li> <li>I11.- de punto de cantera</li> <li>I12.- de punto de cantera</li> <li>I13.- de punto de cantera</li> <li>I14.- de punto de cantera</li> <li>I15.- de punto de cantera</li> <li>I16.- de punto de cantera</li> <li>I17.- de punto de cantera</li> </ul> |







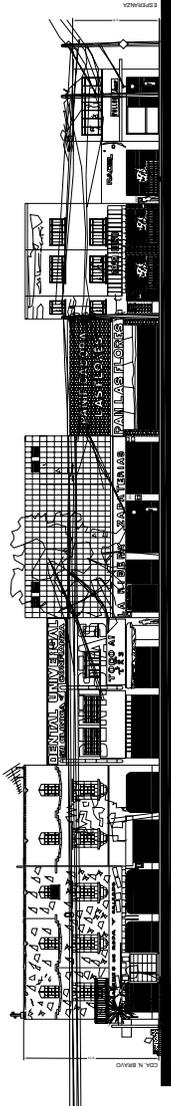


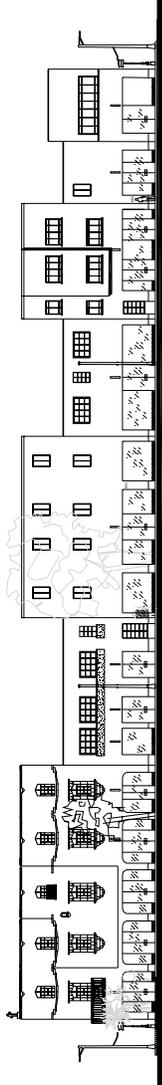
**ESTADO ACTUAL**



**PROPUESTA**

**AV. AZCAPOTZALCO**





**Excovenio de Azcapotzalco**  
Ciudad de México

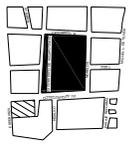
Levantamiento topográfico realizado en septiembre 2009  
Levantamiento arquitectónico realizado en mayo 2005  
por la Arq. Guadalupe Sánchez Avarez.

Nota:  
Las escaleras son aproximadas  
y se encuentran en la memoria descriptiva

**DELEGACION AZCAPOTZALCO**



**LOCALIZACION**



ESCALA  
S/E

AV. AZCAPOTZALCO ENTRE  
CDA. N. BRAVO Y ESPERANZA

ESQUEMA  
**CU-02**

**Exconvento de Azcapotzalco**  
Ciudad de México

Levantamiento topográfico realizado en septiembre de 2009  
Levantamiento arquitectónico realizado en mayo de 2008  
por la Arq. Guadalupe Sánchez Álvarez.

**Notas:**  
Las escalas son al por menor.  
Las celdas de los columnos provienen de un cuadro de un momento topográfico.

**DELEGACION AZCAPOTZALCO**

**LOCALIZACION**

ESCALA: S/E

PROYECTO: AV. AZCAPOTZALCO ENTRE CDAL. N. BRAVO Y ESPERANZA

CUADRO: CU-03

**ESTADO ACTUAL**

AV. AZCAPOTZALCO

**PROPUESTA**

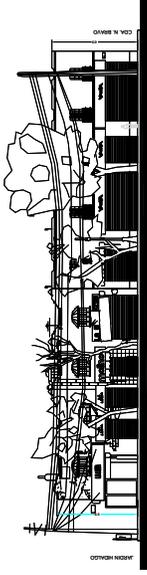
## PLANOS DE ACCIONES



**ESTADO ACTUAL**

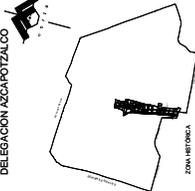
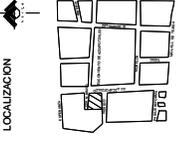


**AV. AZCAPOTZALCO**



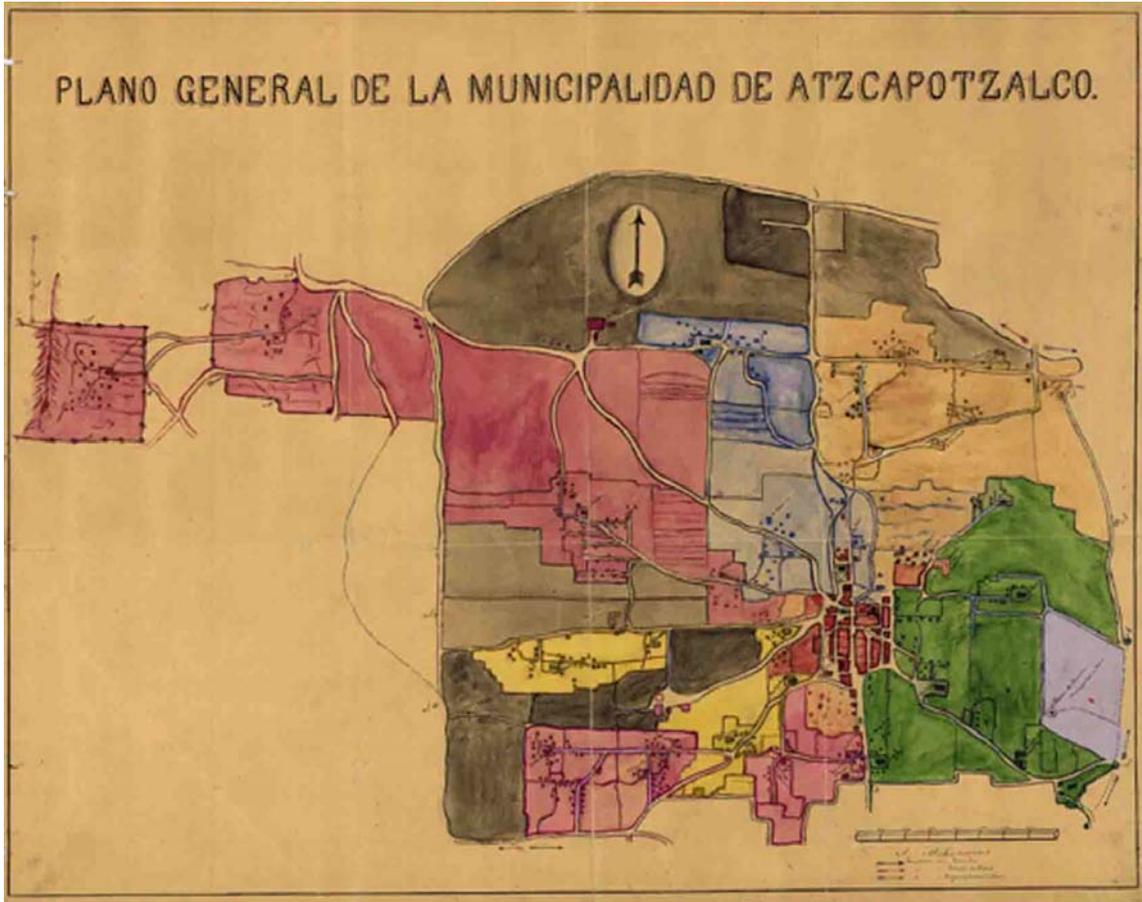
**PROPUESTA**



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <p><b>Exconvento de Azcapotzalco</b><br/>Ciudad de México</p>   | <p><b>Notas:</b><br/>Las escalas son en arcos almidados.<br/>La clave de las cotas es proporcional<br/>se encuentra en el memorándum de datos.</p> | <p><b>DELEGACION AZCAPOTZALCO</b></p>               | <p><b>LOCALIZACION</b></p>  |
| <p>Levantamiento fotográfico realizado en septiembre/2005<br/>Levantamiento arquitectónico realizado en mayo/2005<br/>por la A/E/C Guadalupe Salazar y Asociados.</p> |  | <p>ESCALA:<br/>SE</p> <p>PROYECTO:<br/>AV. AZCAPOTZALCO ENTRE<br/>JARDÓN HIDALGO Y CDA. N. BRAVO</p> <p>TÍTULO:<br/><b>CU-04</b></p> |   |

**ANEXO 1.**

Plano de la Municipalidad de Azcapotzalco.



Plano 4. Plano General de la Municipalidad de Azcapotzalco. Número de control: 2571a Varilla 10. Mapoteca Orozco y Berra.

**ANEXO 2.**

Declaratoria como monumento histórico del exconvento de Azcapotzalco. Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Poder Ejecutivo Federal México

S. E. P.

Al margen un sello que dice: “Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República”. 2498.

Acuerdo de la Secretaría de Educación Pública.

En atención a la importancia artística e histórica de la Iglesia Principal de Azcapotzalco, atrio, exconvento, y demás dependencias de la misma y de su antigüedad, ya que algunos componentes se remontan al siglo XVI, así como haberse desarrollado en su atrio hechos heroicos en defensa de la independencia de la patria, se resuelve que dicho sitio pase a depender de la S. E. P., y quede al inmediato cuidado de la Inspección de Monumentos Artísticos e Históricos, para que sean debidamente conservados los inmuebles y muebles que lo constituyen, en la inteligencia de que la iglesia quedará abierta al culto.- Comuníquese a las Secretarías de Hacienda y Gobernación.- Reitero a usted mi atenta consideración.- Sufragio Efectivo. No reelección. Palacio Nacional a veintiséis de julio de mil novecientos veintitrés.- El Presidente de la República.- A. Obregón. Firmado.-  
Julio 31 de 1923.- Cúmplase.- El Secretario J. Vasconcelos.

México, D. F. a 1ro. de agosto 1923.

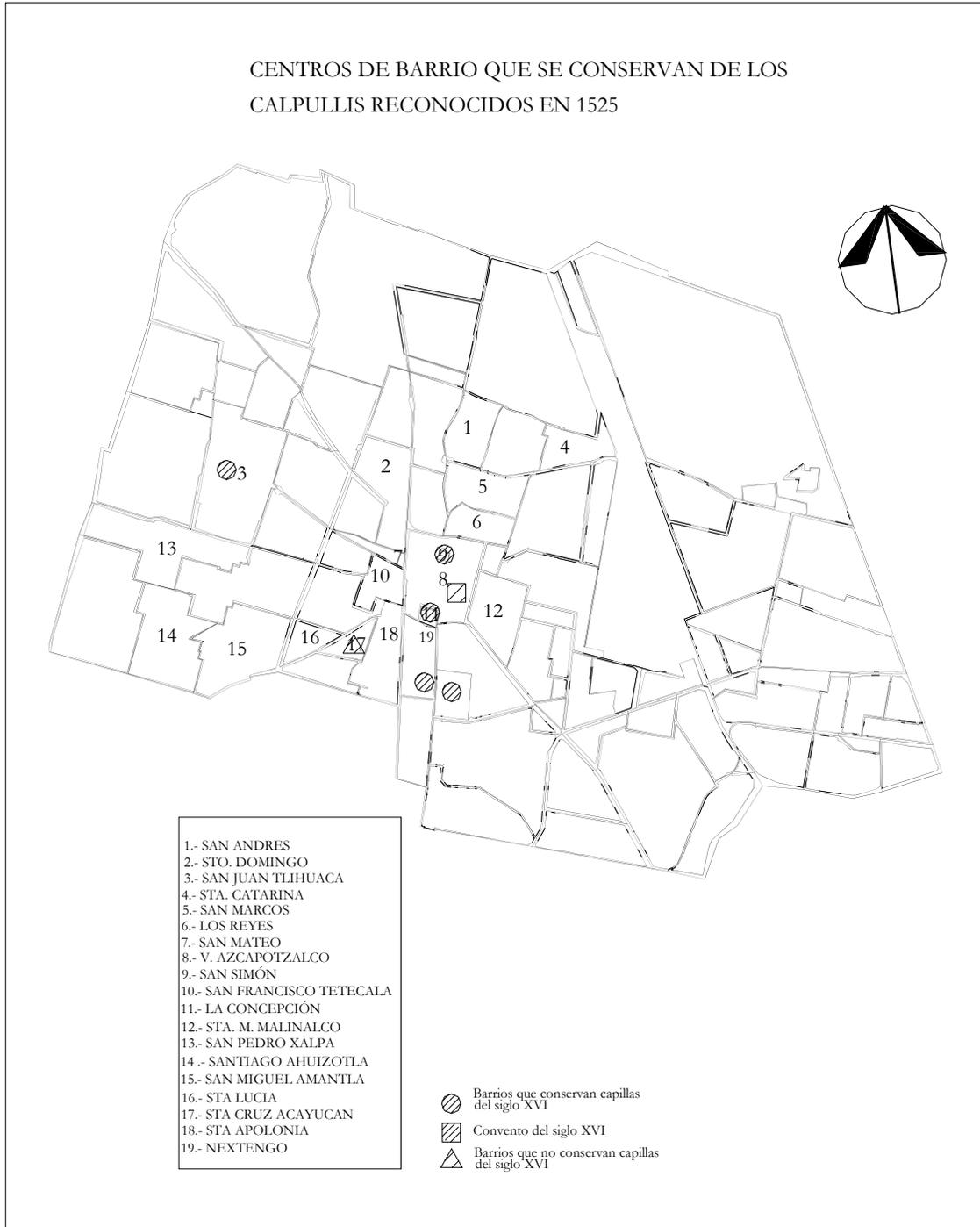
Es copia fiel sacada del original.

El jefe del Departamento Administrativo.

- Firma -

**ANEXO 3.**

PLANO ACTUAL DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO. CENTROS DE BARRIO DEL SIGLO XVI QUE AÚN CONSERVAN CONSTRUCCIONES DOMINICAS.



**ANEXO 4.**

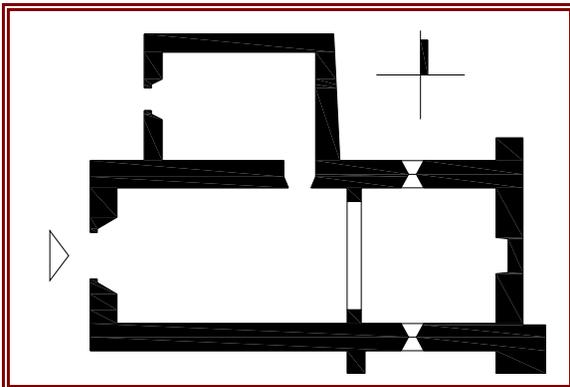
**RELACIÓN DE CAPILLAS DOMINICAS DEL SIGLO XVII Y XVIII EN AZCAPOTZALCO.**

Todos los esquemas de las plantas arquitectónicas fueron realizadas de febrero a abril del año 2004, excepto en los casos indicados al pie de la imagen.

Las fotografías históricas se encuentran en archivos de la Fototeca de la Comisión Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. La clave se indica al pie de foto.

Las fotografías del estado actual fueron tomadas en la fecha que aparece bajo las mismas.

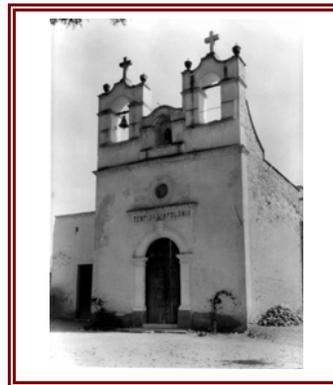
Capilla de Santa Apolonia



Planta actual.



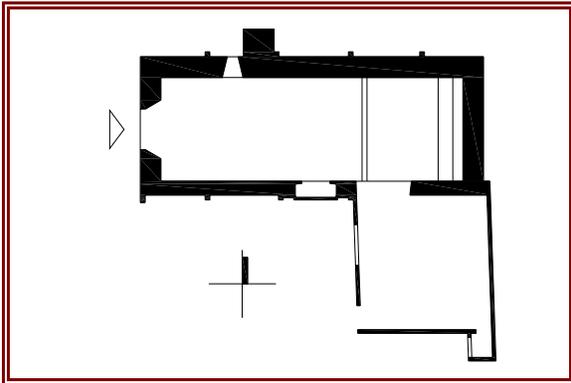
Estado actual (ago/2006).



CNMH/061-037. Lauro E. Rosell, 1932-1934.

Dirección: Calle de Santa Apolonia #25, Bariro de Santa Apolonia, San Francisco Tetecala.

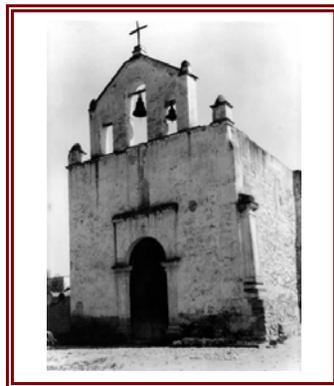
Capilla San Francisco de Asís



Planta actual.



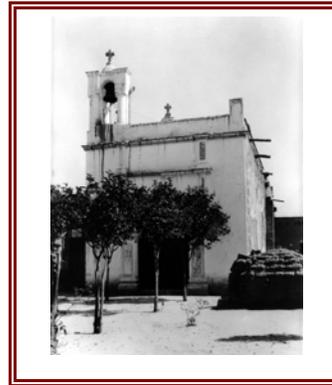
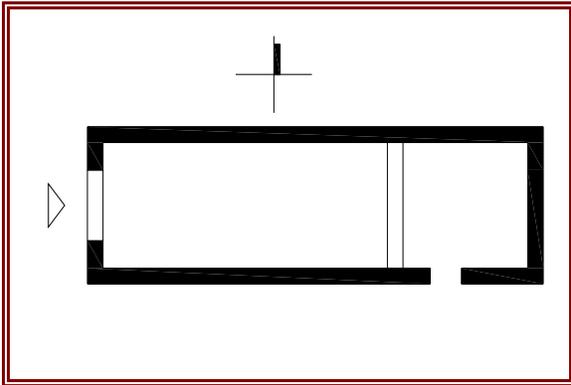
Estado actual (ago/2206).



CNMH/061-036. Lauro E. Rosell, 1932-1934.

Dirección: Calle San Francisco Tetecala #39, Barrio de San Francisco Tetecala.

Capilla San Bartolomé Cahualtongo

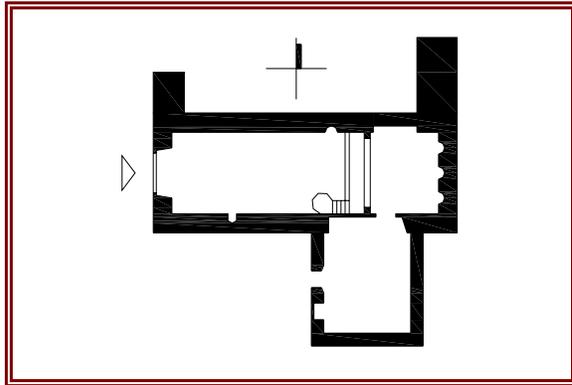


Planta del Catálogo de Monumentos Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles en la Delegación Azcapotzalco. México, 1987.

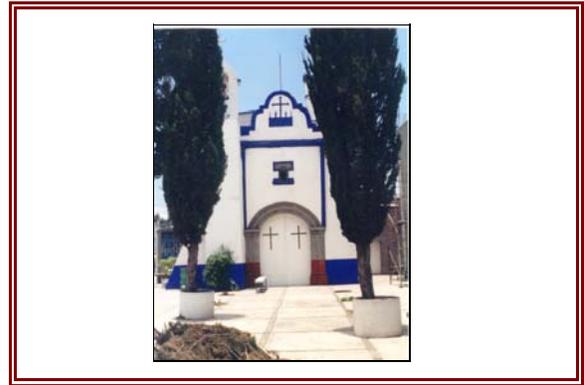
Fotografía: CNMH/061-038. Lauro E. Rosell, 1932-1934

La ubicación que indica el mismo catálogo es 2ª Cerrada de San Isidro s/n, antes 11, Barrio de San Antonio Cahualtongo, sin embargo no se encontró ningún vestigio de la capilla, en su lugar se encuentra una zona habitacional.

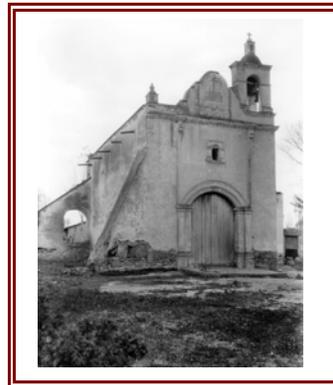
Capilla de San Andrés



Planta actual.



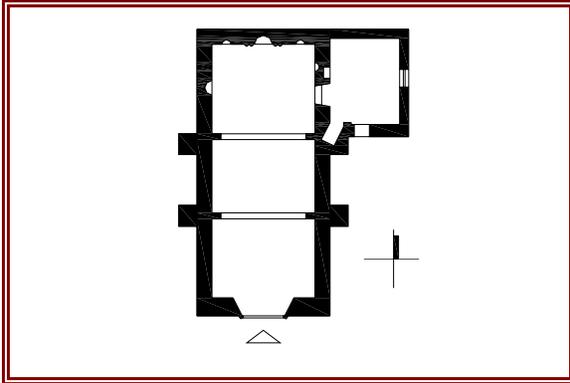
Estado actual (dic/2005).



CNMH/061-048. Lauro E. Rosell, 1932-1934.

Dirección: Av. Morelos s/n esq. con San Andrés, Barrio de San Andrés col. Reynosa.

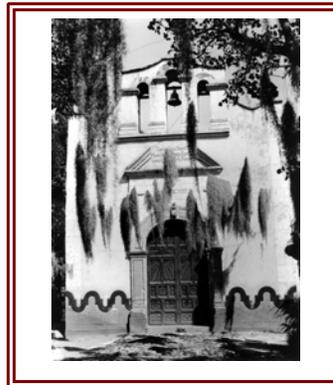
Capilla de los Reyes



Planta actual.



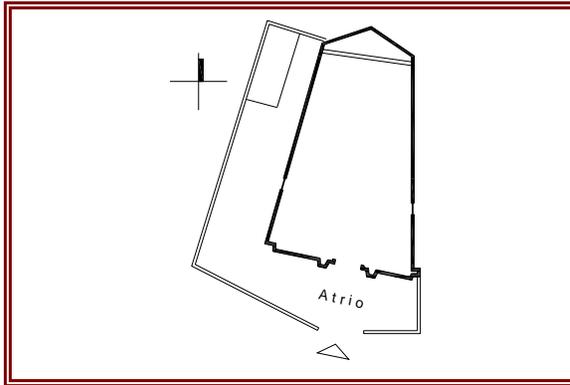
Estado actual (dic/2005).



CNMH/061-016. Lauro E. Rosell, 1932-1934.

Dirección: Calle Capilla de los Reyes # 4 esq. Con Av. Azcapotzalco, Barrio de Los Reyes.

Capilla de Nuestra Señora del Pilar



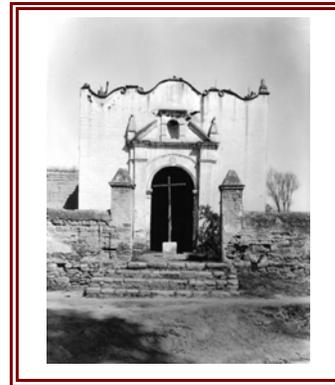
Planta actual.



Estado actual (ago/2006).



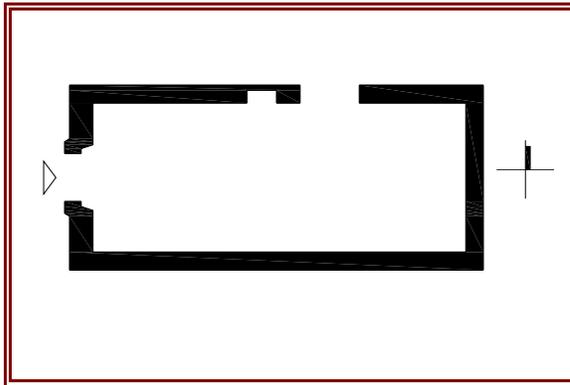
(ago/2006).



CNMH/061-053. Lauro E. Rosell, 1933.

Dirección: Antigua calzada de Azcapotzalco- la Villa # 890 esq. Huautla de las Salinas, Barrio de Huautla de las Salinas.

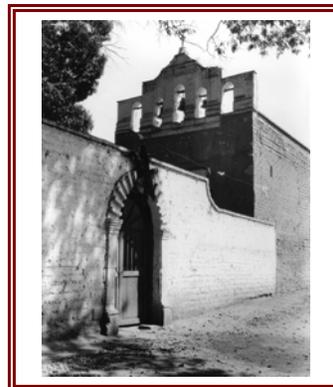
Capilla de San Mateo



Planta actual.



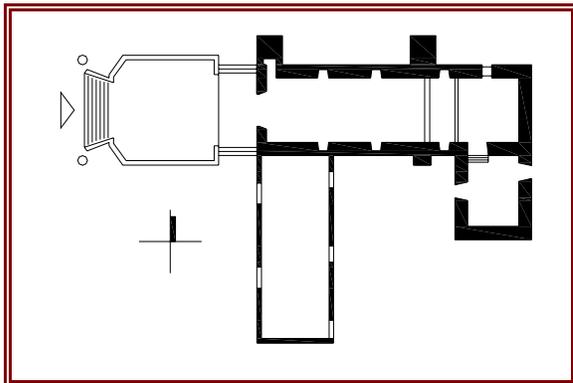
Estado actual (ago/2006).



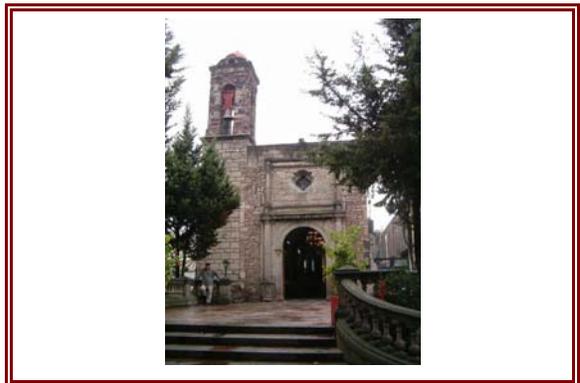
CNMH/061-053. Lauro E. Rosell, 1932-1934.

Dirección: Callejón de San Mateo esq. San Mateo, col. La Preciosa.

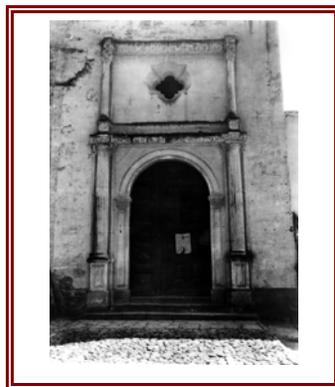
Templo San Miguel Arcángel



Planta actual.



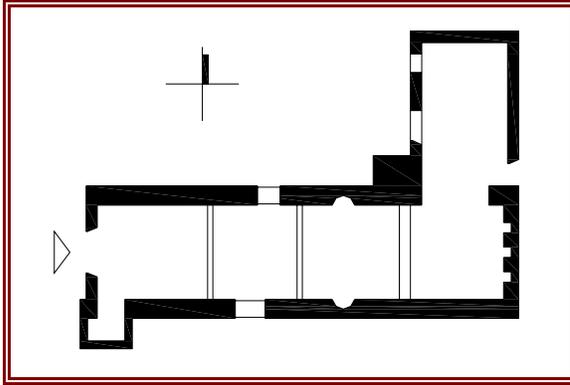
Estado actual (ago/2006).



CNMH/061-043. Lauro E. Rosell, 1932-1934.

Dirección: Calle Morelos # 163 esq. Con Democracias, Barrio de San Miguel Amantla.

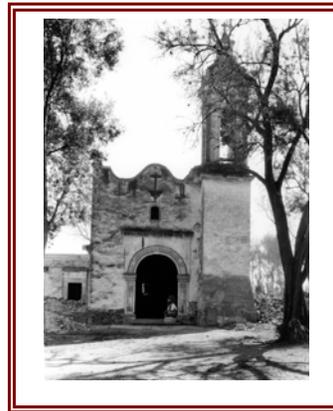
Capilla Santa Catarina



Planta actual.



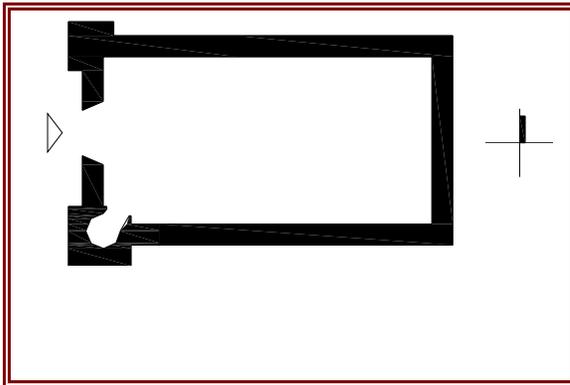
Estado actual (dic/2005).



CNMH/061-051. Lauro E. Rosell, 1933.

Dirección: Av. Central s/n esq. Tlatenco, Barrio de Santa Catarina.

Capilla San Andrés



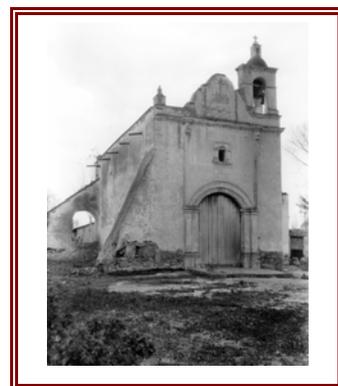
Planta.



Estado actual (ago/2006).



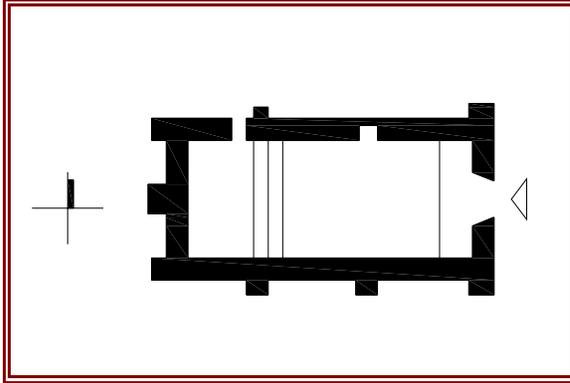
(ago/2006).



CNMH/061-048. Lauro E. Rosell, 1932-1934.

Dirección: Calle Poniente # 128 esq. Norte 35, Barrio de Santa Cruz de las Salinas.

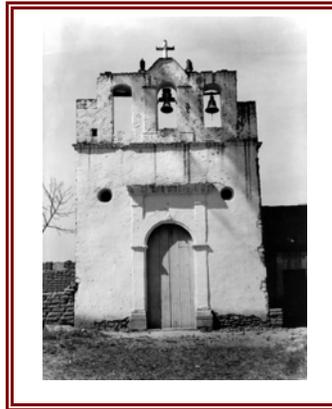
Capilla de Santa Lucía



Planta actual.



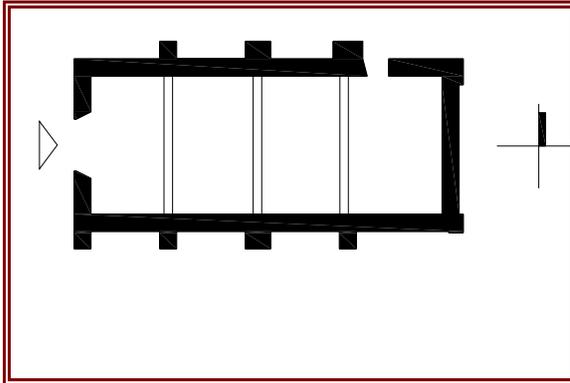
Estado actual (dic/2005).



CNMH/061-034. Lauro E. Rosell, 1932-1934.

Dirección: Calle de Santa Lucía # 267 esq. Centeotl, Barrio de Santa Lucía.

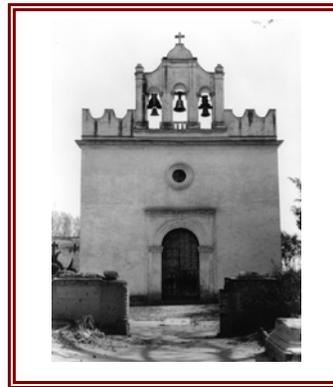
Capilla de la Asunción de María o Capilla Santa María Malinalco



Planta actual.



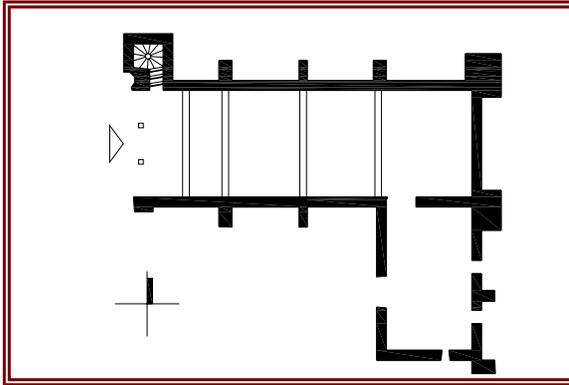
Estado actual (dic/2005).



CNMH/061-050. Lauro E. Rosell, 1933.

Dirección: Calle Dr. Galeana s/n esq. Callejón Aspiros.

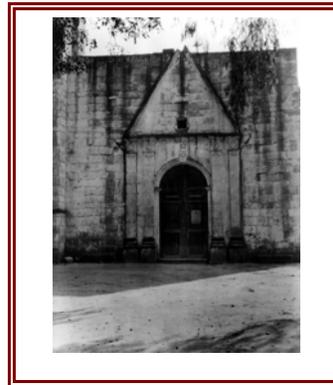
Parroquia de Santiago Ahuizotla



Planta actual.



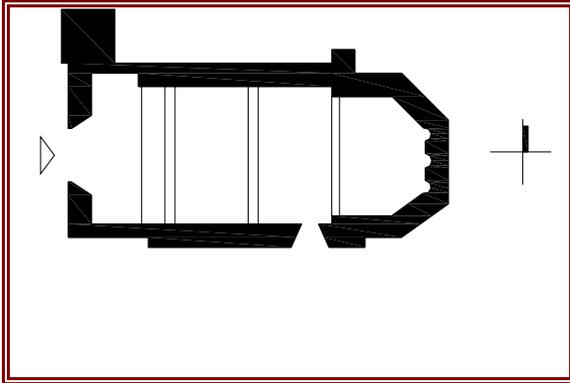
Estado actual (dic/2005).



CNMH/061-040. Lauro E. Rosell, 1932-1934.

Dirección: Plaza Santiago Ahuizotla s/n esq. Camino de Nextengo, Barrio de Santiago Ahuizotla.

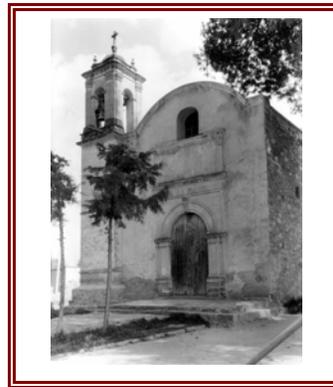
Capilla de Santa Bárbara



Planta actual.



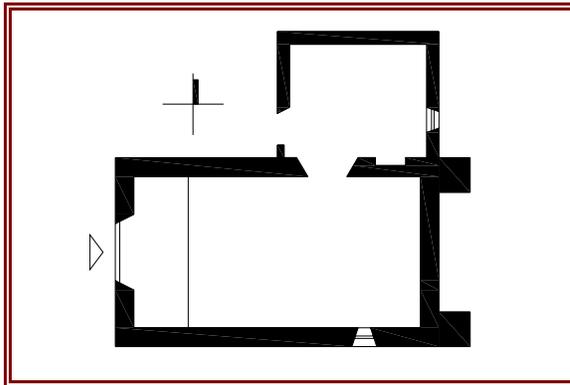
Estado actual (dic/2005).



CNMH/061-050. Lauro E. Rosell, 1932-1934.

Dirección: Av. Hidalgo # 75 esq. Callejón Allende, Barrio de Santa Bárbara.

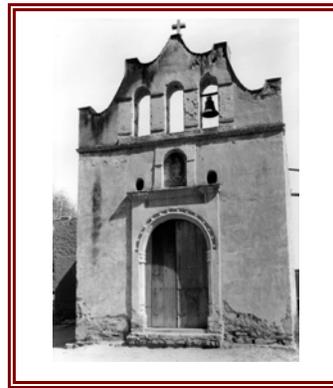
Capilla de San Juan Nazareno Evangelista



Planta actual.



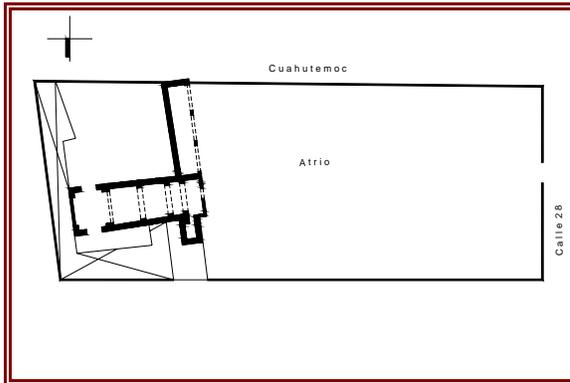
Estado actual (ago/2006).



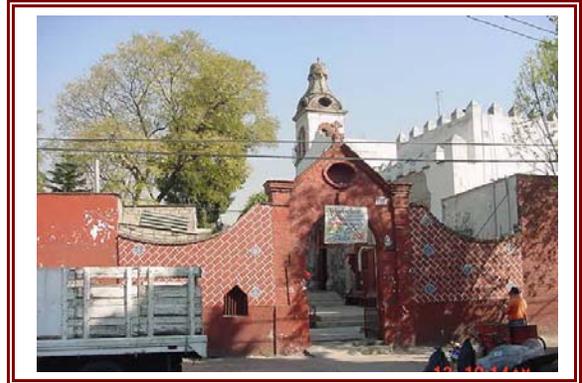
CNMH/061-054. Lauro E. Rosell, 1933.

Dirección: Av. Cuhitlahuac # 360 región 44, col. Jardín Azpeitia.

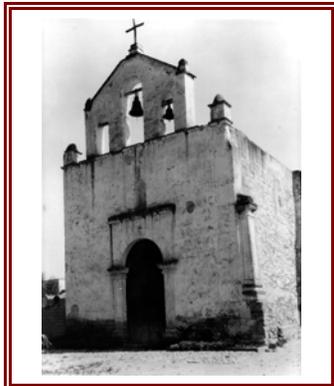
Capilla de San Francisco de Asís Xocotitla



Planta actual.



Estado actual (dic/2005).



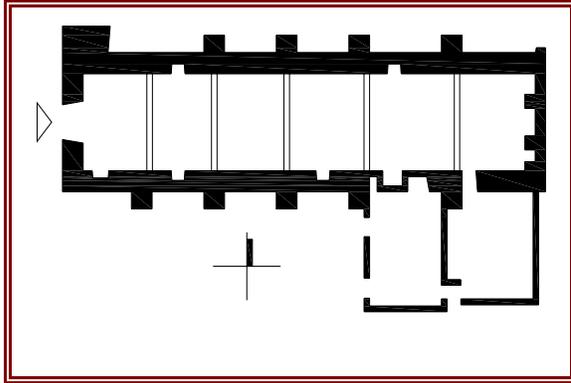
CNMH/061-036. Lauro E. Rosell, 1932-1934. .



Estado actual (dic/2005).

Dirección: Calle Cuahutemic s/n, colonia San Francisco Xocotitla.

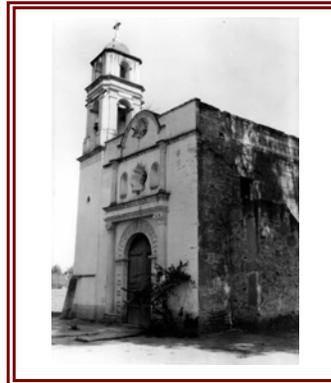
Templo San Pedro Xalpa



Planta actual.



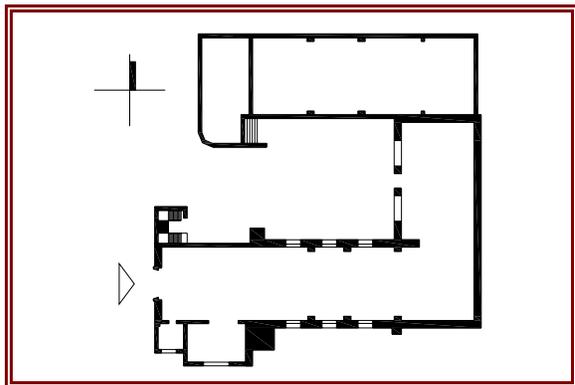
Estado actual (ago/2006).



CNMH/061-042. Lauro E. Rosell, 1932-1934.

Dirección: Antigua calzada de Azcapotzalco- la Villa # 890 esq. Huautla de las Salinas, Barrio de Huautla de las Salinas.

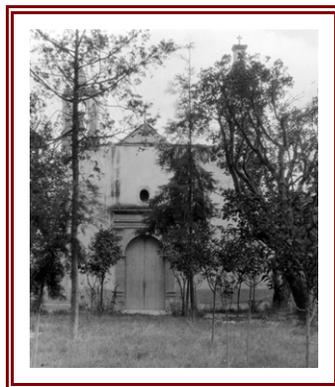
Capilla de San Marcos



Planta actual.



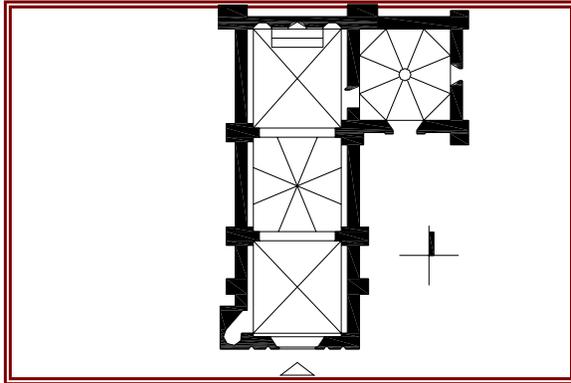
Estado actual (dic/2005).



CNMH/061-049. Lauro E. Rosell, 1932-1934.

Dirección: Calle Morelos esq. Con la Antigua Calzada de Guadalupe, Barrio de San Marcos.

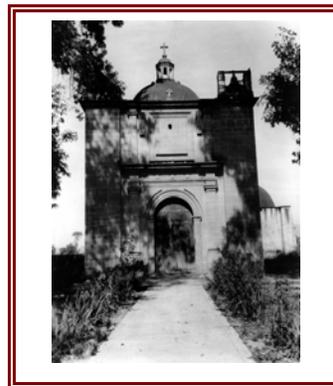
Capilla de Santo Domingo



Planta actual.



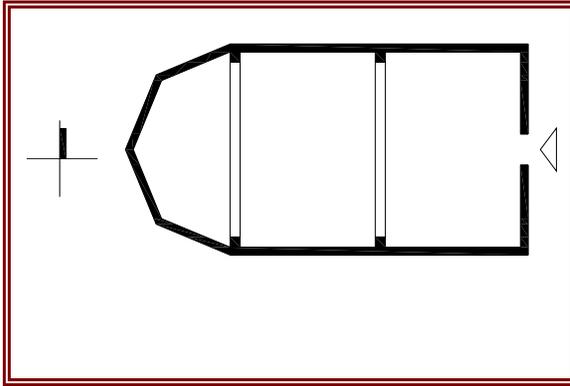
Estado actual (ago/2006).



CNMH/061-039. Lauro E. Rosell, 1932-1934.

Dirección: Calle Aquiles Serdán # 185, Barrio de Santo Domingo.

Capilla de Jesús Nazareno



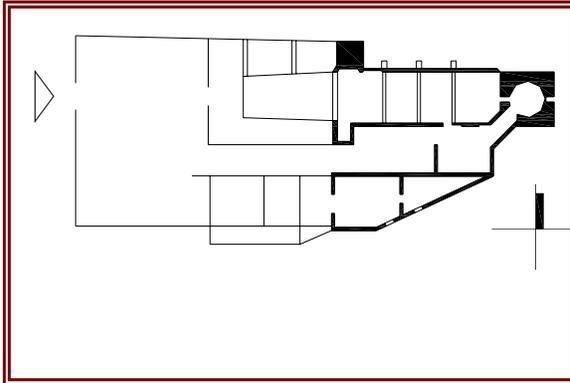
Planta actual.



Estado actual (ago/2006).

Dirección: Bahía Magdalena # 28 esq. Coltongo, Barrio de Coltongo.

Parroquia San Martín Obispo



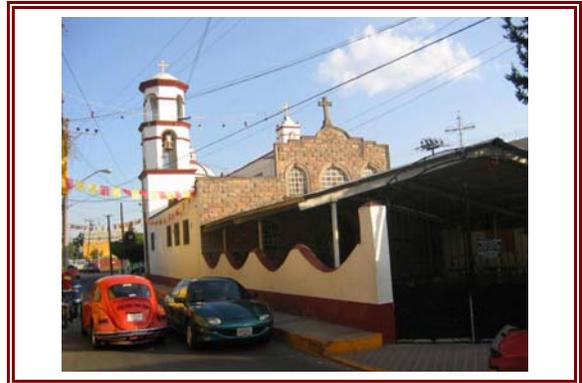
Planta actual.



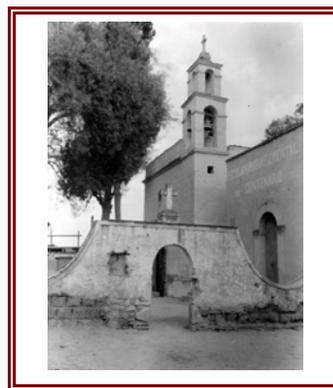
Estado actual (dic/2005).



CNMH/061-054. Lauro E. Rosell, 1932-1934



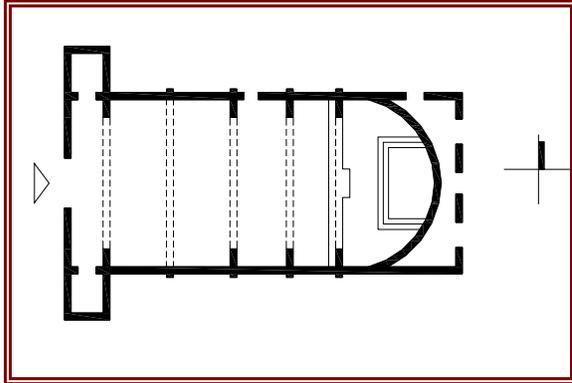
Estado actual (dic/2005).



CNMH/061-055. Lauro E. Rosell, 1932-1934.

Dirección: Calle San José # 5 esq. Real de San Martín, Barrio de San Martín Xochinahuac.

Parroquia de San Sebastián



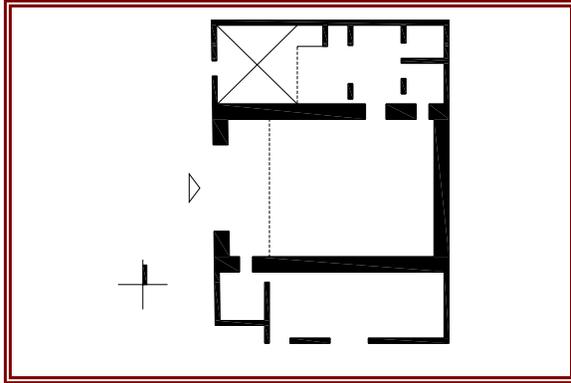
Planta actual.



Estado actual (dic/2005).

Dirección: Calzada de San Sebastián esq. Con privada Acomulco, Barrio de San Sebastián.

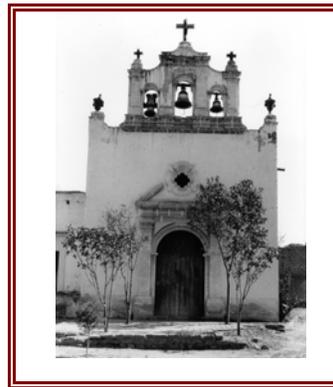
Parroquia de Santo Tomás



Planta actual.



Estado actual (ago/2006).



CNMH/061-049. Lauro E. Rosell, 1933.

Dirección: Plazuela de Santo Tomás s/n, Barrio de Santo Tomás.

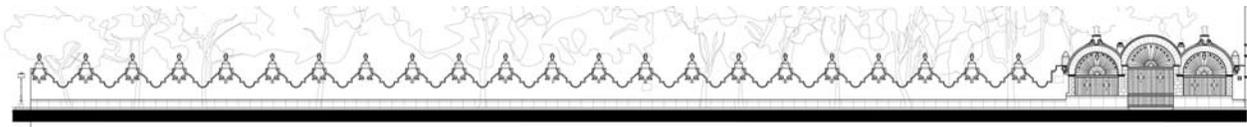
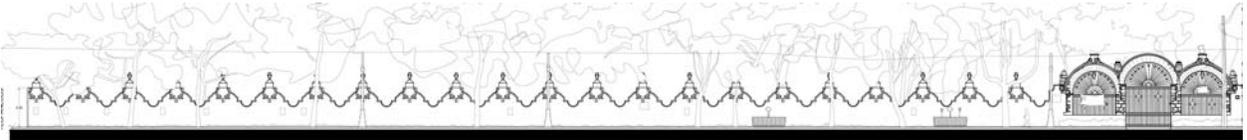
**ANEXO 5.**

Catalogo de edificios del área de Acción para el Proyecto de Mejora Urbana. EDIFICIO A

**MURO ATRIAL DEL EX CONVENTO DE AZCAPOTZALCO**



ESTADO ACTUAL



PROPUESTA

UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Tecpanecos y Morelos.

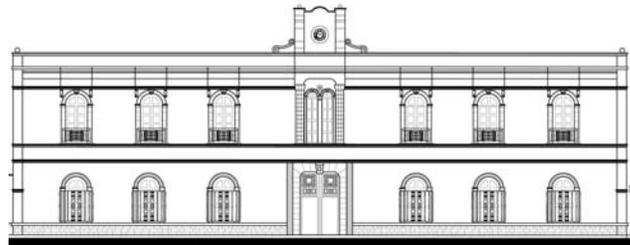
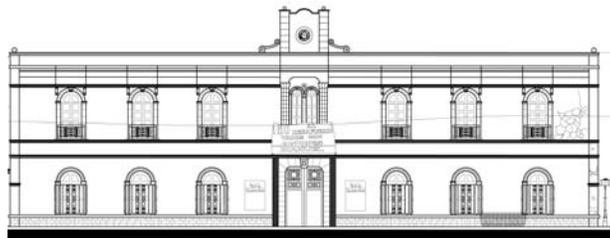
Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-01 y se aplicará el color número 3 del siglo XVI, indicado en la Carta de colores del INAH.

EDIFICIO B

CASA DE LA CULTURA DE AZCAPOTZALCO



ESTADO ACTUAL



PROPUESTA

UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Tecpanecos y Morelos.

Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-01 y se aplicará el color del siglo XVI, indicado en la Carta de colores del INAH.

EDIFICIO C

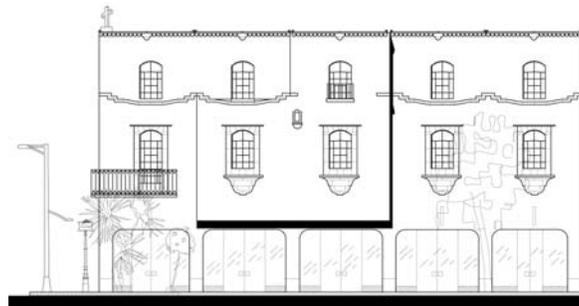
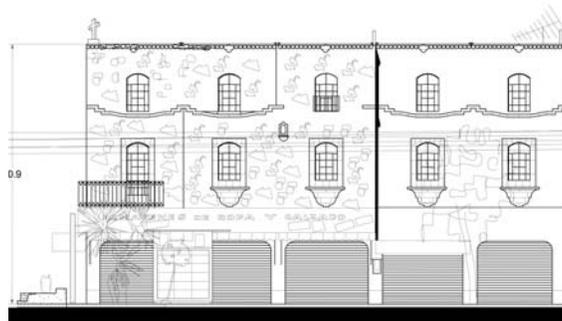
ALMACÉN DE ROPA Y CALZADO DALLAS

TAQUERÍA

FOTO LATINO



ESTADO ACTUAL



PROPUESTA

UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Cerrada Nicolás Bravo y Esperanza.

Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-02 y se aplicará en muro el color número 28 del siglo XIX Contemporáneo, indicado en la carta de colores del INAH. Para el rodapié se seleccionó el color número 49 de la misma carta.

EDIFICIO D

DENTAL UNIVERSAL, ROSTICERÍA, TODO AL 3 x 1.



ESTADO ACTUAL



PROPUESTA

UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Cerrada Nicolás Bravo y Esperanza.

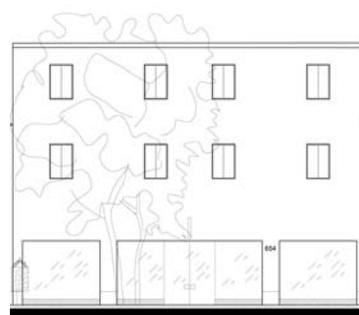
Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-02 y se aplicará el color número 28 del siglo XIX Contemporáneo, indicado en la carta de colores del INAH. Para el rodapié se seleccionó el color número 49 de la misma carta.

EDIFICIO E

ZAPATERÍA LA RIVERA



ESTADO ACTUAL



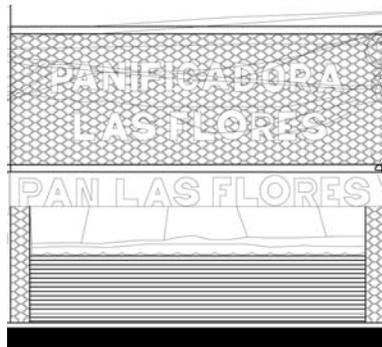
PROPUESTA

UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Cerrada Nicolás Bravo y Esperanza.

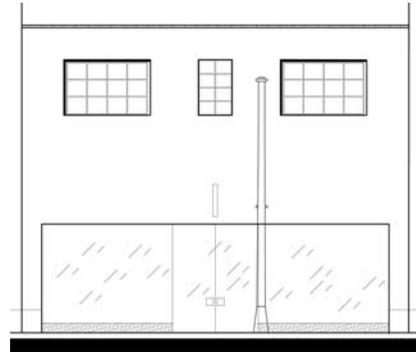
Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-02 y se aplicará el color número 24 del siglo XIX Contemporáneo del siglo XVI, indicado en la carta de colores del INAH. Para el rodapié se seleccionó el color número 49 de la misma carta.

EDIFICIO F

PANIFICADORA LAS FLORES.



ESTADO ACTUAL



PROPUESTA

UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Cerrada Nicolás Bravo y Esperanza.

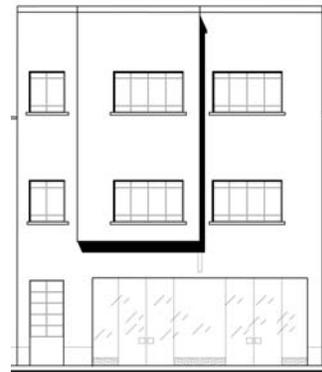
Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-02 y se aplicará el color número 29 del siglo XIX Contemporáneo, indicado en la carta de colores del INAH. Para el rodapié se seleccionó el color número 49 de la misma carta.

EDIFICIO G

CASA OLIVO



ESTADO ACTUAL



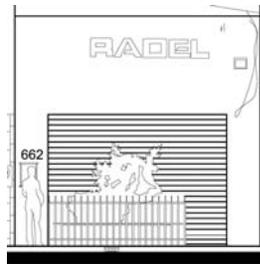
PROPUESTA

UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Cerrada Nicolás Bravo y Esperanza.

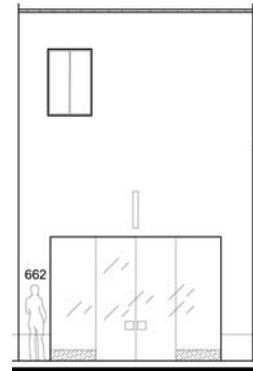
Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-02 y se aplicará el color número 18 del siglo XVIII colonial, indicado en la carta de colores del INAH. Para el rodapié se seleccionó el color número 49 de la misma carta.

EDIFICIO H

ELECTRÓNICA RADEL



ESTADO ACTUAL



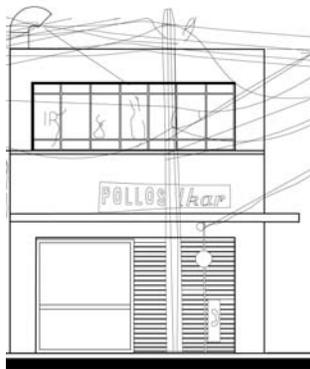
PROPUESTA

UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Cerrada Nicolás Bravo y Esperanza.

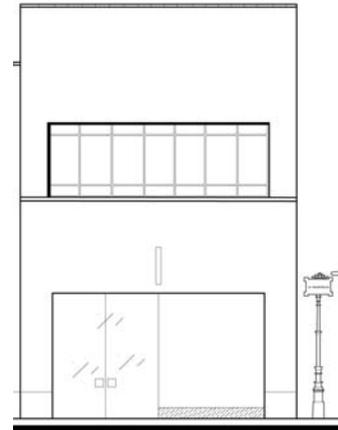
Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-02 y se aplicará el color número 46 del siglo XIX Contemporáneo, indicado en la carta de colores del INAH. Para el rodapié se seleccionó el color número 49 de la misma carta.

EDIFICIO I

POLLOS ELKAR



ESTADO ACTUAL



PROPUESTA

UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Cerrada Nicolás Bravo y Esperanza.

Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-02 y se aplicará el color número 32 del siglo XIX Contemporáneo, indicado en la carta de colores del INAH. Para el rodapié se seleccionó el color número 49 de la misma carta.

EDIFICIO J

ZAPATERÍA LA JOYA



ESTADO ACTUAL



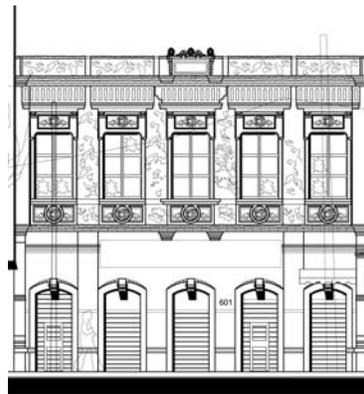
PROPUESTA

UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Morelos y Miguel Lerdo de Tejada.

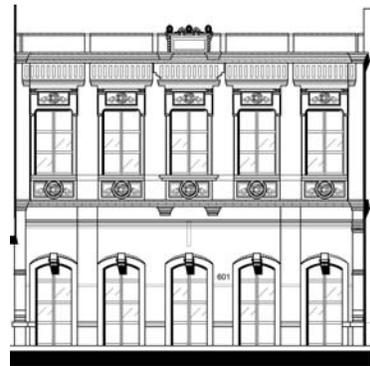
Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-03 y se aplicará el color número 28 del siglo XIX Contemporáneo, indicado en la carta de colores del INAH. Para el rodapié se seleccionó el color número 49 de la misma carta.

EDIFICIO K

VINATERÍA SALGADO HERMANOS



ESTADO ACTUAL



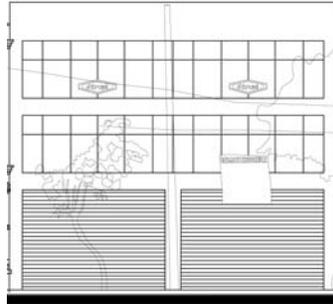
PROPUESTA

UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Morelos y Miguel Lerdo de Tejada.

Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-03 y se aplicará el color número 23 del siglo XIX Contemporáneo, indicado en la carta de colores del INAH. Para el rodapié se seleccionó el color número 49 de la misma carta.

EDIFICIO L

FAMSA



ESTADO ACTUAL

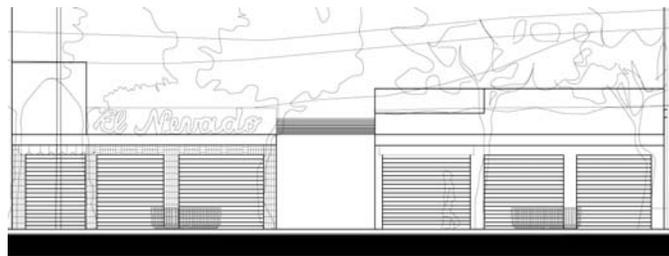


PROPUESTA

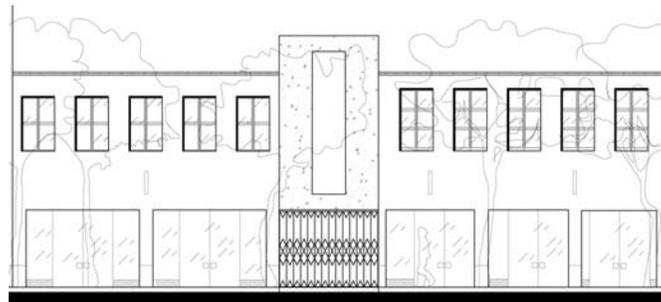
UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Morelos y Miguel Lerdo de Tejada.

Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-03 y se aplicará el color número 24 del siglo XIX Contemporáneo, indicado en la carta de colores del INAH. Para el rodapié se seleccionó el color número 49 de la misma carta

EDIFICIO M  
EL NEVADO



ESTADO ACTUAL

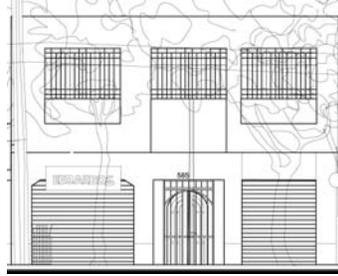


PROPUESTA

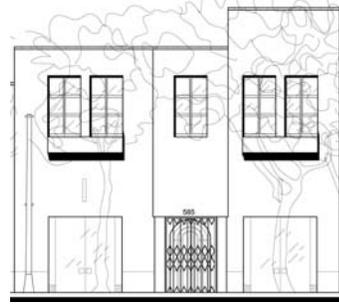
UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Morelos y Miguel Lerdo de Tejada.

Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-03 y se aplicará el color número 18 del siglo XVIII Colonial y el 29 del siglo XIX Contemporáneo, indicado en la carta de colores del INAH. Para el rodapié se seleccionó el color número 49 de la misma carta.

EDIFICIO N  
EDOARDOS



ESTADO ACTUAL

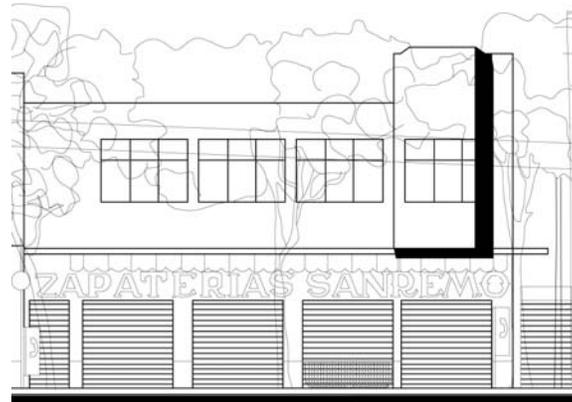


PROPUESTA

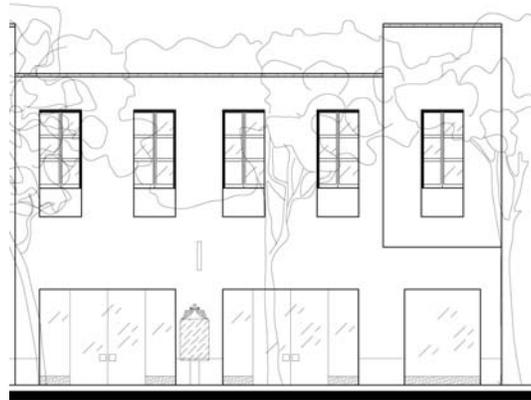
UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Morelos y Miguel Lerdo de Tejada.

Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-03 y se aplicará el color número 32 del siglo XIX Contemporáneo, indicado en la carta de colores del INAH. Para el rodapié se seleccionó el color número 49 de la misma carta.

EDIFICIO O  
SAN REMO



ESTADO ACTUAL



PROPUESTA

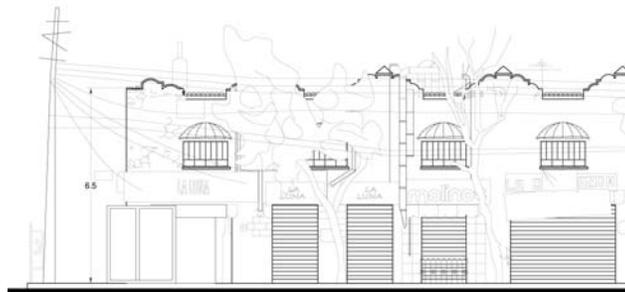
UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Morelos y Miguel Lerdo de Tejada.

Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-03 y se aplicará el color número 46 del siglo XIX Contemporáneo, indicado en la carta de colores del INAH. Para el rodapié se seleccionó el color número 49 de la misma carta.

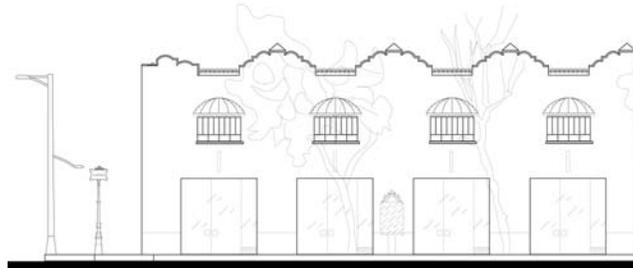
## ANEXOS

### EDIFICIO P

VINATERÍA LA LUNA, CANTINA LA LUNA, ROSTICERÍA MOLINOS, ZAPATERÍA LA QUEMAZÓN



ESTADO ACTUAL



PROPUESTA

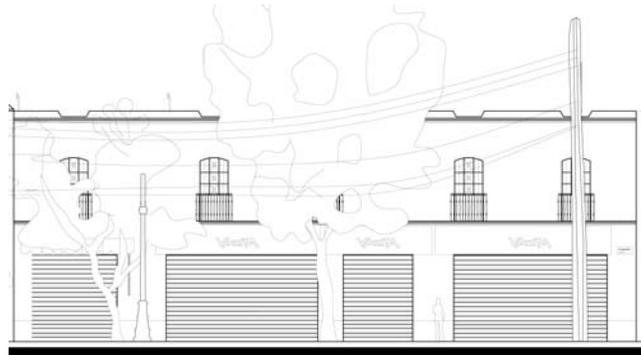
UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Morelos y Miguel Lerdo de Tejada.

Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-04 y se aplicará el color número 28 del siglo XIX Contemporáneo, indicado en la carta de colores del INAH. Para el rodapié se seleccionó el color número 49 de la misma carta.

EDIFICIO Q

REPARADORA DE CALZADO LOS RÁPIDOS

ZAPATERÍA VANZA FLEXI



ESTADO ACTUAL



PROPUESTA

UBICACIÓN: Av. Azcapotzalco entre Morelos y Miguel Lerdo de Tejada.

Se realizarán las acciones indicadas en el plano CU-04 y se aplicará el color número 23 del siglo XIX Contemporáneo, indicado en la carta de colores del INAH. Para el rodapié se seleccionó el color número 49 de la misma carta.

## CONCLUSIONES

Debido a las particularidades en la historia de México, la conciencia sobre poseer vestigios que debían considerarse Patrimonio Nacional, y el interés por conservarlo, se hacen presentes ya entrado el siglo XX. En 1914 se creó uno de los primeros documentos legales para la protección del patrimonio, y en Azcapotzalco, a partir de 1932, se inició la declaración de Monumentos Históricos a las capillas dominicas construidas desde el siglo XVI; pero no es sino hasta mediados de siglo XX que se inician los trabajos de intervención.

La restauración arquitectónica en Azcapotzalco, y en general en México, no debería ser sólo al edificio, sino del mismo modo al sitio, al entorno y a la disposición de los elementos que re-dibujaron los antiguos conjuntos prehispánicos urbanos. Para lograrlo, es necesario recurrir a la historia y a cualquier vestigio que proporcione información acerca de la identidad de la cultura, que se desarrolló antes en la zona de estudio, sean artefactos de uso cotidiano como herramientas, vasijas, adornos, o elementos más importantes como los códices que pertenecieron a los moradores del lugar.

A lo largo de los capítulos que le dieron cuerpo a este trabajo, quedó establecido que la investigación histórica formó parte de la metodología que se empleó para la elaboración del mismo, y he aquí la importancia de ese proceso: sin pretenderlo, de manera afortunada se localizó el Plano de la Municipalidad de Azcapotzalco; que fue de gran utilidad para la comprensión de los datos históricos encontrados, ya que condujo al razonamiento de los mismos, y posteriormente poder plasmarlos sobre material gráfico. Se hizo posible la realización de hipótesis referentes a la fisonomía y la organización territorial tecpaneca, así como gran parte del análisis del emplazamiento en el siglo XVI.

Con el plano, pudieron confirmarse algunas generalidades sobre los edificios religiosos que se construyeron en México en ese siglo, se esclarecieron aspectos específicos de la arquitectura religiosa de Azcapotzalco, no solo del siglo XVI, también de los siglos XVII y XVIII. Tal fue el caso de la desaparecida Capilla de Santa Cruz.

## CONCLUSIONES

Cabe destacar que, en ninguno de los documentos bibliográficos consultados a lo largo de dos años se encontró publicado el plano al que se hace referencia.

Respecto a la propuesta de restauración para el exconvento, pienso que de realizarse, deberá tener un impacto positivo en el saneamiento del entorno urbano y la vida cotidiana del lugar, puesto que al dar a conocer sus antecedentes como lugar de hechos históricos y su valor arquitectónico, se estimulará a los habitantes de la zona a contemplar este conjunto de edificios, como parte fundamental de su vida cotidiana, y como elementos para preservar.

Para poder realizar la propuesta de las acciones de restauración y conservación arquitectónica, se partió del objeto mismo, ya que éste es propiamente el documento, ya que tanto el exconvento como los demás casos que aquí se estudiaron, fueron considerados como testimonios materiales de la voluntad colectiva de los frailes dominicos.

El proyecto de nuevo uso pretende consolidar al **Ex convento Dominico de Azcapotzalco** como un espacio cultural; así el rescate y difusión de la historia de la región integrarán los esfuerzos que actualmente se realizan en este campo, a través de la biblioteca de la **Casa de la Cultura de Azcapotzalco**, situada dentro del predio del propio exconvento, y el **Archivo Histórico de Azcapotzalco**, ubicado al frente del mismo, dentro del Jardín Hidalgo.

En cuanto a las actividades del culto, enseñanza de la doctrina y de vivienda para los párrocos, estas no serían interrumpidas ni alteradas con las acciones de restauración y nuevo uso. Las actividades nuevas que se proponen son la enseñanza de la historia del sitio, y sus habitantes, así como la difusión del patrimonio urbano y arquitectónico de Azcapotzalco. Con ellas se pretende completar las actividades que actualmente se realizan en el exconvento, y lograr su integración de una manera más completa a la sociedad.

En conclusión, ratificar al exconvento como un espacio de identidad, como un elemento de escala colectiva que articule a la comunidad, a través de la exploración de episodios del pasado de su historia y la de Azcapotzalco, así como al antiguo **Imperio Tecpaneca** como una sociedad poseedora de una identidad propia más allá de los aztecas.

El hecho de que tanto el convento como las capillas hayan sido construidos en los sitios anteriormente elegidos por los tecpanecas, provocó la conservación de una parte de la identidad de los antiguos habitantes. Actualmente, tanto los nombres prehispánicos como los impuestos por los frailes dominicos han sobrevivido a la urbanización que se ha dado en la delegación. Su presencia ha propiciado también la conservación de caminos prehispánicos, que además, al igual que los barrios conservan su antiguo nombre. Ni los ejes viales ni la segmentación para la creación de calles y avenidas nuevas han logrado que desaparezcan del todo.

Si bien ahora es posible constatar que los edificios religiosos del siglo XVI se proyectaron como objetos útiles para ese momento, el momento de evangelización de un continente, en el caso de las capillas de Azcapotzalco, la utilidad continúa, pues su uso no ha variado; en general las actividades que en ellas se realizan son prácticamente las mismas: de culto, de doctrina, impartición de sacramentos y de habitación para religiosos.

Ciertamente, resulta imposible destinarles un uso diferente actual; sin embargo, en el caso del claustro del convento con su nuevo uso se pretende, en cierto modo, continuar la labor educadora que se realizaba en el convento.

Aunque el proyecto de restauración que se presentó contempla sólo el claustro del exconvento, es importante mencionar que debido al estado actual de las capillas, sería recomendable elaborar un proyecto integral de rescate total de la arquitectura religiosa de los dominicos en esa Demarcación.

En su restauración y conservación no debe dejarse de lado los atrios, ya que las múltiples funciones para lo que fueron construidos, como las evangelizadoras, permitían la experiencia de vivir también los espacios exteriormente. Su preservación permitiría que el usuario, claro está que de manera distinta, viviera el espacio, recorriera su extensión; al hacerlo, seguramente la sensación y reflexión que en él se manifiesten serán únicas, dependiendo de los factores culturales y sociales de cada individuo aunque siempre, distintos a los que experimentaron sus moradores originales.

## CONCLUSIONES

Para consolidar lo expresado, cabe decir que las capillas no pueden restaurarse de manera aislada siendo que como se señaló, desde el inicio de su edificación formaron parte de un proyecto integral urbano con precedentes prehispánicos. Por ello el restaurarlas y conservarlas debería contar igualmente con la intención de preservar vestigios culturales, pertenecientes a una cultura extinta.

Desgraciadamente las intervenciones realizadas en la mayoría de ellas han sido efectuadas por él o los párrocos a cargo, en determinado momento, con la colaboración de los habitantes del lugar. Ello ha generado que su imagen sea alterada y falseada, punto importante a considerar, puesto que la restauración pretende justamente rescatar el edificio y que éste sea capaz, con su presencia, comunicar al observador una parte de la historia del momento en que se construyó.

Tanto el exconvento como las doctrinas parecen jugar el papel de guardianes históricos que exigen respeto, y lo alcanzan, gracias a que fueron rescatadas. De ahí la importancia de la restauración de las fábricas del exconvento y las doctrinas, ya que su presencia ha permitido la permanencia de muchas costumbres, como son las procesiones y peregrinaciones de los creyentes que asisten y parten de dichas construcciones.

De alguna manera, la presencia de las capillas en los centros de barrio ha favorecido esa permanencia, misma que se ha extendido a los diferentes fraccionamientos habitacionales, construidos en las últimas décadas en nuevas colonias, que finalmente forman parte del mismo territorio.

Quiero finalizar este trabajo, diciendo que la experiencia de haberlo realizado, me deja una fehaciente convicción de que el Restaurador de Monumentos egresado de la UNAM, debe ser conciente de que al restaurar fábricas, del mismo modo restaura una parte de la historia, de la cultura y la identidad de México.

## BIBLIOGRAFÍA

Alva Ixtlilxochitl, Fernando de.

Sumaria relación de las cosas de la Nueva España.

UNAM. México, 1985.

Alva Ixtlilxochitl, Fernando de.

Décima Tercia Relación de la venida de los Españoles y Principio de la Ley Evangélica.

Editorial Pedro Robledo. México, 1938.

Serie de historiadores y cronistas de Indias, núm. 4.

Instituto de investigaciones Históricas.

UNAM. México. 1975-1977.

Gibson, Charles.

Los aztecas bajo el dominio español.

Editorial Siglo XXI. México, 1967.

Chimaplain Cuauhtlehuanitzin.

Relaciones Originales de Chalco Amaquemecan.

Fondo de Cultura Económica. México, 1965.

Códice Ramírez. Relación del Origen de Indios que Habitaban en la Nueva España según sus historias. Colección de documentos conmemorativos del DCL aniversario de la fundación de Tenochtitlan núm. 2.

Dirección General de Educación Pública. México, 1975.

Carrasco Pizana, Pedro.

Los otomíes, cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomana.

Biblioteca Enciclopédica de Toluca, 1979.

Pérez Rico, Gilberto.

Azcapotzalco en la Cultura, A. C.

## BIBLIOGRAFÍA

Archivo Histórico de Azcapotzalco. México, 2003.

Consejo de cronistas de Azcapotzalco.

Voces tecpanecas: Tepanecahtjlahtolli.

Cápsulas históricas de Azcapotzalco. Azcapotzalco, D.F. México, 2002.

Berlín, Henrich y H. Barlow, Robert. Presentación e interpretación de Anales de Tlaltelolco, Unos Anales Históricos de la Nación Mexicana y Códice de Tlaltelolco; Editorial Porrúa, México, 1980.

León Potilla, Miguel.

Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista.

UNAM. México, 1992.

O'Gorman, Edmundo. Prologo y selección.

Vida religiosa y civil de los indios (historia natural y moral de las indias).

UNAM. México, 1995.

Ricard, Robert.

La conquista espiritual de México.

Fondo de Cultura Económica. México, 1986.

Alvarado Tezozomoc, Fernando.

Crónica mexicana.

UNAM. México, 1943.

Rivera Cambas, Manuel.

México Pintoresco Artístico y Monumental. Vistas y descripción, anécdotas y episodios de los lugares más notables de la capital y los estados, aún de las poblaciones cortas, pero de importancia geográfica o histórica. Tomo II.

Editorial Impr. de la Reforma. México, 1880-83.

Zaid, Gabriel.

Ómnibus de Poesía Mexicana.

Editorial Siglo XXI. México, 2005.

O'Gorman, Edmundo.

Historia de las Divisiones Territoriales de México.

Editorial Porrúa. México, 1985.

División Territorial del Distrito Federal de 1810 a 1925.

INEGI. México, 1997.

Ulloa H., Daniel.

Los Predicadores Divididos.

El Colegio de México. México 1977.

Dávila Padilla, A.

Colección facsimilar. Historia de la Fundación y Discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores.

México, 1995.

Méndez, J. B.

Colección facsimilar. Crónica de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores.

Editorial Porrúa. México, 1993.

Fernández Rodríguez, Pedro.

Los Dominicos en el Contexto de la Primera Evangelización de México, 1526-1550.

Editorial San Esteban. Salamanca, España, 1994.

Flores Ortiz, Pedro.

El Amor de las Razones. Saber e Interacción en la Historia de las Indias en la Nueva España de fray Diego de Durán.

## BIBLIOGRAFÍA

Editorial Casa Abierta al Tiempo, 1991.

Fernández, Alonso.

Historiadores del Convento de Salamanca.

Editorial J. Cuervo. Salamanca, 1914.

Torquemada, Juan de.

Monarquía Indiana. Introducción de Miguel León Portilla. Tomo III.

Editorial Porrúa. México, 1969.

Zavala Abascal, Antonio.

Las Misiones Dominicanas. OJO

Editorial Soc. Mexicana de Geografía y Estadística. México, 1964.

Kubler, George.

Arquitectura Mexicana del Siglo XVI.

Fondo de Cultura Económica. México, 1982.

Manrique, Jorge Alberto.

Los dominicos y Azcapotzalco. Tesis de Maestría.

UNAM, 1962.

García Cubas, Antonio. Geografía e Historia del Distrito Federal.

Instituto Mora.

Antigua Imprenta de E. Murguía. México, 1984.

Camacho Carmona, Mario.

Diccionario de Arquitectura y Urbanismo.

Editorial Trillas. México 2001.

Artigas, Juan B.

Arquitectura a Cielo Abierto Como un Invariante Continental.

Edición de autor. México 2003.

Marroquí, J. M.

La Ciudad de México, 3 Vols.

Editorial Jesús Medina, 1969, 2ª edición., facsimilar.

Camacho Carmona, Mario.

Historia Urbana Novohispana del Siglo XVI.

Editorial Trillas. México 20001.

Prado Núñez, Ricardo.

Algunas Consideraciones Sobre la Teoría y el Proyecto en Restauración.

UNAM, 1988.

O' Gorman, Edmundo. Prologo y selección. Con la colaboración de J. Alberto Manrique.

Los Indios de México y Nueva España. Antología.

Editorial Porrúa. México, 2004.

Gerhard, Peter.

Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821.

UNAM. México, 1986.

Marini Flores, Carlos.

La Arquitectura de los Conventos del Siglo XVI

Artes de México. Tomos 86/87. México, 1966.

Benaduci Boturini, Lorenzo.

Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional.

Estudio preliminar Miguel León Portilla.

Editorial Porrúa. México, 1986.

Gallach, Instituto.

Cartas de Relación de Hernán Cortés.

Grupo Editorial Océano. España, 1996.

## BIBLIOGRAFÍA

Churruca Peláez, S. J. Agustín.  
Historia de la Iglesia en México.  
Obra Nacional de la Buena Prensa A. C. México, 2002.

Azcapotzalco en el Tiempo.  
Estados Unidos Mexicanos. Departamento del Distrito Federal.  
Delegación Azcapotzalco. 1974.

### **Documentos Consultados en Archivos Históricos:**

Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles en la Delegación Azcapotzalco.  
México, 1987.

Disposiciones legales y recomendaciones internacionales para la protección del patrimonio monumental y urbano.

SAHOP.  
México, 1982.

Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972.

Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal.

Departamento del Distrito Federal. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

### **Documentos consultados en el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos en el Instituto Nacional de Antropología e Historia:**

Expediente de la Capilla de la Concepción.  
Expediente de la Capilla de San Salvador Nextengo.  
Expediente de la Capilla de San Lucas.  
Expediente del Templo de San Juan Apóstol y San Juan Bautista.  
Expediente del Templo de San Simón y San Judas Tadeo.

**Referencias Fotográficas de la Fototeca de la Comisión Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.**

Capilla de la Concepción:

Referencia 1021-061. Lauro E. Rosell, 1932-1934  
1019-038. Mariano Monterrosa Prado, 1975.

Capilla de San Salvador:

Referencia 1091-027. Lauro E. Rosell, 1932-1934

Capilla de San Lucas:

Referencia 0016-094. Manuel Ramos, ca. 1925  
1021-063. Mariano Monterrosa Prado, 1975.

Las fotografías del estado actual fueron tomadas del año 2004 al 2006 por la autora.